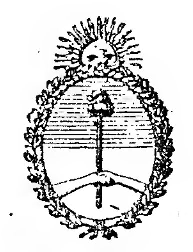
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.964 — AÑO XCIV — A 0,10 — Buenos Aires Lunes 28 de julio de 1986

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

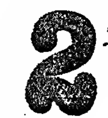
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO



ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MAULO
SOCIEDAD ANONIMA

Los Accionistas de Maulo S.A. resolvieron por a) A. G. Ordinaria unánime Acta 32 del 31-10-1984, aumentar capital de $a 45.000 a $a 225.000, y emitir 18.000 acc. ord. port. de $a 10 cada una v.n. Clase "A" 5 votos; b) por A. G. Extraordinaria unánime Acta 33 del 31-10-1984 protocolizado Esc. Nº 4 del 21-1-1985 Reg. 47, Ptdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. Aires, que elevó capital de $a 225.000 a $a 4.000.000, emite 377.500 acc. ord. port. de $a 10 cada una v.n. Clase "A" 5 votos, Reformó Artículo Cuarto: Capital social $a 4.000.000, representado por 400 mil acc. ord. port. de $a 10 cada una v.n. Clase "A" 5 votos: c) A. G. Extraordin. unánime Acta 34 del 22-7-1985 que resolvió: 1) Reforma artículo Cuarto: Capital social: australes 4.000, representado por 4.000 acc. ord. de A 1 cada una v.n. con derecho a 5 votos por acc. 2) Reforma Artículo Noveno: fija garantía directores en australes 200. 3) Autoriza canje de 4.500 acc. ord. port. de $a 10 c.u. v.n. Clase "A" 5 votos por 45 acc. ord. de A 1 c/u. v.n. 5 votos por acción.

La Apoderada.
A 12,24 — Nº 87.706

CHESTER
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 82 (14-5-86), y según Estatuto Modelo Res. I.G.J. número 1/86 Anexo I, del 1º de abril de 1986, los señores José Ballester Ubeda, español, casado, de 58 años de edad, ingeniero, C.I. 2.162.234 Pol. Fed., con domicilio en Terrero 2025, Lomas de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Salomón Shalom Mizrahi, argentino, casado, de 50 años de edad, ingeniero, C.I. 2.898.802 Pol. Fed., con domicilio en Repetto 1310, Martínez, Pcia. de Bs. Aires, han resuelto constituir una Sociedad Anónima. Denominación: CHESTER S.A. — Domicilio: Carlos Pellegrini 1363, 8º piso, Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Intermediación en la oferta pública de Títulos Valores, pudiendo llevar a cabo cualesquiera de las operaciones autorizadas por la ley 17.811, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas o que en el futuro dicte la Comisión Nacional de Valores y en especial intervenir en todas las transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Mercado Abierto de Títulos Valores de conformidad con las normas legales y reglamentarias que regulen la actividad. — Fianciera: Aportes o inversiones de capitales a particulares o empresas, constituida o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados o el otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto, actuar como agente colocador de emisiones de títulos valores, públicos o privados, garantizando o no las mismas, constituir o formar parte de consorcios colocadores de emisión de títulos valores, públicos o privados en las condiciones señaladas precedentemente y asesoramiento financiero. No podrá efectuar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general, los relacionados con títulos de créditos o títulos valores, públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento en inversiones en valores mobiliarios o inmobiliarios, quedan excluidos todo asesoramiento que, en virtud de la materia hayan sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto: Capital: Australes 3.000. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio. — Presidente: Jorge Roberto Denuble; Vicepresidente: Sergio Omar Lafon; Director titular: Héctor Rodolfo Villa; Síndico titular: Enrique Jorge Colombo; Síndico suplente: Mario Eduardo Vázquez.

El Presidente.
A 29,52 — Nº 87.917

SCIOLI-BILLET
SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Scioli, argentino, nacido el 11/5/1961, casado, D.N.I. número 14.768.693, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 6001, Capital Federal; Luis María Bertani, argentino, nacido el 16/8/1926, casado, profesor en letras, L.E. Nº 4.025.957, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2949, Capital Federal; Arturo Roberto Etchehun, argentino, casado, licenciado en economía, L.E. Nº 4.227.423, nacido el 8/10/1928, domiciliado en Avda. Coronel Díaz 2149, piso 9º A, Capital Federal; Félix Kierbel, argentino, nacido el 26/2/1935, casado, ingeniero, L.E. número 4.418.923, domiciliado en Serrano 2220, piso 7º A, Capital Federal; Oscar José Vacca, argentino, casado, nacido el 12/12/1945, L.E. Nº 4.537.067, domiciliado en Angel J. Carranza 2170, empleado y Alfredo Roberto Garrafa, argentino, nacido el 23/10/1831, comerciante, casado, C.I. Nº 3.022.685, domiciliado en Gelly 3434, 5º A, Capital Federal. — 2) 9/5/1986. — SCIOLI-BILLET S.A. — 4) Avda. Corrientes 6001, Capital Federal. — 5) a) Ejercicio de la representación, mandato, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, intermediación en la oferta y demanda de bienes y servicios mediante la implementación de tarjetas; b) Asesoramiento y/o a la explotación directa de sistemas de administración, ve ntas y créditos, métodos de organización comercial, industrial y financiera; c) Prestación de servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información para empresas; d) Explotación de todo tipo de servicios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. — 6) 99 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 20 mil australes. — 8) Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 años. Presidente. José Antonio Scioli; Vicepresidente. Luis María Bertani; Directores: Arturo Roberto Etchehun y Félix Kierbel; Director suplente. Oscar José Vacca y Alfredo Roberto Garrafa. La sociedad prescinde de sindicatura. — 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
A 23,04 — Nº 87.518

CARRY
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asambleas de 15/10/84 y 25/9/85 y escrituras de fecha 22/11/84 y 3/12/84, modificó su objeto, quedando reformado el art. 3º del Estatuto Social, el que dirá así: Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República, a la actividad comercial de producción de Seguros Generales que cubran toda clase de riesgos civiles o comerciales creados o a crearse, en todas sus ramas, prestando a este efecto servicios de asesoramiento.

El Autorizado.
A 5,76 — Nº 86.515

IMPORTANTE

La Dirección Nacional del Registro Oficial pone en conocimiento del público, que el ejemplar que continúa al del Nº 25.943, correspondiente al día 3-6-86, es el que lleva el Nº 25.952 correspondiente al día 10-7-86.

JOHN LAR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: que por Escritura Nº 59 de fecha 3 de junio de 1986, pasada al Folio 133 del Registro Notarial Nº 434 de esta Capital, a cargo del escribano Roberto Benjamín Abal Moreno se instrumentó la constitución de JOHN LAR SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Corrientes 6150, Capital Federal. Socios: Johnson & Johnson de Argentina S.A.C. e I., con domicilio en Darwin 471, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 94, Folio 32 del Libro 4, Tomo A, el 3|5|37, y Productos Personales S.A., con domicilio en Corrientes 6150, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8.540, Libro 99, Tomo A, el 16|11|83. — Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o terceros, asociada a terceros, a la industrialización y comercialización, importación y exportación de: a) Productos plásticos, naturales o sintéticos, algodón, tela adhesiva, gasa y otros artículos análogos de aplicación en la cirugía, medicina, ortopedia y para la higiene humana, de igual modo cuando se utilicen en la industria; b) Artículos de higiene humana, tocador de belleza, tales como jabones, polvos, talcos, perfumes, extractos, esencias, tinturas, pomadas, cepillos, afeites, dentífricos, cosméticos é implementos relacionados con la aplicación o el uso de tales productos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: australes 3.000. Acciones ordinarias nominativas no endosables. — Administración y Representación está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre el mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiera poderes especiales conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5.965|63. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y|o dos Directores en forma conjunta. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular que será electo por la Asamblea por el término de dos años. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente por igual término. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Faustino Orlando Neira; Vicepresidente: Oscar Juan Carlos Lavezzolo; Director titular: Cosme Norberto Arena; Directora Secretaria: Mirta Leonor Rodríguez Marchena; Director suplente: Carlos Alberto Campana; Síndico titular: Alberto Rubén López; Síndico suplente: Julio Pedro Naveyra. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

A 28,08 — Nº 87.829

FRIGGRIFICO RAMALLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 30 de abril y 19 de mayo de 1986 y resuelto por las Asambleas celebradas el 16|12|83; 29|4|86 y 19|5|86 Ramallo Sociedad Anónima aumentó el capital social en la suma de 699.990 australes y se reforma el estatuto social bajo la denominación de FRIGORIFICO RAMALLO S.A., continúa funcionando la sociedad originariamente con el nombre de Ramallo Sociedad Anónima. — Domicilio Legal: Cerrito 1070, piso 9º, Capital Federal. Duración: es de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, abastecimientos de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. — Comercialización, compra, venta, exportación, importación, reexportación, representación y|o distribución al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de terceros, de productos y subproductos de la carne y produetos alimenticios. — Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de carnes, pescados, frutos, huevos, aves y alimentos en general; fabricación de hielo y|o toda otra actividad de la industria del frío. — Actuación como consignatario y|o comisionista de hacienda para faena y|o matarife abastecedor y|o distribuidor de la producción propia y|o de terceros como mayorista o minorista. — Industriales: Explotación de establecimientos industriales de su propiedad y|o contratados o arrendados, destinados a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas y|o yeguarizas. — Industrialización de productos cárneos, vísceras, menudencias, cueros, tripas, conservas y todo tipo de preparados alimenticios y|o vegetales, sobre todo tipo de haciendas bovina, ovina, porcina, yeguariza, o de otro tipo tanto de cría, como de caza. Explotación de la industria frigorífica en todas sus manifestaciones para enfriar y|o congelar, producciones propias y|o procesadas por cuenta de terceros y|o recibiendo materias primas para su conservación. — Transportes: transporte de ganado en pie, carnes y subproductos ganaderos, refrigerados, enfriados o congelados. — Agropecuarios: explotación de establecimientos agropecuarios propios y|o de terceros por convenios o arriendos, destinados a haciendas bovinas, ovinas, porcinas y|o yeguarizas, tanto de invernada como de cría. — Capital social es de 700.000 australes, representados por acciones ordinarias nominativas no endosables de un milésimo de austral cada una. — Administración: a cargo de 3 a 20 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada o indistinta. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

El Autorizado.

A 32,40 — Nº 92.167

PONCIWEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la escritura Nº 39 del 15|4|86, pasada al folio 73 del Registro Nº 839 de la Cap. Fed., la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 11|4|86, resolvió el aumento del capital social, prescindió de la Sindicatura y reformó el estatuto: Art. 1º) La sociedad se denomina PONCIWEY SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio social en Patricios 118, 4º piso, Depto. "I", Cap. Fed. Art. 2º) El capital social es de trece mil setecientos cincuenta australes (A 13.750) representados por 13.750 acciones de un austral valor nominal cada una. Art. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar un Director suplente y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Art. 9º) Los Directores deben prestar la siguiente garantía: quinientos australes en efectivo, o su equivalente en títulos públicos por cada Director y constituir un domicilio especial dentro de la R. Argentina. Art. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura a tenor de lo preceptuado por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el art. 299, inc. 2º de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, la Asamblea que resolviera el aumento de capital deberá designar Síndico titular y suplente, los que durarán un año en sus funciones. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: José María Aguilera; Vicepresidente: Néstor Horacio Urbinelli; Director suplente: Carlos Osvaldo Méndez.

El Apoderado.

A 22,32 — Nº 86.553

DILUVIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que entre M. Heredia y Cía. S. A. con domicilio en la calle Piedras 343, Buenos Aires, inscripta bajo el Nº 53 el folio 471 del Libro 81, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 14|2|75 y Marcelo Heredia, argentino, divorciado, nacido el 23|12|1944, con Libreta Enrolamiento Nº 4.598.986, empresario, domiciliado en la calle Blanco Encalada 1220, de esta Capital Federal, han resuelto constituir una Sociedad Anónima, cuya instrumentación se protocolizó por escritura del 12 de mayo de 1986, Nº 140. — La razón social es DILUVIO S. A. — La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) Comercial: La importación, exportación, adquisición, enajenación y distribución de mercaderías, productos, maquinarias, repuestos y materias primas relacionadas directa o indirectamente con los ramos de ferretería industrial y doméstica, artefactos del hogar, artículos de bazar, de menaje, de electricidad sanitarios, para la construcción, deportivos y para la industria del mueble y la decoración y artículos para la explotación agropecuaria, la explotación de patentes de invención marcas de fábrica diseños y modelos industriales. — Licitaciones locales e internacionales. — b) Industrial: Trafilación galvanización y estampado de metales ferrosos y no ferrosos y los derivados de este proceso industrial tales como ser entre otros alambres lisos y de púas, telas y tejidos, metálicos, cadenas, baldes de albañil, carretillas, metal desplegado electrodos y clavos. — Fabricación de materiales y artículos para el empaquetado y embalaje en general proveniente de insumos naturales y sintéticos. — Fabricación de equipos fotovoltaicos. — c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos mediante la realización de gestiones, tramitaciones, administraciones como mandataria, gestora o representante de terceros, domiciliados o residentes en el país o domiciliados en el extranjero. — Licitaciones locales e internacionales. — d) Exportación e Importación. — e) Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granja. — f) Inmobiliaria: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento y construcción, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos pudiendo, asimismo, construir edificios para renta y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Su plazo de duración es de 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — El capital social es de A 220.000. — El órgano de administración será ejercido por un Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares habiéndose designado como Directores a los señores Marcelino Heredia, Marcelo Heredia y Segundo Osvaldo Arrarás, el primero en carácter de presidente y el segundo como vicepresidente. — La Comisión Fiscalizadora está integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, designándose a tales fines a los doctores Eduardo Bartolomé Alvarez, Norberto López Isnardi y Alberto Guillermo Maquieira como titulares y a los doctores Roberto O. Ferrari, Aurelia Inés Albertengo y Carlos M. F. Juncal como suplentes. — Los cargos tendrán una duración de 1 año. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — La fecha de cierre del Ejercicio será el 30 de junio de cada año.

El Directorio.

A 39,60 — Nº 88.371

VIDEO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 42 del 24 de abril de 1986, se constituye Video Sur Sociedad Anónima. — 1º) Socios: Horacio Enrique Arduh, argentino, nacido el 1º de enero de 1952, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 10.203.402, comerciante, domicilio Juan Francisco Seguí 3569, Capital Federal. — Leonidas Ereberto Fiore, casado, nacido 4 de julio de 1912, Libreta de Enrolamiento Nº 893.679, comerciante, domicilio Rivadavia 2349, Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. — Luis Daniel Arturo Martínez, argentino, casado, nacido 11 enero de 1955, Documento Nacional de Identidad Nº 11.314.050, domicilio Terrada 132, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Instrumento: 24 abril de 1986. — 3º) Denominación: VIDEO SUR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Juan Francisco Seguí 3569, 9º piso, departamento A, Capital Federal. — 5º) Objeto: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con términos y previsiones con la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y su Reglamentación aprobada por Decreto Nº 286 año 1981 y de las demás normas que rigen en la materia y las que se dicten en el futuro. — 6º) Duración: 99 años, desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. — 7º) Capital: Tres mil australes. — 8º) Organo de Administración: Presidente: Señor Horacio Enrique Arduh. — Director Titular: Señor Luis Daniel Arturo Martínez. — Director Suplente: Señor Leonidas Ereberto Fiore. — Organo de Fiscalización: Síndico Titular, señor Leonidas Ereberto Fiore. — Síndica Suplente: señorita María Isabel Jesús. — 9º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, o Directores Titulares que como mínimo deberán actuar dos en forma conjunta. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

A 24,48 — Nº 88.322

DULAK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Res. I.G.J. 1|86, Anexo II. Socios: Jorge Mario Aladro, argentino, soltero, comerciante, de 37 años de edad, L.E. Nº 5.527.156, domiciliado en Mctán 3987, Capital, y Héctor Eduardo Coto, argentino, soltero, comerciante, de 26 años de edad, D.N.I. Nº 14.011.256, domiciliado en Salvador María del Carril 4889, Capital. Denominación: DULAK S.A. Domicilio: Av. Corrientes 2312, 3º, "29", Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, producción, importación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, diluyentes, tintas, colas adhesivas, aprestos, cementos, derivados del petróleo y carbón, resinas, cauchos sintéticos y sustancias similares, así como del ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital social: A 3.000 (tres mil australes). Administración y fiscalización: Presidente: Jorge M. Aladro; Vicepresidente: Héctor E. Coto. Directores suplentes: Fabiana Elisabeth Tajtelbaum, argentina, nacida el 11 de febrero de 1962, divorciada, domiciliada en Maestro Santana 1248 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Carmen Beatriz Pellegrino, argentina, divorciada, nacida el 1º de enero de 1951, domiciliada en Av. del Tejar 2365, Capital, con D.N.I. Nº 14.915.311 y 6.553.029, respectivamente. Fecha de estatuto: 15 de mayo de 1986. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

A 22,32 — Nº 86.535

EDICIONES 1992

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo que resulta de las escrituras del 14|11|85 (Fº 1.580) y del 17|2|86 (Fº 155), pasadas ante J. C. Ruiz de Luque, Reg. 358, y con arreglo a resolución de la Asambl. Gral. Extraordinaria del 19|4|85, el nuevo texto de los arts. 1º y 3º es el siguiente: "Artículo 1º: La sociedad se denomina "EDICIONES 1992 S.A.", como continuadora de la sociedad "Editorial 1992" S.A. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". — "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de publicaciones nacionales y extranjeras, de acuerdo a las leyes y reglamentaciones vigentes y|o a crearse. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél".

El Escribano.

A 10,08 — Nº 86.459

DAMARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Herminia Silvia Niggli, argentina, casada, comerciante, de 57 años, C. I. 7.133.175, domiciliada en San Juan 2964 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador Público Nacional, de 54 años, D.N.I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B, ambos Capital. — 2) 5|5|86 y 26|5|86. — 3) DAMARIA S. A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. — Importación y Exportación. — El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Australes 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de A 1 c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Herminia Silvia Niggli. Director Suplente: Juan Carlos Pizarro. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|4 de cada año.

El Escribano.

A 22,32 — Nº 86.474

UESA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 6.85: 1) Raúl Precona, argentino, 4 2 31, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 4.243.533, San José 210, Capital; Roberto Oscar Celenza, argentino, 13.2.39, casado, comerciante, D.N.I. 4.286.566 Larrazabal 2121, Capital; Hugo Alberto Reynoso, argentino, 21 2 47, casado, comerciante, L.E. 7.780.421, Pasaje Cuyo 565, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Washington Arnaud Larroude Plachot, uruguayo, 29 11 38, casado, comerciante, D.N.I. 92.201.277, Avda. Entre Ríos 607, 11º B, Capital y Aurelio Antonio Castello, argentino, 13 6 26, casado, comerciante, L.E. 4.328.969, Av. Santa Fe 3926, 1º frente, Capital. 2) 1º de abril de 1986. 3) "UESA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Suárez 2794, Capital. 5) Todo tipo de transporte terrestres, ya sea de mercaderías o personas, y en cualquier tipo de vehículo, así como el transporte aéreo, marítimo y fluvial de mercaderías, distribución de documentación y paquetería, transporte de valores y/o caudales, almacenamientos y estibajes. 7) ₳ 10.000. 8) Presidente: Aurelio Antonio Castelo. Vicepresidente: Roberto Oscar Celenza. Director Titular: Hugo Alberto Reynoso. Director Suplente: Raúl Precona y Washington Arnaud Larroude Plachot. 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
₳ 15,12 — Nº 87.354

MALIMAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 52 años, C.I. 3.150.414, domiciliado en Avenida Belgrano 3758 y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 53 años, C.I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, ambos Capital. — 2) 12. 5 86 y 26.5.86. — 3) MALIMAY S.A. — 4) Pedro Goyena 1649, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. — Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. — Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. — De Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. — Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto de ₳ 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Enrique Germán Sánchez Pubill. — Director Suplente: Julia Mavel Bellusci. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 c/año.

El Escribano
₳ 20,88 — Nº 86.475

TODOVENT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Aumento de capital y reforma del Estatuto Social de Todovent Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 1986. Escritura Pública Nº 72 del 30 de abril de 1986. Se aumenta el capital a ₳ 30.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Reforma del Estatuto Social: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal según la reforma del artículo primero; el capital social es de treinta mil australes (₳ 30.000), representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral (₳ 1) cada una, con derecho a cinco votos por acción según la reforma del artículo Cuarto: Las acciones son nominativas no endosables según la reforma del artículo Quinto: se modifica el número de miembros que componen el Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, y el mandato de los mismos por un ejercicio según la reforma del artículo octavo; los directores deben prestar como garantía la suma de cien australes (₳ 100) según la reforma del artículo Noveno. La Sociedad prescinde de la sindicatura según la reforma del artículo undécimo.

El Presidente.
₳ 14,40 — Nº 87.634

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LAGUNA SANTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20/5/84, se efectuaron las siguientes reformas en la Sociedad "LAGUNA SANTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES": a) Aumentó del Capital de Australes 0,0051 a Australes 10 (Australes 0,0999 al capital comanditado y Australes 9,985 al capital comanditario), disponiéndose la emisión de 9.895 acciones ordinarias al portador de v.n. Australes 0,001 c.u. y con derecho a 1 voto. — b) Constitución del domicilio social en la calle Carlos Pellegrini número 1521, 5to. piso "B", Capital; y c) Adecuación de Estatutos a la Ley 19.550, que en lo que fue objeto de modificaciones quedó así: Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos forestales, frutícolas y de granja. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes, inmuebles, urbanos y rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; y Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. — Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra por la que se requiera el Concurso Público. — Administración y representación legal: Estará a cargo del socio comanditado Federico Mario Lanús y en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento, será reemplazado en forma automática por la socia comanditada Matilde Amanda Lanús de Gowland.

El Apoderado.
₳ 18,72 — Nº 87.057

HOSSIAN HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 29.5.1981 pasada a escrituras públicas Nº 211 y 271 de fechas 30.7.1981 y 23.8.1982 se dispusieron la cesión de capital comanditado, aumento de capital, cambio de domicilio social, reforma y adecuación a la ley 19.550 del estatuto. — Melkon Nazaret Kalfayan, cede, vende y transfiere el total de sus cuotas de capital comanditado por el precio total y convenido del valor nominal de las mismas o sea pesos 1.050 a favor del socio Vanik Hossian, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Se aumenta el capital de la suma de pesos 15.000 a la suma de $ 20.000.000 siendo dicho aumento de $ 19.985.000. — Adecuación: Denominación: "Con la denominación de "HOSSIAN HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" continúa funcionando la sociedad constituida bajo la misma denominación. — Domicilio Social: Larrea 453, Capital Federal. — Plazo: 99 años a contar del 1º 9.1968. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de artículos de vestir y mercería, tejidos, telas, ropas para niños, hombres y señoras, artículos de naylon y otras prendas. — Industriales: La fabricación y confección de productos textiles y prendas de vestir. — Financieras: La compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de hipoteca, prenda y demás derechos reales o cualesquiera otra de las formas admitidas por la ley con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la compra venta de inmuebles, así como su arrendamiento, administración, alquiler y construcción en general de inmuebles urbanos y/o rurales, subdivisión, loteos, urbanización, inclusive operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos del Régimen de propiedad horizontal. — Capital Social: Se fija en la suma de pesos 20.000.000 representado por 1.995.000 acciones ordinarias al portador de pesos 10 valor nominal c/u. que corresponden al capital comanditario y pesos 50.000 que corresponden al capital comanditado. — Organización de la Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios comanditados, quienes sesionarán por mayoría de los mismos y resolverán por mayoría de votos presentes. — Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Gestor.
₳ 25,92 — Nº 87.138

F.H.S.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura 15 del 7 de marzo de 1985 ante el Escribano Norberto Eduardo Almo, titular del Registro 1041 de la Capital Federal se constituyo "F.H.S. S. C. A." de la siguiente forma: Socios: Francisco Horacio Speranza, argentino, ingeniero, divorciado, de 46 años de edad, L. E. número 4.875.736, domiciliado en la Avenida Las Heras 2464, Piso 3º "D", Capital Federal y María Teresa Speranza de Aquino, argentina, comerciante; casada con Rubén Oscar Aquino en primeras nupcias, D. N. I. 2.923.106, de 50 años de edad, domiciliada en la calle Chacabuco 221 de la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires. — 1º) La sociedad se denomina "F.H.S. S. C. A.", en la que Francisco Horacio Speranza reviste el carácter de socio comanditado y María Teresa Speranza de Aquino el de socia comanditaria. — 2º) La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal en la calle Avenida Juan B. Justo 1449. — 3º) La duración será de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. — 4º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compraventa, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales incluso los sometidos o que se sometan al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios subdivision de tierras, loteos y urbanización. — Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera concurso público. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. — 5º) El capital social, es de Cuatro millones de pesos argentinos (equivalentes a Australes 4.000), correspondiendo a capital comanditado la suma de Pesos argentinos Doscientos mil (equivalentes a Australes 200), íntegramente suscripto por Francisco Horacio Speranza, quien ha integrado el 50 por ciento de su suscripción en dinero efectivo, debiendo integrar el saldo en un plazo no superior a dos años en oportunidad de así requerirlo el Directorio y a capital comanditario la suma de Tres millones ochocientos mil pesos argentinos (equivalentes a Australes 3.800), dividido en 3.800.000 acciones de un peso argentino cada una de ellas (equivalente a Australes 0,001), ordinarias, al portador y con derecho a un voto por acción. — Dicho capital ha sido suscripto íntegramente por María Teresa Speranza de Aquino e integrado en un cincuenta por ciento debiendo el saldo ser integrado en un plazo no superior a los dos años y en oportunidad de así requerirlo el Directorio. — 6º) La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio compuesto de 2 a 8 miembros que elija la Asamblea, por tres ejercicios, pudiéndose designar igual o menor número de suplentes. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que nombrará en la misma forma a un Suplente. Directorio y Sindicatura: Presidente: Francisco Horacio Speranza. — Directora: María Teresa Speranza de Aquino. — Síndico titular: Luis Horacio Mariani. — Síndico suplente: Cont. Fernando Lucas Gimena. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 44,64 — Nº 91.397

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACION TURDERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que RECTIFICACION TURDERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha ampliado su objeto social, quedando redactada la cláusula segunda de su contrato social de la siguiente forma: "Segundo: Objeto: El objeto de la sociedad que podrá realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros será: Rectificación de motores a explosión y comercialización de repuestos para automotores, venta de motores a explosión nuevos y usados, sus repuestos y accesorios.

El Socio Gerente
₳ 5,76 — Nº 86.683

GROMOTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Víctor Antonio Berzozius, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, L.E. Nº 4.549.369, Sánchez de Bustamante 556, piso 1º E, de Capital Federal; Néstor Giraudi, argentino, casado, comerciante, de 40 años de edad D.N.I. Nº 4.535.951, Nueva York 4325, piso 3º A, de Capital Federal. — 2º) 9 de mayo de 1986. — 3º) Ciudad de Buenos Aires, Alvarez Jonte 1655. — 4º) GROMOTECNICA S.R.L. — 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, distribución, fabricación, consignación y comercialización de toda clase de artículos y accesorios para la pesca deportiva, Importación y Exportación. — 6º) Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de australes dos mil (₳ 2.000). Por diez (10) ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios. — 9º) Uso de la firma social cada Gerente en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
₳ 10,80 — Nº 91.675

TINTORERIA BELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por Contrato Modelo. 1) Socios: Francisco Antonio Paparazzo, italiano, casado, fecha de nacimiento: 26 1 1947, comerciante, C.I. Nº 6.077.526, domiciliado en la calle Migueletes 1163, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal; Juan Carlos Mario Zona, argentino, soltero, fecha de nacimiento 16 10 1954, contador público nacional, C.I. Nº 7.537.883, domiciliado en la calle El Cano 3165, 2º piso, Dpto. 7, Capital Federal; y Alberto Luis Abello, argentino, casado, fecha de nacimiento 9/3/1935 abogado C.I. número 3.018.158 domiciliado en la calle Azcuénaga 1553, 5º piso, Dpto. B, Capital Federal. — 2) Fecha del contrato: 2 de abril de 1986. — 3) Denominación: TINTORERIA BELEN S.R.L. — 4) Domicilio: Lavalle 2960, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la elaboración, importación, exportación, comercialización en cualquiera de sus etapas de productos para tintorería; en especial toda actividad relacionada con tintorería, teñidos y lavandería en gral. de todo tipo de productos textiles. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes mil. — 8) Administración: tres gerentes con firma individual e indistinta. — 9) Representación: Socios Gerentes: Francisco Antonio Paparazzo, Juan Carlos Mario Zona y Alberto Luis Abello. Mandato: dos ejercicios. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
₳ 19,44 — Nº 91.388

CURTIDURIA S. G. C.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 20 de mayo de 1986. Constituyen: Salvador Gregorio Camillo, nacido el 2|9|39, con C.I. 4.914.270; y Mariana Addesi de Camillo, nacida el 3|3|43, con C.I. 5.377.254, ambos italianos, casados, comerciantes y domiciliados en Tapalque 4874, Capital. — Denominación: "CURTIDURIA S. G. C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Tapalqué 4874, Capital. — Plazo de duración: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|e asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales. Mediante la industrialización, procesamiento y fraccionamiento de todo tipo de cueros, incluso sintéticos; fabricación, elaboración, manufacturación y producción de artículos derivados del cuero; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: A 10.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Gerentes: Salvador Gregorio Camillo y Mariana Adessi de Camillo

El Apoderado.
A 13,68 — Nº 91.806

PROMOTUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios que la integran: Hugo Teodoro Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1933, D.N.I. 7.441.960, domiciliado en Gascón 1716, P.B., Capital Federal, y Enrique Carlos Real de Azúa, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 1º de octubre de 1927, con L.E. 4.838.572, domiciliado en Viamonte 1422, 1º, Capital Fed. — 2) Denominación: PROMOTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3) Duración de la Sociedad: Dedicarse en el país o en el extranjero a todas las actividades inherentes a las agencias de viajes y turismo, especialmente a la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, la prestación del servicio de guías y la atención del despacho de equipajes. La venta de pasajes, la compraventa de cheques de viajeros y de cualquier otro medio de pago, el despacho de equipajes y cargas de viajeros por intermedio de agentes autorizados. la venta de entradas a espectáculos deportivos, culturales y artísticos cuando éstos formen parte de otros servicios turísticos. — 5) El capital social está fijado en la suma de cuatrocientos australes. — 6) La representación de la Sociedad la ejercen indistintamente los Sres. Hugo Teodoro Martínez y Enrique Carlos Real De Azua. — 7) El domicilio legal de la Sociedad es en Viamonte 1422, 1º "A", de la Capital Federal. — 8) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año.

El Socio
A 20,88 — Nº 86.830

ALL PACK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Jorge Omar Caseo, 45 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Pellegrin 577, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 4.578.909; Raúl Alberto Castillo, 40 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Pérez Arseno 3214, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Libreta de Enrolamiento 8.250.886. — 2) Constituida el 19 de mayo de 1986. — 3) Bajo el nombre de ALL PACK S.R.L. — 4) Con domicilio en Sarmiento 1652, piso 2º, departamento "F", de Capital Federal. — 5) Su objeto social es la fabricación, comercialización y distribución de envases de vidrio, plástico, cartón, papel, metal y|o madera. — 6) Teniendo un plazo de duración de cuatro años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Su capital social es de dos mil australes (A 2.000). — 8) Organo de Administración: Socio Gerente el señor Jorge Omar Caseo por el término de un ejercicio. — 9) La representación legal está a cargo del socio gerente — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
A 16,56 — Nº 86.846

RONCORONI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Acta constitución de RONCORONI S. R. L. con domicilio en Av. Belgrano 2449 piso 8º; Dto. B (1096); Capital; T. E. 942-5530|93-4737. Sus integrantes son los señores Jorge Alberto Jofre; argentino; casado; C. I. Pol. Fed. 2.602.118; domiciliado en Avenida Belgrano 2449; piso 8º; Dto. B (1096); Capital; Eduardo Hugo Jofre; argentino; casado; calle General Urquiza 1183; piso 5º; Dto. C: Capital Federal. Objeto: a) Impresos Gráficos: Compra, venta; distribución y representación de todo tipo de impresión gráfica. b) Librería: Comprar; vender; financiar artículos de librería y elaboración de material didáctico en maderas. c) Maderas: Comprar; vender; distribuir y en consignación de todas las especies. La misma tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha. Capital social australes cincuenta; las cuotas se integran en un 50 por ciento cada socio y en efectivo. La representación legal estará a cargo de uno de sus socios lo mismo que las firmas. Los socios gerentes depositarán en garantía australes doce con cincuenta centavos cada uno. Cada cuota da derecho a un voto Las cuotas son transferibles. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. De las utilidades el 5 por ciento se destinará al fondo de reserva. La disolución de la sociedad será de acuerdo al art. 94 de la Ley 19.550 siendo liquidada por uno de los gerentes. Se autoriza al señor Jofre Jorge Alberto para los trámites de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio y aceptar las observaciones de la Inspección General de Justicia en lo atinente al Art. 149 de la Ley 19.550.

El Gerente.
A 19.44 — Nº 86.717

HOSPITAL VETERINARIO DEL NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Eduardo Enrique Michael; argentino; casado; de 32 años de edad; médico veterinario; D. N. I. Nº 10.795.877; domiciliado en la calle Billinghurst 2197; 1er piso, Dto. A; Capital Federal; Eduardo de Lojo; argentino; casado; de 33 años de edad; empleado; D. N. I. Nº 10.264.472; domiciliado en la calle Galicia 2231; Dto. C; Capital Federal; Ricardo Alfredo Da Re; argentino; casado; de 41 años de edad; empleado; C. I. Nº 5.466.413; de P.F.A.; domiciliado en la calle Presidente Perón 2079; San Fernando; Provincia de Bs. As.; Adalberto Amato; argentino; casado; de 34 años de edad; médico veterinario; C. I. Nº 6.442.790 de P. F. A.; domiciliado en la calle Líbano 460; Villa Martelli; Provincia de Buenos Aires; Lilian Noemí Sciuseo: argentina; soltera; de 34 años de edad; médica veterinaria; D. N. I. 6.690.280; con domicilio en la calle Medrano 1079; 3er piso; Dto. D; Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución Denominación: HOSPITAL VETERINARIO DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Galicia 2231; Dto. C; Capital Federal. Objeto social: Comercialización de productos veterinarios como así también la atención veterinaria. Plazo de duración: 10 años (diez años) a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: A 300 australes (mil trescientos). Administración: Eduardo Enrique Michael; Eduardo De Lojo; Ricardo Alfredo Da Re; Adalberto Amato: Lilian Noemí Sciuseo. Representación legal: Adalberto Amato; Eduardo Enrique Michael; Ricardo Alfredo Da Re; Eduardo De Lojo; Lilian Noemí Sciuseo. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

A 21 60 — Nº 86.727

MAROTTA ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por Escritura del 21|4|86; Nº 155; Fº 326 del Registro Notarial 1.123 de esta Ciudad, se llevó a cabo la Reconducción del plazo de duración y el aumento de capital de la entidad. Segunda: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años; a contar de la Inscripción en el Registro Público de Comercio del presente instrumento de reconducción. Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de tres mil australes dividido entres mil cuotas de un austral cada una, que los socios suscribieron de la siguiente forma: Enzo Armando Marotta mil quinientas cuotas o sea la suma de mil quinientos australes. Y Ezequiel Marcelo Marotta mil quinientas cuotas: o sea la suma de mil quinientos australes.

El Autorizado.
A 8,64 — Nº 86.750

LERNOUD HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura pública del 18|4|86; Nº 150; Fº 303 del Registro Notarial 1.123 de Capital; se llevó a cabo la cesión de cuotas y reforma del contrato social de la entidad en su cláusula cuarta; la que queda redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes 0,0051, dividido en 5.100 cuotas de 0.000001 cada una; suscriptas en integradas por los socios en la siguiente proporción: don Carlos Julio Lernoud: 3.268 cuotas; don Carlos Eduardo Lernoud: 916 cuotas y don Julio Enrique Lernoud; 916 cuotas".

El Autorizado.
A 7.20 — Nº 86.751

TALLERES VALLARTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que los señores Daniel Eduardo Benzo; argentino; casado; 44 años de edad; comerciante; L. E. 4.388.379; domiciliado en Curapaligüe 78, uiso 2 K; Capital Federal, y Amadeo Urgell; argentino; casado; 43 años de edad; comerciante; D. N. I. 7.895.998; domiciliado en Berón de Astrada 5179; La Tablada; Provincia de Buenos Aires; han constituido por instrumento privado de fecha 14|5|86 una Sociedad de Responsabilidad Limitada; denominada Talleres Vallarta; con domicilio legal en Avenida del Campo 1362; Capital. Objeto social: Taller mecánico y de chapa y pintura. Plazo de duración: 20 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: 220 australes. Dirección y administración: estará a cargo de los dos socios en calidad de gerentes por el término de cinco años; quienes podrán actuar en forma conjunta; separada; alternada o indistintamente; obligando cualquiera de ellos a la sociedad. El uso de la firma social implica el ejercicio de todas las facultades necesarias para llenar los fines de la entidad; con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas; como así tampoco constituir fianzas ni avales de ninguna clase a favor de terceros Fecha de cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Autorizado.
A 12,96 — Nº 86.744

QUED'AM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura de fecha 12|5|86 al folio 1959 del Reg. 15 de Cap. Fed., fue constituida QUED'AM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Carlos Horacio Questa, casado, argentino, comerciante, nacido el 30,6,1925, con D.N.I. 4.015.924, domiciliado en Pasaje Osaka 1237, Cap.; Rodolfo Valentino D'Ambrosio, casado, argentino, comerciante, nacido el 9|10|1952, con D.N.I. 10.479.106, domiciliado en General José G. Artigas 5385. Cap. Duración: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse a las siguientes actividades: a) La compra, venta, distribución y consignación de productos alimenticios regionales; y b) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal. — Capital: A 1.000, divididos en 1.000 cuotas de un austral, v|n. cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Pasaje Osaka 1237, Cap. — Gerentes: Carlos Horacio Questa y Rodolfo Valentino D'Ambrosio.

El Autorizado.
A 13 68 — Nº 83 689

DIGIPHONE COMUNICACIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 19 de mayo de 1986. — Socios: Juan Carlos Adamo, argentino, casado, técnico, de 38 años, con D.N.I. Nº 7.609.078, domiciliado en Zelada 4764, Dpto. A. Capital; y Arturo Gregorio Enriquez, argentino casado, ingeniero electrónico, de 28 años, con D.N.I. Nº 13.654.179, domiciliado en Sánchez de Bustamante 191, 1º piso, Dpto. E, Capital. — Denominación: "DIGIPHONE COMUNICACIONES S.R.L.". — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, mantenimiento e instalación de telefonía, telecomunicaciones, de computación, electricidad, sistemas de control y datos — Capital: A 1.000. Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Ramón L. Falcon 4144, Dpto. E, Capital.

La Sociedad.
El Socio Gerente.
A 11,52 — Nº 86.692

FIVE STARS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Por escritura del 14 de marzo de 1986, los socios: Jorge Alejandro Nicolini, soltero, argentino, nacido el 11 de junio de 1926, comerciante, L.E. 5.546.943, domiciliado en Libertad 836, P.B., Dpto. 10, Capital; Juan Carlos Alam, soltero, argentino, nacido, el 6 de agosto de 1935, comerciante, L.E. 4.848.225, domiciliado en Alem 1185, San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro; y Luis Valenti, casado, argentino, nacido el 11 de mayo de 1918, industrial, L.E. 389.913, domiciliado en Cervino 3220, 9º P., Capital, constituyeron una S.R.L. denominada FIVE STARS S.R.L. — Domicilio: Libertad 836, P.B., Dpto. 10, Capital. Plazo: 3 años. — Objeto: Explotación y administración de la discoteca instalada en el edificio Bariloche Center, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro. — Capital: A 2.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: Jorge Alejandro Nicolini, Juan Carlos Alam y Luis Valenti, actuando dos conjuntamente.

El Escribano.
A 11,52 — Nº 86.697

A C L A R A C I O N

JOLST UNO S.R.L.

En la edición del 28 de mayo de 1986, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:
Capital Social: A 2.0 0.—

Debe decir:
Capital Social: A 2.000.—

c. 28|7 Nº 83.474 v. 28|7|86

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a doña MARTINA GLADYS GARVIE DE MALUFF para que comparezca y tome intervención en los autos: "Garvie de Maluff, Martina Gladys s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1985. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

A 2,07 c. 28|7 Nº 74.165 v. 28|7|86

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza al señor ALEJANDRO PROCYSZYN a estar a derecho en autos: "Procyszyn, Alejandro s| Ausencia con presunción de fallecimiento", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1986. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

A 2,07 e. 23|6 Nº 76.699 v. 23|6|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, en autos caratulados: "Gachassin, María Y. e Orrequia, Benedetta y Otro s|Posesión Vicenal", cita y emplaza a los sucesores de BENEDETTA BAYETO DE ORREQUIA y CATALINA ORREQUIA DE VICO; y|o quienes se crean con derecho a la bóveda sita en el cementerio de la Recoleta designada como Sepultura 1,2 y dsia., Sección 17, Tablón 163, tomen intervención en autos dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarles representante legal al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 11 de marzo de 1986. — Eduardo J. Cárdenas, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. — Ernesto D. Julián, secretario.

A 21,— c. 23|6 Nº 52.235 v. 25|6|86

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, **Secretaría** Nº 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña **ANGELICA ROSA TUTERA de ALVAREZ**. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — **Julio** Campos, secretario.

A 3,47 c. 23|6 Nº 73.549 v. 25|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14|2 al 18|2|86.

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, **Secretaría** Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA CASTILLO DE PEREZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 23|6 Nº 1.686 v. 25|6|86

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 28, cita y emplaza a ESTANISLAO GUTOWSKI para que comparezca a estar a derecho, en autos: "Gutowski, Estanislao s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires 29 de abril de 1986. — **Guillermo** C. Mercado, secretario.

A 1,72 e. 23|6 Nº 90.670 v. 23|6|86

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 35, en autos: "Zapata de Kowalszyk, Norma Isabel c|Kowalczyc, Carlos s| Nulidad matrimonial", cita a estar a derecho a don CARLOS KOWALCZYK, fijándose el plazo de quince días para su presentación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 7.— e. 23|6 Nº 92.244 v. 24|6|86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría número 38, cita a SALVADOR JORGE GULLO, para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención correspondiente en los autos: "Gullo, Salvador Jorge s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por un día durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1985. **Martha** B. Gómez Alsina, secretaria.

A 3.— e. 28|7 Nº 93.793 v. 28|7|86

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 42, en los autos: "García, María Eugenia s|Adopción", emplaza a MIRTA MABEL GARCIA, para que dentro de 10 días, tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial, para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 4 de junio de 1986. — **Carlos** Alberto Vázquez, secretario.

A 7.— e. 23|6 Nº 92.264 v. 24|6|86

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 27, Secretaría número 53, en autos: "Sztajnchamer, Miguel Alfredo s|Información", hace saber que los señores MIGUEL ALFREDO SZTAJNCHAMER y OLGA NOEMI GUROVICH de SZTAJNCHAMER, han solicitado la modificación de su apellido y de sus hijos Daniel Pablo y Marcelo Fabián, para que se escriba Steinjamer. — Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. — Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986 — **María** Isabel Di Filippo, secretaria.

A 3,10 e. 23|6 Nº 90.927 v. 23|6|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 27, cita y emplaza a CELSO PEDRO CRUCES, para que tome la intervención que le corresponde en autos: "Cruces, Celso Pedro s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, febrero de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

A 2,41 c. 23|6 Nº 86.366 v. 23|6|86

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Dra. Ana María Luaces, Secretaría Nº 55, cita a don HUGO ALBERTO PALMEIRO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Palmeiro, Hugo Alberto s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de abril de 1986. — **Ricardo** Li Rosi, secretario.

A 2,41 e. 28|7 Nº 91.168 v. 28|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio número 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ALCAZAR S.A.I.C. s|Quiebra", Síndica: Contadora Irma Aller, con domicilio en la calle Paraguay 1225, piso 3º. — Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de junio de 1986. — Los acreedores cuyas acreencias fueran devengadas entre la fecha de la presentación en Concurso Preventivo y la sentencia de esta quiebra, deberán presentar a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 1986. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas de la primera publicación constituyan domicilio dentro del radio de esta Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. — Intímese a la fallida cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos y entregue a la Síndica los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la Síndica, en cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 28|7 Nº 1.706 v. 1º|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, en los autos caratulados: "Arena, Carmelo Alfredo s|Quiebra s|Inc. de Calificación de Conducta", comunica por un día que con fecha 9 de agosto de 1985, se declaró la conducta de CARMELO ALFREDO ARENA como culpable y fraudulenta. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 28|7 Nº 1.707 v. 28|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría número 3 a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Suárez, Julio s|Quiebra no Mercantil", que con fecha 26 de mayo de 1986 se decretó la quiebra de SUAREZ, JULIO, habiéndose designado síndico al Dr. Horacio Terán Frías, con domicilio en Lavalle 1362, piso 3º, oficina 6, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 1986. — Se fijan los días 18 de setiembre de 1986 y 10 de octubre de 1986, para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos. — Fíjase el día 3 de noviembre de 1986, a las 9 horas, la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran en la sede del Tribunal, sito en Diagonal Norte Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. — Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; y para que en el término de 10 días acompañe sus libros y|o documentación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 14, inciso 6º de la Ley 19.551. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 28|7 Nº 1.708 v. 1º|8|86

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por dos días, que en los autos: "GABECAR S.A.C.I.F.I. s|Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos parcial, el que será aprobado si no se formulan oposiciones en el plazo perentorio de diez días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

A 6.— e. 28|7 Nº 91.461 v. 29|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 12 de junio de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "ROMECO S.A. s|Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente Nº 57.033 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija el día 16 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Contador Armando Stolkiner, con domicilio constituido en 11 de Setiembre 1740, 2º piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de octubre y 28 de octubre de 1986, respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 13 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28|7 Nº 1.728 v. 1º|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber al señor JUAN CARLOS SASCORTI, la formación del incidente de calificación de conducta y se le corre traslado de las imputaciones realizadas por el Señor Fiscal. — Autos: "Kultur S.A. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 28|7 Nº 1.729 v. 28|7|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º de Capital Federal en autos caratulados: "Banco del Acuerdo S.A. c|Cioffi, Juan José s|Sumarísimo", Expediente Nº 64.249, ha ordenado que se publique durante un día en el Boletín Oficial, cítese al demandado JUAN JOSE CIOFFI, con el fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 22 de abril de 1986. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 23|6 Nº 1.687 v. 23|6|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GRECO y MARIA TERESA VERALDI, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S.A. c|Greco, Carlos Alberto y Otros s|Ejecutivo". — Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho, a efectos que Carlos Alberto Greco y María Teresa Veraldi comparezcan a estar a derecho en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Firmado: Fernando F. Ottolenghi, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

A 9.— e. 23|6 Nº 87.939 v. 24|6|86

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "ENETTE VIAJES S.R.L. s|quiebra" (Expte. número 23.705), a quiebra de Enette Viajes S.R.L., decretada con fecha 11 de junio de 1986, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de setiembre de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, doctor Alberto Senen Sánchez, con domicilio en Lavalle 1171, p. 3º, oficina 1, Capital Federal. — El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 19.551, el 15 de octubre de 1986 y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal el 6 de noviembre del corriente año. — Se intima a la fallida para que en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización, y para que en 48 horas constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — José Antonio Iglesias, secretario.

e. 28|7 Nº 1.737 v. 1º|8|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría número 11, comunica por cinco días la quiebra de SUDAMERICANA DENTAL S.C.A., habiéndose designado síndico al contador Daniel Jospa, con domicilio en Montevideo 1778, 1º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de setiembre de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de noviembre de 1986, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 28|7 Nº 1.738 v. 1º|8|86

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de L'AVENTURIER SOCIEDAD ANONIMA, Expte. Nº 44.701. — Síndico: Otto Reinaldo Münch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de setiembre de 1986. — Se intima a la fallida a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohiben pagos y|o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en término de 24 horas los pongan a disposición del síndico. — Se fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 3 de noviembre de 1986, a las 9.30 horas, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado, sita en la avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986. — José María Fanti, secretario.

e. 28|7 Nº 1.731 v. 1º|8|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Carlos C. González, Secretaría Nro. 15, a cargo del suscripto, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 - 7mo. Piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "BANCO DEL ACUERDO S. A. c|DROVETTO, CARLOS MARIA s|Sumario", Expediente Nro. 47.572 se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos por un día en el Boletín Oficial, a fin de que el demandado Drovetto Carlos María se notifique de la rebeldía decretada, en los términos del artículo 59 del C. P. C. C. en los autos de referencia.

Buenos Aires, 23 de abril de 1986. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 5 e. 23|6 Nº 87.919 v. 23|6|86

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 - Secretaría Nº 19, cítese a don TOMAS GABRIEL SIERRA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Navalon Carlos Omar y Otro s|Ejecutivo"... publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y emplácese a don Tomás Gabriel Sierra para que dentro del 5to. día comparezca a tomar debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Firmado: Mario Tamburrino Seguí, Juez.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 4 e. 23|6 Nº 87.940 v. 23|6|86

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, por la Secretaría 21, ha dispuesto la quiebra de SEIS HERMANOS S. A., con domicilio en Carlos A. López 3074, Capital Federal. — Prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de declararse ineficaces; hágase entrega al síndico de los bienes del fallido. Los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación al síndico hasta el día 11 de setiembre de 1986. — Síndico: Contador César Stock, Azcuénaga 236, piso 3º. B, Capital Federal. — Este funcionario presentará el informe individual de los créditos el día 2 de octubre de 1986.

Buenos Aires, 23 de junio de 1986 — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 28|7 Nº 1.730 v. 1º|8|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el Concurso Civil de BLANCA ANDREA ALAIS SAAVEDRA de MORENO. — Habiéndose designado síndico al doctor Federico Polak, con domicilio en Lavalle 670, piso 3º, Capital. — Fíjase hasta el 27 de agosto de 1986 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. ... Señálase la audiencia del 29 de octubre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias, para que los acreedores concurran a la **Junta de consideración y votación del con-**

cordato resolutorio, en caso de corresponder. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la concursada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley. — Intímase a la concursada para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 28/7 Nº 1.709 v. 1º/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foygel López, Secretaría Nº 23, a cargo del doctor Emilio Perea, comunica por cinco días la quiebra de DEMELLI ANGEL FRANCISCO. — Fijándose hasta el 20 de agosto de 1986, plazo para que los acreedores presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Habiendo sido designado síndico Héctor J. Lardi, con domicilio en Paso 421, piso 6º, Capital. — Señálase el 22 de octubre de 1986, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la fecha de celebración de la Junta de Acreedores a fin de discutir y votar el acuerdo resolutorio en caso de corresponder, con la prevención de que se realizará con los que concurran. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; presente los requisitos exigidos en los incs. 2 y 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 28/7 Nº 1.710 v. 1º/8/86

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de BISCAY Y GOBELLI S.R.L. Expediente Nº 48.209, síndico: Contador Francisco Mario Di Fonzo, con domicilio constituido en Avda. Caseros 2725, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 19 de setiembre del corriente año. Desígnase como fecha en la cual hubiera debido realizarse la Junta y al sólo efecto de la presentación de los informes que prescriben los artículos 35 y 40 de la Ley concursal, la del día 24 de noviembre de 1986. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 28/7 Nº 1.711 v. 1º/8/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, por la Secretaría Nro. 25 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, 2do. piso, en los autos caratulados: "Vienati de Xifre, Amalia Elena y otras s/Revocatoria Concursal por la Sindicatura" s/Ordinario cita a NORMA ESTELA ROMANO para que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder en el juicio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. Como recaudo se transcribe seguidamente la parte pertinente del auto que ordena el presente: Buenos Aires, abril 17 de 1986. — Cítese a la codemandada Romano Norma Estela por el término de dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, para que dentro de cinco días, concurra a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado al Defensor Oficial. — Fdo.: Dr. Carlos Alberto Villar, juez".

Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. —

Nota: Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el régimen previsto en el inciso 8º del artículo 296 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 28/7 Nº 1.720 v. 29/7/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ULMAN JAVIER MARIO s/quiebra", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Dr. Alberto Tomasello con domicilio en la calle Viamonte 377, primer piso de esta Capital hasta el día 19 de setiembre de 1986. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 25 del mes de noviembre de 1986 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles, que pondrá a disposición del síndico. — b) Lo indicado en los inc. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley. — c) La ubicación de sus libros y/o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del funcionario de la quiebra.

Buenos Aires, junio 19 de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 28/7 Nº 1.721 v. 1º/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "CARNELAB SOCIEDAD ANONIMA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. — Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado contador don David Santiago Tobio con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 4º de esta Capital hasta el día 26 del mes de setiembre de 1986. — Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 2 del mes de diciembre de 1986 a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. — Deberá cumplirse con lo dispuesto por el art. 12 de la Ley 19.551, en forma personal, por parte de todos los administradores de la sociedad fallida, dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, junio 19 de 1986. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 28/7 Nº 1.732 v. 1º/8/86

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a don MENTA DANIEL ALBERTO, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c/Menta Daniel Alberto s/Ejecutivo"... Cítese por edictos a Daniel Alberto Menta para que dentro del 5to. día contando a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento que el Sr. Defensor Oficial lo represente.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Clarín.

Firmado: Alejandro Vásquez, Juez.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 4.50 e. 23/6 Nº 87.941 v. 23/6/86

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de AUDISIO ARNOLDO NESTOR. — Síndica: Mónica Leonor López con domicilio constituido en la calle Moreno 1270, piso 4º, of. 404/5. — Señálase el día 30 de julio de 1986, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico; los días 3 de setiembre y 8 de octubre de 1986, en los que dicho funcionario deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del concursado (Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551). Asimismo señálase el día 21 de noviembre de 1986 a las 8.30 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, en la que considerará y votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquel, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts 93 y 94, Ins. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 28/7 Nº 1.733 v. 1º/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ARAUJO DE AUDISIO MARIA ESTHER. — Síndico: Mónica Leonor López con domicilio constituido en la calle Moreno 1270, 4º piso, of. 404/5. Fíjase hasta el día 30 de julio de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al Síndico, los días 3 de setiembre y 8 de octubre de 1986, en los que dicho funcionario deberá presentar los informes relativos a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del concursado (Artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551). — Asimismo señálase el día 21 de noviembre de 1986 a las 8.30 horas para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la concursada los entreguen al Síndico y no se efectúan pagos o entregas a efectos de aquel so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la concursada para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 28/7 Nº 1.734 v. 1º/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma FAZ S.A. — Síndica: Catalina Amanda Berzosa con domicilio constituido en la calle Riobamba 340, 11 A, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 5 de setiembre de 1986, fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar a la Sindicatura la verificación de sus créditos. — Señálase hasta el día 26 de setiembre de 1986 a los efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 17 de octubre de 1986, a los fines que presente el informe general. — Asimismo señálase el día 14 de noviembre día en que se celebrará la Junta de Acreedores, cuya realización se efectuará a las 8.30 horas, se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de acuerdos del Tribunal. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no se efectúe pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces.— Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94 incisos 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 23/6 Nº 1.688 v. 27/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Durao, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma ATIAL S.A. — Síndica: Juana Eva Bilenca, con domicilio constituido en Avenida de Mayo 791, 3º piso, oficina 16, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 8 de setiembre de 1986 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones al mismo y los días 29 de setiembre de 1986 a los efectos de que la Sindicatura presente el informe individual y el día 26 de octubre de 1986 con los fines que presente el informe general. — Asimismo señálase el día 18 de noviembre de 1986, a las 8.30 horas, día en que se celebrará la Junta de Acreedores, se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesta que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no se efectúe pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, incisos 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 23/6 Nº 1.689 v. 27/6/86

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, la quiebra de CONSAR S.R.L. — Síndico: Jorge Horacio Queraltó, domiciliado en Paraná 539, 6º, of. 36/37. — Fíjase plazo hasta el 28 de agosto de 1986 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal, los días 18 de setiembre de 1986 y 9 de octubre de 1986, respectivamente. — Fijar audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder su realización para el 30 de octubre de 1986 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, así como también denuncie los bienes propios que se hallaren en poder de terceros; presente los requisitos dispuestos por la Ley Nº 19.551, Art. 11, Inc. 3 5 dentro de tres días; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se prohíben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Buenos Aires, junio 5 de 1986. — Federico C. Carrera, secretario.

e. 28/7 Nº 1.722 v. 1º/8/86

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en autos caratulados: "DAR S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/BENAVIDEZ SILVIA NOEMI s/Ejecutivo" ha ordenado comunicar a la demandada la siguiente medida: "Buenos Aires, 20 de marzo de 1986... Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca la accionada a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. — Fdo.: Juez".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/7 Nº 1.739 v. 28/7/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "FAPAC S. R. L.", síndico, el contador Aníbal Marcelino Bardelli, con domicilio en la calle Sarmiento 2021, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de setiembre de 1986. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de noviembre de 1986 a las 10.00 horas. — Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley número 19.551.

Buenos Aires, junio 23 de 1986. — Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

e. 28/7 Nº 1.740 v. 1º/8/86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos de CONCURSO DE WISZNIA LEON, se hace saber a los Señores Acreedores que se ha dejado sin efecto la celebración de la Junta de Acreedores designada oportunamente, señalándose una nueva a los mismos fines que la anterior para el día 22 de octubre del año 1986 a las 9 y 30 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 28/7 Nº 1.852 v. 1º/8/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, a cargo de los Dres. Fernando Ferreira y Oscar Sergi respectivamente, sito en Talcahuano 550, piso 8º, cita a los señores DARIO WALTER MAMANI y EDUARDO FRANCHINI, con el fin de que se presenten y contesten el traslado conferido en los autos: "Keutex S.A.C.I.A.G. s|Quiebra incidente de calificación de conducta", en el plazo de diez días. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

e. 23|6 Nº 1.690 v. 23|6|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 con sede en Talcahuano 550, 8º piso, en los autos "Espósito, Mario Alberto c| González Domínguez, Roberto s|ejecutivo" (Expte. 13.363) intima de pago y cita de remate a ROBERTO GONZALEZ DOMINGUEZ, por la suma de Australes 880 con más Australes 180 presupuestados para intereses y costas. — Asimismo para que en el plazo de 5 días oponga excepciones y constituya domicilio, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor Oficial.

Publiquese por un día.

Buenos Aires, junio 12 de 1986. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 4 e. 23|6 Nº 87.875 v. 23|6|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber con fecha 28 de mayo de 1986 en los autos caratulados: "LAS CATITAS S. A. s|Quiebra Ley 22.334", se ha resuelto: Extender la quiebra social a los socios integrantes de la misma: 1) Sr. Felipe Santaella, 2) Armando H. D'Amico, 3) Sr. Héctor Osvaldo H. Greco, 4) Sr. Jorge Bassil, 5) José Greco. — En los términos de la Ley de Sociedades y Concursos (art. 164 Ley 19.551). — Se ha designado como Síndico conforme al art. 4º de la 22.334 al contador Jaime Wolovick con todas las atribuciones que le confieren las leyes 19.551 y 22.334, con domicilio constituido en San Martín 536, Piso 2º de Capital Federal. — Asimismo se ha designado Síndico Ad Hoc al contador Jorge Alcides Chiaia, con domicilio en Lima 287, Piso 5º, Dpto. C de Capital Federal a los fines de la sustanciación de los créditos estatales. — Emplázase a los acreedores personales de los fallidos originados en el giro social de las Catitas S. A. en formación para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a los síndicos los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de agosto de 1986, debiendo efectuarse los pedidos de verificación ante el Síndico Oficial en Capital Federal, San Martín 536, Piso 2º, los días martes y miércoles de 10 a 17 horas, y en la Provincia de Mendoza calles Minucci 48, Godoy Cruz, los días martes, jueves y viernes de 10 a 17 horas. — Se hace saber a los terceros que tengan en su poder bienes de propiedad de la fallida, que deberán hacer entrega de estos al Síndico designado en el término de cinco días. — Ambos Síndicos designados deberán presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 el día 10 de setiembre de 1986, y el del 40 de la ley citada el día 2 de octubre de 1986. — Fíjase el día 24 de octubre de 1986 como fecha a partir de la cual se computarán los plazos previstos por el art. 38 y art. 121 de la ley 19.551.

Publíquense edictos por 5 días.

Fdo.: Silvia I. Rey, Juez Nacional.

Buenos Aires, junio 13 de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 28|7 Nº 1.723 v. 1º|8|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: "GRECO HNOS. S. A. I. C. A. en relación a S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS ARIZU Sindicatura Oficial s| Informe del Síndico", se ha resuelto: Autos y Vistos:... Atento las especiales características del caso, no existiendo día presuntivo de realización de la Junta de Acreedores, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal, se dispone: a) fíjase como fecha para que los interesados promuevan los incidentes de revisión en los términos del art. 38 de la ley 19.551, la del día 15 de agosto de 1986. — b) fíjase como fecha para que los interesados puedan observar la fecha de iniciación del estado de cesación de pagos de la fallida, la del día 30 de junio de 1986. — c) Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza.

Firmado: Norma B. Di Noto, secretaria.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 28|7 Nº 1.724 v. 1º|8|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 23|6|86 — Vence: 25|6|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	6|6|86	SELMAN ISMAEL y JUANA DEL BELLO de ISMAEL	92.197
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	11|6|86	LELIA NELIDA VALENTE de GIANGIACOMO	92.222
1	2	Daniel Guillermo Aliotto	13|6|86	MARIELA MORAN de SERVILO	92.200
2	3	Oscar O Cochlan	11|6|86	VICENTE LAVENA	87..20
2	4	Marcelo I. Casinelli	28|5|86	JULIO GENARO REBEQUI	92.201
2	4	Marcelo I. Casinelli	13|6|86	MARIA SALOME TEJADOR de GARCIA	87.699
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14|5|86	SOFIA FELIX ASSEF Vda. de YAPUR	92.165
4	7	Silvia V Gualmon	19|5|86	REGINA CAPUTI	92.217
4	7	Silvia V Gualmon	11|6|86	ANGELA SARACINO	92.224
5	9	Patricia E Castro	11|6|86	ELENA ANGELA MAZZINI	92.188
7	13	María Teresa Tibau	12|6|86	CARMEN JUANA SILVA de FIGON	92.183
7	13	María Teresa Tibau	12|6|86	JOSE SPAMPINATO	87.755
7	13	María Teresa Tibau	5|5|86	RICARDO JAVIER JALFEN	87.761
8	15	Julia L Servetti de Mejías	16|6|86	MARIA KOTELANSKI de NAIMAN	92.208
8	15	Julia L Servetti de Mejías	27|5|86	AMANDA ESPERANZA GONZALEZ KOLLES Vda de ABEVAYA	87.781
8	16	Norma Susana Nicolaris	11|6|86	CRISTINA ALICIA GALBUSERA	92.174
8	16	Norma Susana Nicolaris	12|6|86	CARMELA FORTUNA BATTIPIEDI o BATTIPIEDE de D'ALTO	87.795
9	18	Ernesto D Julián	12|6|86	ANTONIO FRAGNOLI y FRANCISCA PETRUCCI de FRAGNOLI	92.218
10	19	Fernando M. Racimo	18|4|86	MIGUEL CELLI	87.710
10	20	Marcela Eiffe	5|6|86	JUANA ROSENBERG Vda de ROSENTHAL	92.171
10	20	Marcela Eiffe	27|5|86	OSCAR ALFREDO ROA	87.810
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|5|86	ANUNCIADA MICELI de FARIAS	92.210
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|5|86	GUILLERMO LUNGUEIRA y CECILIA JOSEFINA DEHAVAY de LUNGUEIRA	87.783
12	24	Laura Cecilia Masi	28|5|86	ANA KOCH de BENEDECK	92.232
12	24	Laura Cecilia Masi	16|6|86	LEON ABRAMOFF	87.777
13	26	María Celia García Zubillaga	6|6|86	DELIA IRMA ALBINA JACINTA VISCONTI de STADINO	87.778
14	27	José Luis Caruso	12|6|86	ANA MARIA BUDINICH de BRONDO	92.216
14	27	Eduardo D. Gottardi	30|5|86	TERESA VENERO de ALVAREZ	92.226
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11|6|86	AGUSTIN MAZZA	92.207
17	34	Stella Maris Etchepare	12|6|86	MARIA BEATRIZ MURPHY Vda. de BARRY	87.840
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|6|86	HERMELINDA CARMEN GOLLO de ROTULO	92.220
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|6|86	LUISA ISABEL MAZZEO	87.741
19	38	Eduardo Nuzzolese	9|6|86	ALBERTO ANGEL TOMAS LOPARDO	87.723
19	38	Mártha B. Gómez Alsina	29|5|86	CARMEN ANTONIA FASANELLI	87.770
20	39	Luis José Carballido	9|6|86	ANTONIA DE LUCA de SERGIO	92.212
20	39	Luis José Carballido	9|6|86	DOMINGO MIGLIANO	87.721
20	40	Celia Angeles Pérez	11|6|86	EDUARDO PASCUAL DONATELLI	92.225
21	41	Luis Guillermo Kohler	11|6|86	SINFOROSA DA GAMA de DOS SANTOS VIGAS	87.840
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22|5|86	FIORETTA MILEI de FONTANA	92.229
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6|6|86	HILDEGARD GUILLERMINA MARIA MAAS de DIETRICH	87.692
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|5|86	ORLANDO ALFONSO de ROSE	92.206
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|6|86	HIPOLITO LODEIRO	92.173
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|5|86	CORRARELLO JUAN SALVADOR	87.694
23	45	Ana M. Beneventano	23|5|86	JOSE PAJARO	92.213
23	45	Ana M. Beneventano	23|5|86	NESTOR DARIO GONZALEZ	92.214
23	45	Ana M. Beneventano	2|6|86	CATALDO GIACCHI	92.221
23	45	Ana M. Beneventano	13|6|86	LAPLAZA FLORIAN	87.712
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|6|86	MARIA ANGELA CORRADINI Vda. de IMBROGNO	92.231
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|6|86	LOPEZ de CEDEIRA	87.782
24	48	Ruben H. Malatesta	29|5|86	LUIS PISANO	92.203
25	49	Adriana C. de Frezza	29|5|86	NORBERTO JORGE SALGUERO	87.844
25	41	Adriana C. de Frezza	13|6|86	JUAN DI STEFANO	92.230
27	53	María Isabel Di Filippo	9|6|86	ANTONIO DONNARUMMA	87.798
27	54	Juan Manuel Converset	11|6|86	MARIA ESTHER BOSSINI de BOSIO	92.189
27	54	Juan Manuel Converset	[illegible]	CARMEN PINCIROLLI	92.215
28	55	Ricardo Li Rosi	[illegible]	GUALTERIO PAUL RUPPEL	87.828
28	56	Daniel Ruben Tachella	[illegible]	ESTHER FERMINA ARAUJO Vda. de GAETANI	92.176
29	57	Gustavo A. Carvallo	4|6|86	EMMA MARIANA KELLY	87.808
29	58	Vilma G. Greco	9|6|86	JUANA MARGARITA DIAZ de VIVAR Vda de HERNANDEZ GARCIA	92.198
29	58	Vilma G. Greco	6|6|86	OLGA BEATRIZ PEREZ de PUTRINO	92.202
30	59	Santiago González Balcarce	19|6|86	FELIX ARTURO RODIÑO	87.866
30	60	Ester Riesel	11|6|86	FRANCISCO ANTONIO NAWRATIL	92.172
30	60	Ester Riesel	11|6|86	HAYDEE CELIA ARANCIAGA	92.204
30	60	Ester Riesel	12|6|86	ROBERTO FRANCISCO DIEGO NORBEYT	92.285
30	60	Ester Riesel	5|6|86	RICARDO JOSE TROTTI	87.729

e. 23|6 Nº 115 v. 25|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 28|7 - Vence: 30|7|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	24|6|86	RICARDO AMERICO MANGIFESTA	93.761
4	7	Silvia V. Gualmon	4|7|86	JUAN IGNACIO SMITH	91.334
6	11	Hugo Carrillo	24|6|86	ANDRES JORGE PONT	91.355
6	16	Norma Susana Nicolaris	30|6|86	AAGEWENK	91.354
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|7|86	JOSE BARRAUD	91.311
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|5|86	MISSAK TOUTLIAN	91.303
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24|6|86	JOSE BENEVENTO	93.706
6	11	Hugo Carrillo	19|6|86	JUAN NICOLAS o JUAN NICOLAS CARMELO LIO	93.703
9	17	Ramiro Santo Faro	19|6|86	FILOMENA D'AFFLITTO	93.702
29	57	Vilma G. Greco	19|6|86	FERNANDO CARLOS ALGAÑARAZ	93.704

e. 28|7 Nº 139 v. 30|7|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nº 50, en autos caratulados "Establecimientos Impresos Calogeras Munblat S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" cita y emplaza a GERASIMOS CALOGERAS y ELENA CALOGERAS DE MARINELLI, por el término de dos días, para que comparezcan a estar a derecho, en los presentes actuados, dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 5 de junio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/7 Nº 1.735 v. 29/7/86

Juzgado Comercial nº 25, Secretaría nº 50, comunica por 5 días la quiebra de EDITORA PERIODISTICA AMERICANA S. A. síndica Elena Cristina Regnier, Paraná 539, Of. 36/37, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 1986. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran a la misma el día 31 de octubre de 1986 a las 9.00 horas, en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. — Ordenándose al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél y se prohibe hacerle pagos los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas; constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenérlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de junio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/7 Nº 1.736 v. 1º/8/86

Juzgado Nacional Comercial nº 25 de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría nº 50, comunica por un día, en autos Agesta Adolfo Eliseo s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, en los que se ha dispuesto calificar la conducta del fallido ADOLFO ELISEO AGESTA, C. I.: 5.264.739, como culpable y fraudulenta (Ley 19.551; arts. 235 inc. 11 y 15 y 236 incs. 5 y 11), y que se halla firme.
Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 28/7 Nº 1.741 v. 28/7/86

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza a don MAURICIO DANIEL FILIBERTI como surge de los autos caratulados: " San Fernando Compañía Financiera S. A. c/Filiberti Mauricio Daniel s/Sumasísimo... Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Tiempo Argentino citando al demandado Mauricio Daniel Filiberti para que dentro del 5to. día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.
Firmado: Enrique Manuel Butty, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Laura Inés Orlando, secretaria.
A 9 e. 23/6 Nº 87.938 v. 24/6/86

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4 con sede en la calle Paraná 386, piso 7º, Capital Federal cita y emplaza al representante legal de la demandada en los términos del Artículo 525 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación para que en 5 días comparezca a estar a Derecho en los autos "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/COMPLEJO ANCHOERO AMERICANO EUROPEO S. A. s/Prepara Vía Ejecutiva".
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, julio 2 de 1985. — Angel A. Basile Dufour, secretario.
A 8 e. 23/6 Nº 87.887 v. 24/6/86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, cita al codemandado PRUDENCIO ARAGUES para que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días de la última publicación, bajo apercibimiento C. P. C., en los autos "Daandrea de Bech, Alicia Isabel c/Aragués, Prudencio s/Sumario".
Buenos Aires, junio 16 de 1986. — Jorge A. Cebeiro, secretario.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ribera.
A 9 e. 23/6 Nº 92.240 v. 24/6/86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 17

En juicio "Rijana Marcelo Gabriel y otros c/Zylberberg Bernardo y otro", sobre cobro de pesos, que tramita el Juzgado Nacional Nº 17 del Trabajo de la Capital Federal, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, Piso 9º, cítase a BERNARDO ZYLBERBERG a comparecer dentro del término de quince días a estar a derecho y constituir domicilio, (bajo apercibimiento de los Arts. 63, 70, 71, y 82 de la ley citada) y de dar intervención al defensor de ausentes (Arts. 52, 15 y 145 CPCCN, cfr. art. 155 LO).
Firmado: Dra. Beatriz C. Marino, Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo.
Alejandro A. Segura, secretario.
e. 23/6 Nº 1.693 v. 23/6/86

Nº 43

El Juzgado Nacional del Trabajo nº 43 de la Capital Federal a cargo de la Dra. María C. García Margalejo, comunica por un día en los autos "BARCIELA JUNCAL ROSENDO I. c/ALONZI JULIO OSCAR exp. nº 6.485" que se ha designado audiencia para el día 11 de julio de 1986 a las 8.30 horas, a la que deberá concurrir el señor Julio Oscar Alonzi, a los efectos previstos en el art. 68 de la ley 18.345, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 63 y 70 de la ley citada, y bajo el apercibimiento de que si no concurre se le designará el señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, junio dieciocho de 1986. — María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.
e. 23/7 Nº 1.742 v. 23/7/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, a cargo de Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Ulecia, Julio César Aníbal s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 51.748, cita por cinco (5) días a JULIO CESAR ANIBAL ULECIA, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1986. — Jorge A. Pezzano Rava, secretario.
e. 28/7 Nº 1.743 v. 29/7/86

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge E. Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Barillari, Antonio, S.A.C.I.F.I.A. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 13.470, cita por cinco (5) días a ANTONIO BARILLARI, S.A.C.F.I.A., a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.744 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Bronzatti, Juan Pedro s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial número 14.091, cita por cinco (5) días, a JUAN PEDRO BRONZATTI, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.745 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Ampa S.A. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 14.092, cita por cinco (5) días, a AMPA S.A., a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.746 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Pepsi Cía. Embotelladora del Centro S.A. s/Ejec. Fiscal" - Expediente Judicial Nº 14.095, cita por cinco días a PEPSI CIA. EMBOTELLADORA DEL CENTRO S.A., a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.747 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Duster, Eddy s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 13.489, cita por cinco (5) días, a EDDY DUSTER, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.748 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Expogé S.A. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 14.088, cita por cinco (5) días, a EXPOGE S.A., a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.749 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Markets Import. S.R.L. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 14.090, cita por cinco (5) días a MARKETS IMPORT. S.R.L., a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.750 v. 29/7/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del doctor Jorge Argento, Secretaría Nº 10, a cargo de Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (Admin. Nac. de Aduanas) c/Calzoni de Barillari, Angiolina I. s/Ejecución Fiscal" - Expediente Judicial Nº 13.469, cita por cinco (5) días, a ANGIOLINA I. CALZONI de BARILLARI, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.751 v. 29/7/86

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12, desempeñada por el Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, 1º piso, Capital Federal, cita por el término de cinco (5) días a MARIA BLARESINO DE NALDONI, para comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Instituto Forestal Nacional c/Blaresino de Naldoni, María y Otra s/Ejecución Fiscal", (Expediente Nº 3824/81), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio (Arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 23/6 Nº 1.691 v. 23/6/86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días (3) a contar de la primera publicación del presente a NORBERTO OSCAR REYMUNDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Gustavo M. Hornos, secretario federal.
e. 23/6 Nº 1.692 v. 23/6/86

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Klarman Sara s/Infracción Art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Exp. número 166.491/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KLARMAN SARA, matrícula 6.323.919, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por ley 23.059, que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de Klarman Sara, M. I. 6.323.919, clase 1930". — Notifíquese.
Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 23/6 Nº 1.293 v. 23/6/86

Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal. — "Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Lerman Olga Susana s/Infracción Art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expediente Nº 168.177/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LERMAN OLGA SUSANA, matrícula número 4.461.478, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. — Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral en el día de la fecha, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley número 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, considero que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de... Lerman Olga Susana, M. I. 4.461.478...". — Notifíquese.
Firmado: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986. — Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
e. 23/6 Nº 1.295 v. 23/6/86

Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: Mooney María Regina s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por Ley 23.059) Expte. Nº 156.772/85, que tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio

de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MOONEY MARIA REGINA, Matrícula Nº 0.145.933, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa Mooney María Regina, M. I. Nº 0.145.933, clase 1917". Notifíquese.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1986.
Juan Eduardo Fégoli, Juez Federal.
e. 23/6 Nº 1.299 v. 23/6/86

PROVINCIAS
SECRETARIA ELECTORAL

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a BORIS SALOMON SPECTOR a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Spector Boris Salomón s/suspensión del ejercicio de los derechos políticos" exp. nº 180/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 30 de junio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 28/7 Nº 1.936 v. 28/7/86

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a ANA EDITH CIMAND a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Cimand, Ana Edith s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 31/86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 18 de junio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.
e. 28/7 Nº 1.924 v. 28/7/86

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MOISES SCHOR a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Schor, Moisés s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 36/86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 18 de junio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.
e. 28/7 Nº 1.927 v. 28/7/86

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaria a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a JUAN RENE GOMEZ a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Gómez Juan René s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 177/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 30 de junio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.
e. 28/7 Nº 1.930 v. 28/7/86

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de quince días laborables a CELINA GOLDSMIDT de KLEINERMAN a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Goldsmidt de Kleinerman, Celina s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 30/86, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Santa Fe, 18 de junio de 1986. — Rolando A. M. Acevedo, secretario.
e. 28/7 Nº 1.933 v. 28/7/86

El señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1, con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, doctor Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del doctor Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a MIRTA VICTORIA BRESCA, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Bresca, Mirta Victoria s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 36/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 19 de mayo de 1986. — Rolando A. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/6 Nº 1.491 v. 23/6/86

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a ROSA GOROJOVKY, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Gorojovsky Rosa s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 39/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente.
Santa Fe, 7 de mayo de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/6 Nº 1.479 v. 23/6/86

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a RICARDO ALBERTO WEDER, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Weder Ricardo Alberto s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos, Expte. Nº 91/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 26 de mayo de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/6 Nº 1.482 v. 23/6/86

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a LEONARDO FELIPE RABINOVICH, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Rabinovich Leonardo Felipe s/Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos, Expte. Nº 83/85, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Santa Fe, 20 de mayo de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/6 Nº 1.485 v. 23/6/86

El Señor Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a GREGORIO MARIANOFF, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que le corresponde en los autos: Marianoff Gregorio s/Suspensión del Ejercicio de los Derechos Políticos, Expte. Nº 68/85, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor para que lo represente.
Santa Fe, 14 de mayo de 1986.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 23/6 Nº 1.488 v. 23/6/86

Nº 2

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal número 2 de Rosario, Secretaría B, ha dictado en los autos caratulados "UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO c/LAGOS, JORGE y otros s/Expropiación (Expte. Nº 67.518) lo siguiente: "Rosario, 3 de abril de 1984. — Téngase a los comparecientes por presentados con el domicilio constituido y partes en mérito a los testimonios de mandato acompañados que se agregan, debiendo dárseles la participación que corresponda. Por iniciado juicio de expropiación contra Jorge Washington Lagos, María Magdalena Ansaldo, Juan Manuel Facundo Bertelli Lagos, Patricia Mascías Lagos, Norah Paloma Mascías Lagos, Carlos Alberto Lagos, Jorge Florencio Lagos, Juan José Lagos, Celina Sara Lagos, Ricardo Lisandro Lagos y/o contra quien resulte propietario del inmueble de calle Av. Pellegrini 233 Bis de Rosario. Córrasele traslado de la demanda con las copias de ley por el término de quince (15) días bajo los apercibimientos de ley. Póngase en conocimiento de la consignación efectuada. Atento a lo peticionado en el punto IV, procédase a la notificación mediante edictos en la forma de práctica. Líbranse los oficios pertinentes al Registro General de la Propiedad en los términos indicados a sus efectos, conforme lo peticionado en los puntos 5 y 8, a los fines de lo dispuesto en el art. 25 de la Ley 21.499. Agréguese la documental acompañada. Póngase a la Universidad Nacional de Rosario en posesión del inmueble por intermedio del señor Oficial de Justicia a quien servirá el presente proveído de suficiente mandamiento con todas las facultades de ley, con habilitación de días y horas, si fuere menester. Facúltase a la Dra. Silvia Spinelli para intervenir en su diligenciamiento. A lo demás, oportunamente. Martes y viernes o el primer día hábil siguiente si alguno de ellos fuera feriado para notificaciones en la oficina. Notifíquese en legal forma. — Fdo.: Dr. Néstor Roibon (Juez Federal). "Rosario, 5 de marzo de 1986. — Téngase presente lo manifestado por el apoderado de la actora en relación al juramento efectuado y como se solicita procédase a la publicación de edictos por el plazo de dos días consecutivos en los diarios La Capital y el Boletín Oficial (art. 145 C.P.C.C.N.). — Hernán A. Martínez (Juez Federal Subrogante).
En consecuencia, se hace saber a Jorge Washington Lagos, María Magdalena Ansaldo, Juan Manuel Facundo Bertelli Lagos, Patricia Mascías Lagos, Norah Paloma Mascías Lagos, Carlos Alberto Lagos, Jorge Florencio Lagos, Juan José Lagos, Celina Sara Lagos, Ricardo Lisandro Lagos y/o quien resulte propietario del inmueble de calle Avda. Pellegrini 233 bis de Rosario, que la Universidad Nacional de Rosario le ha iniciado juicio de expropiación y al mismo tiempo se le corre traslado de la demanda por el término de quince (15) días y bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, 14 de marzo de 1986. — Beatris A. de Musumeci, secretaria.
e. 28/7 Nº 1.725 v. 29/7/86

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza Nº 840 de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: "Salmanovich Sergio Carlos s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente número 674/86, cita y emplaza a SERGIO CARLOS SALMANOVICH, D. N. I. número 10.341.432, Clase 1952, con último domicilio registrado en Ruta Provincial 12, Villa Domínguez, Departamento Villaguay, Provincia de Entre Ríos, para que en el término de 15 (quince) días hábiles de notificado, conteste la demanda y ofrezca las pruebas de descargo.
Paraná, julio 1º de 1986. — Gustavo Carlos Zonis, Prosecretario.
e. 28/7 Nº 1.929 v. 28/7/86

El Juzgado Federal de Paraná con competencia electoral, Secretaría Electoral del Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza Nº 840 de la ciudad de Paraná, en los autos caratulados: "Schor Luis Benjamín s/Suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expediente Nº 675/86, cita y emplaza a LUIS BENJAMIN SCHOR, M. I. Nº 11.807.206, Clase 1955, con último domicilio registrado en calle Cura Arias Montiel Nº 140 de la ciudad de Paraná, para que en el término de 15 (quince) días hábiles de notificado, conteste la demanda y ofrezca las pruebas de descargo.
Paraná, 12 de junio de 1986. — Gustavo Carlos Zonis, Prosecretario.
e. 28/7 Nº 1.719 v. 28/7/86

MENDOZA

Nº 1

Art. 15 Decreto Nº 3.213/84. — Juzgado Federal Nº 1 de Mza., Secret. Elect. — Se notifica por este único medio al ciudadano ENRIQUE JORGE BERLAK, apellido materno HEUMANN, clase 1953, D. N. I. 10.564.458, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, conforme a lo solicitado por el Sr. Procurador Fiscal Federal en autos nº 8.714, caratulados "Fiscal Federal solicita suspensión ejercicio derechos políticos ciudadano Berlak, Enrique Jorge".
Firmado Alejandro Bourguet Alvarez - secretario.
Mendoza, 12 de junio de 1986. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.
e. 28/7 Nº 1.716 v. 28/7/86

Artículo 15, Decreto Nº 3.213/84. Juzgado Federal Nº 1, de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano DANTE OSVALDO POLIMENI, apellido materno Fornes, clase 1937, L. E. Nº 6.872.787, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía costarricense, solicitud que formula el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 8.753, caratulados: Fiscal Federal sol. suspensión ejercicio derechos políticos de Polimeni, Dante Osvaldo.
Mendoza, 6 de mayo de 1986. — Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 23/6 Nº 1.302 v. 23/6/86

Artículo 15, Decreto Nº 3.213/84, Juzgado Federal Nº 1, de Mendoza, Secretaría Electoral. Se notifica por este único medio al ciudadano LUIS SCHEJTER, apellido materno Trostanezki, clase 1926, L. E. Nº 6.324.642, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación a la solicitud de suspensión de los ejercicios de los derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía israelí, solicitud que formula el señor Procurador Fiscal Federal en autos Nº 747, caratulados: Fiscal Federal solicita suspensión ejercicio derechos políticos ciudadano Luis Schejter.
Mendoza, 6 de mayo de 1986.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 23/6 Nº 1.305 v. 23/6/86

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

PARTIDO PERONISTA FEMENINO
ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos). — El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos, Doctor Aníbal María Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los fines previstos en el Art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política PARTIDO PERONISTA FEMENINO, se ha presentado ante esta Sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (Art. 7º de la Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 9 de mayo de 1986. — Expediente Nº 672/86.
Paraná, 28 de mayo de 1986. — Aníbal M. Ríos, Juez Federal.
e. 28/7 Nº 1.727 v. 30/7/86

PROVINCIA
JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El señor Juez Daniel J. Mangas, hace saber por cinco días en los autos caratulados CANTERAS VILLA MONICA S. A. s/Quiebra en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Nº 4, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, a mi cargo, Secretaría Nº 8 desempeñada por el Dr. Alejandro Lesser, que por auto de fecha 5 de junio de 1986, se ha dispuesto postergar la fecha de la junta de acreedores para el día 15 de setiembre de 1986, a las 8.30 horas.
Publíquense los presentes por cinco días en el Boletín Oficial de esta provincia, de la Capital Federal, y en los diarios "Sol del PPlata" del partido de San Isidro", "El Popular" del partido de Olavarría y "Eco" del partido de Tandil, sin previo pago (art. 97 Ley 19.551).
San Isidro, 16 de junio de 1986. — El Secretario.
e. 28/7 Nº 1.705 v. 1º 8/86

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a IRMA DELIA ZUCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un día.
La Plata, 12 de junio de 1986. — Rubén Mario Zasio, secretario.
e. 28/7 Nº 1.712 v. 28/7/86

El Juez Federal de La Plata, doctor Vicente Luis Bretal, notifica a las co-demandadas señoras BENEDICTA y ROSA PALERMO y AMBROSIANO y ANUNCIACION AMBROSIANO DE PALERMO y a sus presuntos herederos, que en el Expediente caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c/Palermo y Ambrosiano, Benedicta s/Expropiación", en trámite ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe. "La Plata, 28 de marzo de 1985... Fallo: Haciendo lugar a la demanda iniciada por la Dirección Nacional de Vialidad contra Palermo y Ambrosiano, Benedicta y declarando expropiado en favor de la actora el bien inmueble ubicado en esta Provincia de Buenos Aires, Partido de Lanús, designado según Catastro: Circ. II, Sec. N, Circ. I, Sec. R, Manzana 29, parcelas 15 y 12, manzana 67, parcela 5 y según título: Manzana 22 lotes 8 y 9, manzana 16, lote 11. — Inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad de La Plata...

Fº 2361. año 1923 y D.H. 1005, año 1955 - Fº 2.480 año 1924 - D.H. 1005, año 1955, previo pago a la actora de la suma de $a 63.002,70 actualizada conforme lo resuelto en el considerando tercero y los intereses establecidos en el considerando cuarto, dentro de los diez días de notificada la presente. — Con costas... Notifíquese...". — Firmado: Dr. Vicente Luis Bretal. Juez Federal. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Pregón de Lanús.

La Plata, 30 de abril de 1986. — Ernesto B. Zaro, secretario.

A 65,— e. 28|7 Nº 91.450 v. 1º|8|86

SAN NICOLAS

Se citan y emplazan por cinco días a MARIA ANA, ELISABETH, LILIA DUGLAS JUNOR y HELENA JUNOR de MAINE, comparezcan, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial que las represente, en el juicio: "Dirección Nacional de Vialidad c|Junor, María Ana, Elisabeth, Lilia Duglas Junor y Helena Junor de Maine, por expropiación". Expediente Nº 12.384, que tramita por ante el Juzgado Federal de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, Secretaría número 3.

Nota: Este edicto ha sido ordenado publicar por el término de cinco días en los Boletines Oficiales de la Nación y Provincia de Buenos Aires. — Conste.

San Nicolás, 18 de junio de 1986. — José Guillermo Toledo, secretario.

A 20.— e. 28|7 Nº 91.449 v. 1º|8|86

MAR DEL PLATA

Nº 1

Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, en la causa Nº 1.028 de trámite por la Secretaría Penal Nº 4, cita y emplaza a RUBEN ALEJANDRO FUENTES (D.N.I. 16.582.274) para que dentro del plazo de cinco días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 148 del Código de Procedimientos en Materia Penal).

Mar del Plata, 13 de junio de 1986. — Alberto Jorge Cangiani, secretario.

e. 28|7 Nº 1.713 v. 28|7|86

CORRIENTES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, Secretaría Civil y Comercial, notifica al Sr. NORBERTO FERNANDO SALVO, D.N.I. Nº 5.732.367 de la siguiente resolución: "Paso de los Libres, 29 de mayo de 1986. — Agréguese. — Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C.N., de conformidad con lo solicitado por la actora y lo que dispone el art. 531 del Código precitado, cítese al demandado Norberto Fernando Salvo, cuyo último domicilio era en Ruta 7 Km. 64,500 de Luján (provincia de Bs. As.) por edicto que se publicará por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la mencionada localidad, emplazándolo para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él. — Fdo.: Juan Angel Oliva, Juez Federal"; recaída en los autos caratulados: "Administración Nacional de Aduanas c|Norberto Fernando Salvo p|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 296|85). — Publíquese por un día.

Corrientes, 12 de junio de 1986. — Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.

e. 28|7 Nº 1.726 v. 28|7|86

El señor Juez Federal de la ciudad de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a BEATRIZ ELENA SANSOBRINO, para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: Procurador Fiscal Federal p|Suspensión derechos políticos de Beatriz Elena Sansobrino, Expte. Nº 78|86, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Corrientes, 30 de mayo de 1986. — Daro Osbar Esquivel, secretario.

e. 23|6 Nº 1.694 v 23|6|86

El señor Juez Federal de la ciudad de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, cita y emplaza por el término de quince días a JULIO LEON OSCHEROV y GILDA KOLTUNOFF DE OSCHEROV, para que comparezcan a tomar la intervención que en derecho le corresponda en los autos caratulados: Procurador Fiscal Federal s|Suspensión derechos políticos de Julio León Oscherov y Gilda Koltunoff de Oscherov, Expediente Nº 36|86, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días, con intervalo de diez días entre una y otra publicación en el Boletín Oficial de la Nación.

Corrientes, 30 de mayo de 1986. — Daro Osbar Esquivel, secretario.

e. 23|6 Nº 1.697 v. 23|6|86

CATAMARCA

Nº 5

"Cítese y emplázase a la Sra. ELSA GUILLERMINA DIAZ de GORRINI, para que en el término de quince días comparezca a tomar intervención en la causa Expte. Nº 399|85 "Barros, Guillermo Eduardo, en autos - Díaz, Julio César Sucesorio - s|Ejecución de sentencia", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, ciudad de Catamarca, bajo los apercibimientos de Ley". Los edictos se publicarán por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Fernando del Valle de Catamarca, 29 de mayo de 1986. — María Angélica Cella Guzmán, Juez.

A 8 e. 23|6 Nº 87.708 v. 24|6|86

REMATES JUDICIALES NUEVOS

[illegible]

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en autos "Banco Español del Río de la Plata c|Freda Pedro Oscar s|Ejecución Hipotecaria; Expediente Nº 23.112, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 26 de junio a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, la propiedad ubicada en la ciudad de Mercedes Pcia. de Buenos Aires, calle 30 bis entre las de 105 y 103, designado en el plano 71-110-65 como lote 9 de la Manzana 90 y mide 10 m de fte. al N s|calle 30 bis, 41m26 al E, 10m04 al S y 40m36 a O. Superficie 408mc10. Base A 903,350 a contado. Seña 8%. Comisión 3%. La propiedad se vende en el estado de construcción en que se encuentra y se entrega desocupada. El bien adeuda por Impuesto Inmobiliario australes 18,155 al 31|10|85 según constancia de fs. 312 y por Impuesto Municipal australes 339,34 al 18|9|85 según constancia de fs. 308 vta. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Juan M. Converset, secretario.

A 22,50 e. 23|6 Nº 88.033 v. 25|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por dos días en los autos "Nasti Raúl José s|Ejecutivo; Exp. Nº 45.832, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día viernes 27 de junio de 1986, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal. El 50% indiviso, de un departamento sujeto al régimen de propiedad horizontal, Ley Nº 13.512, designado como Unidad Funcional Nº 2, sito en la Planta Baja y Planta Sótano, del inmueble calle Culpina 1433|37, entre las de Zuviría y Crisóstomo Alvarez; consta de: Tres habitaciones, baño, cocina, patio y en altos una habitación, y se encuentra ocupado por el demandado como depósito de muebles y la habitación en altos por su hijo Marcelo Gennaro y su esposa. La unidad posee una Superficie en Planta Baja de: Cubierta 62,54 m2; semicubierta de 13,94 m2 y descubierta de 36,46m2; total para la planta de 22,94 m2; en altos: Cubierta de 13,62 m2; descubierta de 61,11 m2; total para la planta de 74,73 m2; Superficie total de la Unidad 197,67 m2. Porcentual 37,88%. Nomenclatura Catastral: Circus. I, Secc. 50, Manz. 105, Parcela 8. Base: A 21,82. Seña 10%. Comisión 3% e Imp. Fiscal 1%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. La unidad podrá visitarse los días 25 y 26 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986 — Martha M. Bellusci Pasina, secretaria.

A 24.— e. 23|6 Nº 88.010 v. 24|6|86

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día, en los autos PRINCZ S.A. c|SEDA S.A. s|Ejecutivo; que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 11 de julio de 1986, a las 12 hs. en Brasil 1360, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: 1) Una registradora eléctrica marca Fate número 31428. 2) Una máquina de escribir marca Olivetti-Lexicon 80, de 190 espacios sin número visible. 3) Una agujereadora eléctrica de banco con motor número 78671, sin marca visible. 4) Una amoladora con base completa con motor marca Weca Nº 14410. Todos los bienes son usados y se entregarán en el estado en que se encuentran, sin derecho a reclamo alguno dado que los mismos se encuentran expuestos para su inspección diariamente en horario hábil en el lugar de remate. Condiciones: Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10%. Todo en dinero efectivo. E. comprador deberá identificarse y fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

A 8.— e. 23|6 Nº 88.035 v. 23|6|86

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica y hace saber por dos días en los autos caratulados: LATINI CARLOS ROBERTO c|CREDITO VICTORIA S.A. s|Ejec. Expediente 13.223, que el martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 4 de julio de 1986, a las 16 horas, en el local donde se exhiben de lunes a viernes de 15 a 19 horas, sito en la calle Avenida La Plata 1190 de Capital Federal, los siguientes bienes: una máquina foto-copiadora marca Xerox, Serie Nº 272010,57 ó 272010157; una caculadora eléctrica marca Underwood 4203 PD Nº 6522013; una calculadora marca Olivetti Logos serie A 123 número 09074; una máquina de escribir marca Olimpia Nº 8-4424781 manual y una máquina de escribir marca Olivetti Lexicon 80 Nº 160634 ó 180634 manual, en el estado que se encuentran. Condiciones de venta: sin base al mejor postor, en dinero efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%, saldo de precio dentro de las 48 horas de efectuada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

A 19 e. 23|6 Nº 88.032 v. 24|6|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49; comunica por cinco días en los autos Costanzo y Carmona S. A. s|Quiebra; Expediente Nº 12.428, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 8 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes bienes: a) Planta Industrial ubicada en la Avenida Ader Nº 1280 de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre un terreno de 30 mts. por 70 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 2.100 mts. de terreno, y en cuanto a la superficie edificada la misma se distribuye así: parte administrativa, 546 mts.; parte fabril planta baja, 2.040 mts.; entrepiso, 200 mts.; planta alta, 780 mts.; total de superficie cubierta, 3.566 mts.; b) fracción de terreno lindera a la planta industrial sobre la Avenida Ader de 20 mts. de frente por 75 mts. de fondo total del terreno 1.500 mts., se encuentra desocupada y baldío; c) fracción lindera sobre la calle Los Plátanos de 20,50 de frente por 26 mts. de fondo, total de 453 mts. de terreno, esta venta se realiza en block. Condiciones de venta de la planta industrial: Base de venta: australes 190.526. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. — Bienes muebles: los inventariados en autos a Fs. 115|20, 162|65, entre los que figuran: un automóvil marca Chevrolet Malibú sedán 4 puertas, motor A 256A7521, carrocería A163251, modelo 1978; ; un grupo electrógeno Motoren Werke Mannahein A G R H 230 V. motor Nº 2907703. 500 R.P.M. con su correspondiente tablero completo, un aparejo manual One-to para 3000 kgs., escritorios, sillas, mesas, ficheras metálicas y de madera, muebles, estanterías, mesas de trabajo, escaleras, caballetes, máquinas de calcular, máquina de escribir eléctrica I. B. M., cortinas, separadores de oficina, ventiladores, termotanque Rhen, cocina, heladera, etc. — Condiciones de Venta de los bienes muebles: Seña: 20%. — Comisión: 10%. — Todo en dinero efectivo. — Exhibición de los bienes: la misma se llevará a cabo a partir del día 23 de junio de 1986 hasta el día antes del remate excepto los domingos en el horario de 9 a 13 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Norma Di Noto, secretaria.

A 102,50 e. 23|6 Nº 88.034 v. 27|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 25 a cargo de la Doctora Silvia I. Rey, Secretaría Número 50, comunica por un día en autos: "ARGENSEDA S. A. c|PEDONE SALVADOR s|Ejec.". — Expediente Número 13.151, que el martillero Carlos E. de Albaladejo, rematará el día once (11) de julio de 1986 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal: Un equipo de audio compuesto de: Bandeja Toshiba; otra bandeja "Luxman"; Casetera marca "Pioneer" y amplificador "Scoch" y dos bafles de madera de 0.60 x 0.40 x 0,35 metros aproximadamente, funcionando. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes en Paraná 662, piso 6º en el horario de 11 a 18 horas. — Sin base. — Al contado, en efectivo. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.

A 7.— e. 23|6 Nº 88.031 v. 23|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por dos días, en autos: "PANTANO JUAN c|TRIEMSTRA RODOLFO A s|ejecutivo cobro de alq.", Expte. 206.611, que el martillero Raúl A. Fernández rematará, el día 26 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, sin base, al contado. Comisión 10 %, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Guaraní 324, de 10 a 12 horas: Un televisor color marca Zenith, de 20 pulgadas, s|Nº visible. — Un cuadro motivo Arrancando, firmado por Quinquela Martín. — Un cuadro motivo calle Arolas, firmado por Bruni. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de julio de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 13 e. 28|7 Nº 91.470 v. 29|7|86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17, comunica por dos días, en autos: "RESCH ISAIAS c|MONTERO NESTOR H., s|ejecutivo, cobro de alq.", Expte. 206.025, que el martillero Raúl A. Fernández rematará, el día 26 de agosto de 1986, a las 12.20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, sin base, al contado. Comisión 10 %, los siguientes bienes que se exhiben en la calle Viamonte 1519, 2º piso, Dto. A, los días 21 y 22 de agosto, de 10 a 12 horas: Un televisor color marca Sanyo gris. — Un reloj de pared con madera tallada, circular números romanos. — Otro reloj dorado con campana de plástico de cuatro soportes, base circular, sin marca. — Una lámpara de pie dorada de tres luces con pantalla con borlas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 16 e. 28|7 Nº 91.469 v. 29|7|86

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 20, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIOS DE PROPIETARIOS CASTELLI 28 32|36 33|40 c|TOURN de ALVAREZ LUQUE BLANCA s|ejecutivo expensas", Expte. 182.939, que el martillero Roberto García Hamilton rematará, el día 26 de agosto de 1986, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 76, Letra F, piso 5º, de Castelli 28 32|36 33|40, que consta de living comedor, una habitación, baño y cocina, interno, estado regular y ocupada por la demandada en su carácter de dueña. — Superficie 36,28 m2, porcentual 0,64 %. Existen deudas: Expensas Fs| 223, A 5.197,215; O.S.N. Fs. 218, 219 australes, y A.B.L., Fs. 226, 13,295 australes. — La venta se realiza al contado y mejor postor, con la base de 5.334,20 australes. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires, 7 de julio de 1986. — Carlos M. Dossola, secretario.

A 18 e. 28|7 Nº 91.468 v. 29|7|86

Nº 29

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Número 29, comunica por dos días en el juicio: "INDART HORACIO c| RAMIREZ LLOPART ISABEL s|cobro ejecutivo de alquileres. — Expediente Nº 6.661 que el martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 30 de junio de 1986, a las 11 horas, en Pte. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Número 1, polígono 00-01 y 01-01 del 1er. piso del inmueble ubicado en Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Talcahuano 503|505 esquina Agustín Alvarez 4593|99 con entrada independiente por el Número 505 de la calle Talcahuano, cuya superficie total es de 111,57 metros cuadrados: porcentual 0,361 por ciento. — Vivienda compuesta de living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, terraza y lavadero. — La uni-

dad cuenta con teléfono Nº 761-1565. — Según mandamiento de constatación a fs. 133, ocupan Marcelo Fernández; Angel Fernández, Isabel Ramírez Llopart y Hugo Alvarez Llopart. — La unidad no tributa expensas comunes, debe impuesto inmobiliario por ₳ 2,51 al 18.6.84: O.S.N. ₳ 7,28 al 30.7.84 y Municipales por ₳ 8,11, al 13.7.84. — Base 53,80 Australes. — Seña: 30 por ciento. — Comisión 3 por ciento y Sellado 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Se visita los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Adrián R. Del Federico, secretario.

₳ 23.— e. 23.6 Nº 88.027 v. 24.6.86

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 32, comunica por dos días, en autos: "HEREDIA MIGUEL ANGEL c/GRIVET S.A. y otro s/ejecutivo alquileres", Expte. 180.088, que el martillero Roberto García Hamilton rematará, el día 26 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se exhiben los días 22 y 25 de agosto, de 15 a 17 horas, en la calle Lavalle 730, piso 4º C, Capital, y son los siguientes: Una heladera pequeña bajo mesada, tres escritorios de armazón metálico. — Una caja de seguridad sin combinación ni llave. — Ocho sillas armazón metálico. — Tres sillones haciendo juego. — Dos ceniceros. — Un sofá cama con colchón. — Un roperito de cocina. — Un modular puertas corredizas. — Un escritorio tapa fórmica. — Un juego de sillones compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos individuales. — Un modular de madera. — Un sillón armazón metálico. — La venta se realizará sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Marta Lucía Alchini, secretaria.

₳ 20 e. 28.7 Nº 91.475 v. 29.7.86

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Número 39 de la Capital Federal, Secretaría única a cargo de la autorizante, hace saber por tres (3) días en los autos: "BANCO CREDITO LINIERS S. A. c/MEMOLI JEREMIAS s/Ejecución Hipotecaria", — (Expediente Nº 169.354), que el martillero Osvaldo W. Bigi, con oficinas en Tucumán 893, piso 3º, of. G, T.E. 392-5585, rematará el día viernes 27 de junio de 1986, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal. — Un inmueble ubicado en el Centro Agrícola "La Italia", sito en el Cuartel Cuarto del Partido de Junín, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle sin nombre, a 100 metros aproximadamente de la Ruta Nacional Número 7, altura km 256.500, según Fs. 110. — Se trata de una casa quinta compuesta de amplio parque con plantas frutales, de adorno y sombra, con una casa compuesta de dos dormitorios de aproximadamente cinco por cinco metros, hall, baño instalado, cocina comedor de aproximadamente 4 por 12 metros, galería cubierta, patio con parrilla, garaje, vestuarios con baños, casa de caseros compuesta de dos habitaciones, baño y cocina; en cuerpo aparte, galpón para pollos de aproximadamente 6 por 18 metros; en el parque se ubican dos piletas de natación, una para niños y otra para mayores y cancha de bochas, a fs. 114. — Edificado sobre los Lotes 5, 6 y 7 de la quinta 10, los que son parte de las Chacras 22 y 23 y según plano característica 54-143-57, miden: Los lotes 5 y 7: 20 metros de frente al S.E., por 45.50 metros de fondo, lo que encierra una Superficie de 910 metros cuadrados, para cada uno y el Lote 6, mide: 60 metros de frente al S.E., por 45,50 metros de fondo, lo que encierra una Superficie de 910 metros cuadrados para cada uno y el Lote 6, mide 60 m. de frente al S.E. por 45.50 m. de fondo, con una superficie de 2.730 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circuns. IV. Sec. C, Quinta 10, Parcelas 5, 7 y 6 respectivamente, surge de fs. 20 y 21. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, como casa de fin de semana y la casa de caseros por un cuidador, sin revestir el carácter de inquilino, Fs. 114. — De acuerdo a la cláusula IV, del contrato de mutuo 'La venta se hará libre de ocupantes, por lo que la parte deudora se compromete a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha de remate, según surge de fs. 18. — Se adeuda en concepto de Imp. Municipal ₳ 80,34. Base: ₳ 375.465,13. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y Impuesto Fiscal: 1 por ciento: todo en efectivo. Fs. 98. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el Artículo 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente. — El bien podrá visitarse los días 25 y 26 de junio de 10 a 12 horas. — Dra. Nora Cristina González de Rosello, secretaria.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

₳ 64,50 e. 23.6 Nº 88.011 v. 25.6.86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por dos días en autos: "CONS. DE PROP. DE LA CALLE TUCUMAN 835/37 c/KALOUSTIAN JUAN s/cobro de expensas. — Expediente Número 165.495, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 31 de julio de 1986, a las 13 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad funcional Número 14, Dto. Nº 13, 3er. piso, de la finca Tucumán 835, Capital. C. 14, S. I, M. 7A, P. 22, Matrícula 14-255/14 que podrá visitarse los días 28 y 29 de julio de 10 a 12 horas y se compone de un ambiente, baño y cocina, en mal estado de conservación, encontrándose desocupado. Tiene una superficie de 23,94 metros cuadrados y porcentual de 3,24 por ciento. — Adeuda: O.S.N. fs. 112 ₳ 75.758. — A.B.L. fs. 101 - ₳ 1.071. — Expensas ₳ 17.753 y las de noviembre de 1984, ascendieron ₳ 3.056. — Se venderá al contado y mejor postor con la base de ₳ 6.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, junio 17 de 1986. — Carlos Guillermo Frontera, juez.

₳ 19.— e. 23.6 88.025 v. 24.6.86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 39, comunica por dos días, en autos: "ABT FEDERICO c/MILAN ORLANDO y LOVARI GERARDO s/cobro de alquileres". Expte. Nº 170.404, que el martillero Roberto García Hamilton rematará, el día 26 de agosto de 1986, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se exhiben en la calle Guaraní 324, de 10 a 12 horas, y son los siguientes: Una máquina de escribir eléctrica marca Olivetti, Praxis 20, Nº 1.085.349, 110 espacios. — Un mueble modular, uno con biblioteca y cuatro puertas, el otro con estantería y dos puertas, todo en madera. — La venta se realizará al contado y mejor postor, sin base. Comisión 10 %. — El o los compradores deberán depositar y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Julio A. Auliel, secretario.

₳ 15 e. 28.7 Nº 91.471 v. 29.7.86

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Laboral Nº 29, comunica por dos días en el juicio: "CASTIÑEIRAS ROMAN ARIEL c/FRIGORIFICO BISSO, s/Despido". — Expediente Número 35.598, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 24 de junio a las 12 horas en Presidente Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital. — Sin base: al contado: 1 heladera mostrador "SIMRA" de 5 metros x 1 metro aproximadamente, con vidrios al frente; 1 sierra eléctrica "F-H", ambas sin números visibles; 1 balanza "Trébol" otra Idem. "Jucar", 1 Sección Ganchera hierro T. 5 metros aproximadamente. — Los bienes se exhiben el día lunes 23 en el horario de 10 a 12 en Avellaneda 4001. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, junio 18 de 1986. — Luis Alberto Catardo, secretario.

₳ 12 e. 23.6 Nº 88.136 v. 24.6.86

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE CEBU

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado consocio:

De conformidad con lo previsto en el estatuto social (artículos 16 y 17), cúmplenos invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede de la entidad, Av. Córdoba 1525, 6º piso, Capital Federal, el día jueves 7 de agosto a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la memoria, balance general e inventario y las cuentas de gastos y recursos correspondientes al 32 ejercicio.

3) Elección de seis directores titulares para integrar la comisión directiva por el período de dos años (1986-88), en reemplazo de los señores Eduardo A. Ballesteros, Alfredo Guiroy, Manuel Montes de Oca, Carlos A. Navajas, Héctor F. Pereda y Mariano A. Ustariz, que terminan su mandato.

4) Elección de un Director titular para integrar la Comisión Directiva con el objeto de completar el mandato correspondiente al señor César Blaquier (1985-87), por renuncia.

5) Elección de dos Directores suplentes para integrar la Comisión Directiva por el período de dos años (1986-88), en reemplazo de los señores Juan R. Bertrán y Juan Capozzolo, que terminan su mandato.

Héctor F. Pereda, Presidente; Eduardo A. Ballesteros, Secretario.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado consocio:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto Social (Arts. 16, 17 y 18) cúmplenos invitar a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede de la entidad el día jueves 7 de agosto, a las 18 horas, Avda. Córdoba 1525, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2) Autorización a la Comisión Directiva para la venta del terreno propiedad de la A.A.C.C., sito en la localidad de Resistencia (Chaco), sobre la base de un valor no inferior a la tasación fiscal correspondiente.

Héctor F. Pereda, Presidente; Eduardo A. Ballesteros, Secretario.

₳ 28,70 e. 28/7 Nº 91.350 v. 29/7.86

AGAROIL

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12.8.86, a las 11 horas, en la sede social calle Moreno 442, piso 15º, Depto. "B", Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, correspondiente al ejercicio 31.3.86.

3º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31.3.86 y gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Consideración honorarios Directores en exceso art. 261, Ley 19.550.

6º) Elección de Directores y Síndico titular y suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, apartado 2º de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, efectuando la comunicación pertinente en la sede social Moreno 442, piso 15º, Depto. "B", Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas, hasta el día 6.8.1986.

₳ 47,50 e. 28/7 Nº 91.510 v. 1º.8.86

ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Alborada S.A.", para la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que se realizará el día 24 de agosto de 1986 en Chacabuco 955, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 31.12.1985.

3) Destino del saldo de Revalúo, Ley Nº 19.742.

4) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato y renuncia.

5) Elección de Síndico titular y suplente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 32,50 e. 28/7 Nº 91.536 v. 1º.8.86

ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Alborada S.A.", para la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 24 de agosto de 1986 a las 11.30 horas en Chacabuco 955 de esta Capital Federal, a fin de considerar el Orden del Día establecido para la Asamblea anterior citada en 1ª convocatoria para el día 24 de agosto de 1986 a las 10 horas.

El Directorio.

₳ 9 e. 28/7 Nº 91.537 v. 30/7/86

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE TORREROS DE LA ARMADA NACIONAL

Av. España 2055
Isla Demarchi
Capital Federal
Inscrip. I.N.A.M. Nº 619

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Centro de Torreros de la Armada Nacional convoca a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto del corriente año a las 13.00 horas en su sede provisoria sita en Avda. España 2055 de Capital Federal a los efectos de tratar los temas enumerados a continuación

• DEPARTAMENTO TALLERES

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.

2º) Consideración, aprobación de las Memorias, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986. Carlos Mario Hoays, Presidente.

₳ 4,20 e. 28.7 Nº 91.476 v. 28/7/86

A.M.PE.C.

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE C.A.S.F.E.C

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1986, a las 19.30 horas, en Paraná 461, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea.

2º Proyecto de construcción de viviendas con financiación del Banco Hipotecario Nacional (Plan Reactivación —Variante II—).

3º Informe de la Junta Fiscalizadora según Acta Nº 1 del 4.7.86.

4º Informe del Consejo Directivo en su anterior composición.

5º Asuntos a considerar por la Asamblea.

6º Informe del Consejo Directivo en su actual composición.

El Consejo Directivo

Nota: Los señores asociados deberán concurrir a la Asamblea con el carnet que lo acredite como tal.

₳ 5,25 e. 28.7 Nº 91.445 v. 28/7.86

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL "27 DE OCTUBRE" (A.M.P.I.T.)

Matrícula Capital Federal Nº 678

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual del Personal de la Industria Textil "27 de Octubre" (A.M.P.I.T.) convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1986, a las 14 horas, en la sede de Av. La Plata 754, piso 3º, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Registro de asistencia de la Asamblea.

2º Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

3º Consideración del balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria, presupuesto general de gasto e informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de diciembre de 1985.

4º Consideración del Reglamento de Filiales aprobado por el Consejo Directivo.

5º Informe de la Comisión Directiva sobre la marcha de la Mutual, concreciones y proyectos.

6º Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986. Carlos A. Gervasio, presidente.

La Asamblea Extraordinaria ha sido convocada por el Consejo Directivo y en un todo de conformidad a lo dispuesto en los artículos 5, 36, 37, 38 y concordantes de los estatutos.

₳ 24.15 e. 28.7 Nº 91.472 v. 30/7/86

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSE DE FLORES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos sociales la Comisión Directiva invita a usted a la

Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la sede social, sita en la calle Pedernera 1435/45, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a dos asociados para la firma del acta de la Asamblea.

2º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior realizada el 30 de agosto de 1985.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio número 90, desde el 1º de mayo de 1985 al 30 de abril de 1986.

4º Designación de dos socios suplentes por renuncia de los señores Carlos A. Terribile y Alberto Castro para integrar la Comisión Directiva.

Juan Carlos Fontana, presidente — Horacio Velásquez, secretario

$ 18,90 e. 28/7 Nº 91.441 v. 30/7/86

ASOCIACION MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de agosto de 1986, en Virrey Liniers 115, piso 3º, a las 21 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio 120, cerrado el 31 de diciembre de 1985.

3º Elección de Presidente, Secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente; tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por dos años.

Escribano Pedro H. Sofía Aguirre, presidente — Dr. Juan Carlos Trujillo, secretario

$ 4,20 e. 28/7 Nº 91.538 v. 28/7/86

"B"

BUILMAR CONSTRUCCIONES CIVILES S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Builmar Construcciones Civiles S. A., para el día 15 de julio de 1986, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede legal de Sarmiento 299, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones por las cuales se convoca la Asamblea fuera de los términos legales.

3º) Consideración de los documentos citados en el artículo 234 de la Ley número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.

5º) Designación de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.

El Presidente.

$ 50 e. 23/6 Nº 88.049 v. 27/6/86

Nota: Se recuerda a los señores accionistas respetar los plazos estatutarios para el depósito de las acciones.

BENDIX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 22 de agosto de 1986, a las 10 y a las 11 horas, respectivamente, en Maipú 1300, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la convocatoria a Asamblea se realiza fuera de término.

2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/85.

3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/85.

4º Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.

5º Consideración de los resultados.

6º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

7º Elección de Síndicos, titular y suplente.

8º Cambio del valor nominal de las acciones. Determinación del procedimiento a seguir con las fracciones de acciones emergentes del cambio del valor nominal. Reforma de los artículos 5º, 6º y 12 del estatuto. Canje de acciones.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 45 e. 28/7 Nº 91.489 v. 1º/8/86

"C"

CONDUPLAST
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de julio de 1986, a las 16 horas, en Deán Funes 942, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 28/2/86.

2º) Remuneración al Directorio en exceso s/Art. 261 Ley Nº 19.550.

3º) Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 20 e. 23/6 Nº 87.888 v. 27/6/86

CELOPRINT
S.A.G.I.C.F. e I.
Registro Nº 3.053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celoprint S.A.G.I.C.F. e I. a Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 22 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, del 30/12/85.

2º Ratificación de la relación de canje.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio

$ 25 e. 28/7 Nº 91.516 v. 1º/8/86

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de Compañía General de Bienes Raíces y Muebles, Sociedad Anónima, para el 19 de agosto de 1986, a las 11 horas, en Sarmiento 80, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Causas del llamado a Asamblea fuera de término.

3º Consideración del revalúo contable leyes 19.742 y 21.525 y destino del saldo.

4º Consideración documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.

5º Consideración gestión del Directorio.

6º Consideración gestión Sindicatura.

7º Fijación honorarios Directorio.

8º Fijación honorarios Sindicatura.

9º Fijación número de Directores y elección de los mismos.

10) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

Buenos Aires, 23 de julio de 1986.

El Directorio

$ 42,50 e. 28/7 Nº 91.454 v. 1º/8/86

"D"

DIDEFON
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1986, a las 10 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1985.

3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

4º) Determinación de honorarios para el Directorio y Sindicatura.

5º) Distribución de Resultados.

6º) Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un ejercicio comercial.

El Presidente.

$ 30 e. 23/6 Nº 87.874 v. 27/6/86

DIDEFON
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1986, a las 13 horas, en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Modificación del Art. 2º de los Estatutos Sociales.

El Presidente.

$ 17,50 e. 23/6 Nº 87.873 v. 27/6/86

"E"

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1986, a las 12 horas, en la sede legal de la Sociedad, San Martín 345, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación del Balance Especial de la Sociedad al 31 de marzo de 1986, a los fines dispuestos por el artículo 224, 2º párrafo, de la Ley número 19.550.

3) Consideración de la propuesta de pago de un dividendo provisional, en efectivo, del 22 % sobre el Capital Social de australes 2.108.798. El dividendo en efectivo resultante de 463.935,56 australes se abonará en carácter de dividendo anticipado con cargo a los resultados por el ejercicio que finaliza el 30 de junio de 1986.

El Directorio.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, en su domicilio de calle San Martín 345, piso 1º, Capital Federal, con una anticipación de tres días hábiles que venzan el día 2 de julio de 1986. Los que lo hagan personalmente, deberán concurrir de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

$ 55 e. 23/6 Nº 87.979 v. 27/6/86

EDITORIAL ESQUIU
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.737

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1986, a las 11 horas, en Sarandí 1067, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30/4/1986.

4º Designación de Síndicos, titular y suplente.

5º Remuneración al Síndico titular.

El Presidente

Nota: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea.

$ 57,50 e. 28/7 Nº 90.957 v. 1º/8/86

ETCHEGARAY, ARRIARAN Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, de accionistas a celebrarse el 19 de agosto de 1986, a las 17.30 horas, en Adolfo Alsina 934/44, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Motivo por el cual se convoca la Asamblea General Ordinaria fuera de fecha.

3º Consideración de los documentos, artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985 y destino de los resultados del mismo.

4º Aprobación de las remuneraciones y honorarios de los Directores, en ambos casos eventualmente superiores al límite del artículo 261, de la Ley 19.550 y la remuneración al Síndico titular.

5º Consideración actualización contable Ley 19.742 y destino de la misma.

6º Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Sindicatura.

7º Aumento del capital social.

8º Considerar la venta de los inmuebles de la sociedad, sitos en la calle Adolfo Alsina 934/40/44, Tacuarí 253/55 y Tacuarí 243, de esta Capital Federal, por un precio no inferior a $ 189.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 1986.

El Directorio

$ 50 e. 28/7 Nº 90.673 v. 1º/8/86

"F"

FRIGORIFICO FERNAROLO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera y segunda convocatorias el día 12 de agosto de 1986, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Avda. Crámer 3228, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.

2º Aprobación actualización contable, Ley 19.742, y su inclusión al balance de ejercicio del 31/12/85.

3º Aprobación del revalúo técnico preparado y su inclusión en el balance del ejercicio terminado el 13/12/85.

4º Consideración de documentos, art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/85 y aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y síndicos.

5º Resultado del ejercicio.

6º Remuneraciones al Directorio en los términos del art. 261 de la Ley Nº 19.550.

7º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección, por dos años.

8º Elección de síndicos, titular y suplente.

9º Aprobación de las condiciones del préstamo sindicado que se tramita según Decreto 271/85 del Poder Ejecutivo Nacional.

10. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 42,50 e. 28/7 Nº 91.480 v. 1º/8/86

FRIGORIFICO FERNAROLO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliar. y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse, en primera y segunda convocatoria, el día 12 de agosto de 1986, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en Avda. Crámer 3228, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Confirmación o rectificación, total o parcial, de la modificación estatutaria aprobada por Asamblea Extraordinaria del 26/4/85.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 20 e. 28/7 Nº 91.481 v. 1º/8/86

"G"

GRAFA
GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de julio de 1986, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

3) Actualización contable Ley Nº 19.742, ejercicio 31/12/85.

4) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, con absorción del quebranto acumulado mediante afectación parcial de la "Reserva por Revalúo Técnico", informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, ejercicio 31/12/85.

5) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 4 de julio de 1986, inclusive.

$ 50 e. 23/6 Nº 88.016 v. 27/6/86

"I"

IMPORQUIM
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de agosto de 1986, a las 9 y 10 horas, respectivamente, a efectuarse en Avda. Corrientes 1386, piso 5º, Oficina 520, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar la transcripción del acta.

2º Reorganización del Directorio y la Sindicatura.

El Directorio.

Nota: Se informa a los señores accionistas titulares de acciones nominativas

no endosables la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, con no menos de tres dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

A 35 e. 28.7 Nº 91.542 v. 1º|8|86

INPLEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el dia 11 de julio de 1986 a las 16 horas en Sarmiento 1190, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Explicaciones del Sr. Presidente en tal carácter y como representante de Inplex S. A. ante Venados Manufactura Plástica S.A., para luego juzgar su desempeño.
2) Explicaciones de cada uno de los Directores individualmente respecto de sus actuaciones y del Sindico titular para luego juzgar su desempeño.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deben depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 al domicilio de Sarmiento 1190, piso 10, Capital Federal, donde se realizará la Asamblea con una anticipación de no menos de 3 dias.

A 37,50 e. 23|6 Nº 87.936 v. 27|6|86

ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes el Directorio de Italconstruct Sociedad Inmobiliaria del Rio de la Plata Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Asambleas General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el dia 12 de agosto de 1986, a las 10 horas. En caso de falta de quórum estatutario para esa hora, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, a las 11 horas, del mismo dia con los accionistas presentes, de acuerdo al articulo Nº 12 del Estatuto, en la sede social de la calle Paraguay 610, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 13, cerrado el 30 de noviembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio.
2º Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
3º Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos en el art. 234 de la Ley 19.550.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º Elección de sindicos, titular y suplente.
6º Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con el señor presidente.

El Directorio.

A 60 e. 23|7 Nº 88.715 v. 1º|8|86

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de julio de 1986, a las 10 horas en Teniente Gral. Juan D. Perón 1966, piso 3º, dpto. B, y por falta de quórum en segunda convocatoria, a las 11 horas para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1986.
2) Aprobación Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3) Destino del Resultado del ejercicio y remuneración al Directorio y Sindico.
4) Fijar el número y elegir Directores, Sindico titular y suplente.
5) Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986.

El Directorio.

A 42,50 e. 23,6 Nº 87.866 v. 27|6|86

"L"

LIBERTAD
Compañia Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el dia 11 de julio de 1986, a las 18 horas, en la sede de la Compañía, sita en la calle Suipacha 215, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la cuenta de Resultados no asignados, según Balance al 30 de junio de 1985. — 2º) Aplicación de las Circulares de la Superintendencia de Seguros de la Nación números 1.908 y 1.916: absorción del saldo Ajuste de Capital. — 3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

El Directorio.

A 25.— e. 23|6 Nº 88.008 v. 27|6|86

"M"

MUTUAL UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual Una Luz Azul en el Camino convoca a los asociados de dicha entidad a la Asamblea Extraordinaria a realizarse los dias 24 y 25 de julio de 1986 ,a las 9 horas en el local ubicado en la calle Rio Cuarto 2250 de la Capital Federal a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar c Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Considerar la formación de un fondo especial para eventualidades.

Enrique M. Lozano, Presidente;
Abel Atilio Alves, Secretario.

A 4,20 e. 23|6 Nº 88.007 v. 23|6|86

"P"

PAPELERA PEDOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 10 de julio de 1986, a las 9 horas en el local social, calle San Martín 617, piso 3º F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la realización de la Asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1985 y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Anexos e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 finalizado el 31 de diciembre de 1985.
5º) Retribución de la Sindicatura. Consideración de los emolumentos percibidos por el Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de la Sindicatura conforme a los Estatutos y normas legales vigentes.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.

El Directorio.

A 60.— e. 23|6 Nº 87.948 v. 27|6|86

PRODUCUER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 8 de julio de 1986, a las 11 horas, en Córdoba 1351, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance de Fusión por incorporación de Curtiembre Buenos Aires S.A., al 31 de diciembre de 1985.
2) Ejercicio del derecho de receso de los socios.
3) Ejercicio del derecho de oposición de los acreedores.
4) Consideración del Acuerdo definitivo de fusión.
5) Aumento de Capital de A 9.879,34 por incorporación del Patrimonio de Curtiembre Buenos Aires S.A.
6) Designación de la persona que tendrá a cargo la inscripción registral de la Disolución de Curtiembre Buenos Aires S.A. y las inscripciones registrales que correspondan por la naturaleza de los bienes transferidos por Curtiembre Buenos Aires S.A. a Producuer S.A.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Apoderado.

A 57,50 e. 23|6 Nº 87.957 v. 27|6|86

Nota: Deberán depositar las acciones o Certificados de Depósito de las mismas hasta tres dias hábiles anteriores al 8 de julio de 1986. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo dia que se convocó la Asamblea y en el mismo domicilio.

PROCEM
S.A.C.I.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 6, de la empresa Procem S. A.C.I.F.I.C., a realizarse el dia 15 de agosto de 1986, en la sede administrativa sita en la calle Rawson 1190|92, de la ciudad de Buenos Aires, para las 16 horas, la misma se realizará fuera de término por inconvenientes surgidos en el área contable y por problema de publicación que son de dominio público, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados acumulados y cuadros anexos, por el Ejercicio Económico Nº 6, finalizado el 31 de diciembre de 1986.
3º Asignación de resultados del Ejercicio.
4º Tratamiento del Revalúo Ley Nro 19.742.
5º Elección de Sindicos Titular y Suplente.

El Directorio

A 40.— e. 28|7 Nº 91.530 v. 1º|8|86

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 8 de julio de 1986 a las 15 horas, en Avda. Rivadavia 3318, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración aumento de Capital.

El Directorio.

A 17,50 e. 23|6 Nº 87.393 v. 27|6|86

RECREATIVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Recreativos Argentinos S.A." a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 12 de agosto de 1986, a las 12 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Córdoba 1233, 2º piso "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. en 1984), correspondientes a los ejercicios Nros. 1, 2 y 3, cerrados el 30 de junio de 1984, el 30 de junio de 1985 y el 30 de junio de 1986.
2º Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria tardia para tratar los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984 y 30 de junio de 1985.
3º Remuneraciones al Directorio.
4º Elección de Directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 35.— e. 28|7 Nº 91.477 v. 1º|8|86

"S"

SELDES
S.A.
(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de julio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la Sociedad, Tucumán 1539, piso 5º, oficina 51 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se reúne fuera del término legal.
2) Consideración de las actualizaciones de los valores contables por Revalúo Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985 y su destino.
3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y anexos complementarios e Informe del Sindico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4) Elección de Directores y Sindico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.
5) Destino de los resultados del ejercicio.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 47,50 e. 23|6 Nº 86.995 v. 27|6|86

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES HOSPITAL ITALIANO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 31 de julio de 1986, a las 18 horas, en el Hospital Italiano, aula de Ortopedia, calle Potosí 4215, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2) Consideración de la Actualización Contable, Ley Nº 19.742 y su destino.
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1986. Destino de los resultados del Ejercicio.
4) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años y 2 por dos años. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.

Buenos Aires, 14 de junio de 1986.

Fausto Brighente, Presidente.

Nota: A las 19 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleistas. (Art. 14 inc. e) del Estatuto).

A 25,20 e. 23|6 Nº 87.822 v. 25|6|86

"T"

TOBARREI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 14 de julio de 1986, a las 18 horas, en Avenida del Libertador 814, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31 de diciembre de 1985.
3) Consideración de los documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4) Distribución de utilidades.
5) Designación de Directores y Sindico titular y suplente para el siguiente periodo.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 30 e. 23|6 Nº 87.893 v. 27|6|86

"V"

VISTA GRANDE
S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Vista Grande S. A.I.C. y A., para el día 15 de agosto de 1986, a las 15 horas, en la sede social de Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la conformidad y firma del Acta de Asamblea.
2º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.

El Directorio

A 17,50 e. 28|7 Nº 91.453 v. 1º|8|86

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Se comunica que Manuel Horacio Kleiman y Judith Lichtman de Kleiman, ceden y transfieren a Raúl y Eduardo Ameal, con Activo y Pasivo declarado, el negocio de artículos deportivos, sito en AV. CALLAO 313, de Capital Federal. Oposiciones de Ley. Estudio doctores César Valli, Libertad 420, 1º "C", Capital Federal.

A 10 e. 23|6 Nº 88.045 v. 27|6|86

Iberia Inmobiliaria rept. por Carlos Pemau, Mart. pública, c ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Queda nula y sin efecto la venta del negocio de garaje sito en AVALOS 2160, Capital, que Reyem E. C. A. efectuaba a J. R. Auto's S. R. L. publicada del 2 al 6|6|86, Recibo Nº 85.935. Reclamos de Ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 23|6 Nº 87.923 v. 27|6|86

Se comunica que Manuel Horacio Kleiman y Judith Lichtman de Kleiman, ceden y transfieren a Raúl y Eduardo Ameal, con Activo y Pasivo declarado, el negocio de artículos deportivos, sito en AV. RIVADAVIA 6457, de Capital Federal. Oposiciones de Ley. Estudio doctores César Valli, Libertad 420, 1º "C", Capital Federal.

A 10 e. 23|6 Nº 88.043 v. 27|6|86

Se comunica por el término de ley que el señor Ricardo Alberto Merzario, vende su negocio de venta de artículos de bazar, cristalería (204 020), ferreteria y pintureria (hasta 200 lts. de inflamables de 1ª categoría, sin equivalentes y no más de 500 lts. de 2ª categoría (204 002) (204 006), herrajes (204.003), materiales eléctricos (204.005), que con Carpeta nú-

...mero K 795 y Habilitación Nº 15.164-84 ... en el local sito en Av. SEGUROLA 20, Capital Federal, al señor Rubén Oscar Lemos. Oposiciones de Ley, en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

A 20 e. 23 6 Nº 87.862 v. 27.6 86

Se avisa que con fecha 31-3-84, Raimundo Vicente vendió a Méndez Fernández S.R.L., su negocio de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración, sito en AVENIDA CONGRESO 4407 esquina MARIANO ACHA 3002, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes, Avenida Lastra 4016, Capital.

A 15.— e. 28 7 Nº 91.529 v. 1º 8 86

Se comunica que Gustavo Eugenio Berazategui, vende a Miguel Horacio Irigoin, su negocio de talabartería y artículos de cuero en general, sito en la calle AYACUCHO 1497, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes. Montevideo 251, 3º "F", Capital Federal.

A 15 e. 23 6 Nº 87.970 v. 27.6.86

El señor Mauricio Mijalevich, avisa al comercio que transfiere el local sito en la calle AZCUENAGA 1897, Capital Federal, que funciona en carácter de taller de reparación de vehículos automotores, por Expediente Nº 1096-R-1961, a José María López. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo lugar.

A 12,50 e. 28 7 Nº 91.487 v. 1º 8 86

"B"

Las señoritas Neri Nancy Affre y Rita Aurelia Lasso, transfieren su negocio de venta de golosinas envasadas, kiosco y todo lo comprendido en la Ord. número 33.266, sito en la calle BLANCO ENCALADA 1342, Cap. Fed., a la señora Celia Baffunchio. Reclamos de Ley, en el domicilio comercial.

A 12,50 e. 23 6 Nº 87.943 v. 27 6 86

Marsalo Propiedades; Con oficinas en Suipacha 760, 3º "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que: José Antonio Blanco López, vende su negocio de restaurante, parrilla, café, bar, casa de comidas, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle BULNES 1251, Capital Federal, a Delia Lili Vivero y Margarita René Rojana. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 17,50 e. 23 6 Nº 87.889 v. 27 6 86

"C"

Jorge Kevicky, mart. público con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa que: Beatriz Noemí Biglia de Discianni, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle COCHABAMBA 3925, Cap., a José ESCALANTE y Otilia Gareis, reclamos de Ley, domicilio de las partes en mi oficina.

A 10 e. 23 6 Nº 87 994 v. 27 6 86

Se hace constar que el señor Juan Aguirre en su carácter de socio gerente de Jucema S.R.L. en formación con domicilio en Bahía Blanca 1464, Capital Federal, compra al señor David Masri el fondo de comercio del negocio de pizzería y casa de comida que funciona en la calle CORDOBA 3677 de Capital Federal con el nombre de fantasía Las Pircas. — Oposiciones deberán formularse en César Díaz 4401 de la Capital Federal.

A 17,50 e. 28 7 Nº 91.517 v. 1º 8 86

"CH"

Marta Moure de González, martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena 74, Capital, avisa que Horacio Néstor Simone, vende el fondo de comercio de Garaje, sito en la calle CHILE 1430, Capital a Fermín Umberto Sánchez, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 12,50 e. 23 6 Nº 87.986 v. 27 6 86

"D"

Elisa Rosa Cuiroio de Aranzana y Andrea Nieves Aranzana, avisan que venden al señor Juan Carlos Anzalone, a partir del 1º de julio de 1986, su comercio minorista de venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, lácteos y elaboración de pastas frescas y sus derivados, sito en DR. J. F. ARANGUREN 901, de Capital Federal. — La venta se efectúa libre de toda deuda y gravamen y de personal. — Reclamos de ley domicilio de partes, en Añasco 535, piso primero, departamento 3 de Capital Federal.

A 20.— e. 28 7 Nº 91.440 v. 1º 8 86

"E"

Se comunica que Manuel Horacio Kleiman y Judith Lichtman de Kleiman ceden y transfieren a Raúl y Eduardo Ameal, con Activo y Pasivo declarado, el negocio de artículos deportivos, sito en ENTRE RIOS 264, de Capital Federal. Oposiciones de ley: Estudio Dres. César Valli, Libertad 420, 1º C, Capital Federal.

A 10.— e. 23 6 Nº 88.042 v. 27.6.86

"F"

Elcka Propiedades, representada por el corredor inmobiliario, Sergio Daniel Kunowsky con oficinas en la calle Estado de Israel 4758 de esta Capital Federal, avisan al comercio en general que el señor Crocchi, Pedro Pablo vende a la señora Ortúzar Alicia Elsa su negocio de elaboración y venta de comidas, comestibles y afines. Almacén y despensa en general, sito en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1272, de esta Capital Federal; oposiciones de ley en nuestras oficinas.

A 20.— e. 23.6 Nº 87.982 v. 27 6 86

"G"

Luis A. Maggiolo, martillero público, con oficinas en la calle Cangallo 1578, 4º E, Capital, avisa al comercio que el señor José Pombo, vende, cede y transfiere a los señores Fidel y José Gómez, el negocio de hotel, sito en la calle GASCON 1147, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley, mis oficinas.

A 15.— e. 28 7 Nº 91.533 v. 1º 8 86

"I"

Se comunica que Magton S.R.L. vendió a Benito de Blas y Juan Alberto Vio, el fondo de comercio del local sito en la calle IBERA 3707, planta baja, que funciona en el carácter de taller de cincelado, repujado y grabado sobre metales, con depósito complementario (hasta 50 metros cuadrados y 2 operarios) (anexo a vivienda del titular), superficie total: treinta (30) metros cuadrados, habilitado por Carp. 16.213-85. — Reclamos de Ley, mismo local.

A 20.— e. 28 7 Nº 91.442 v. 1º 8 86

"J"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en la Avenida Rivadavia 10.847, de Capital Federal, avisa que María Reigosa vende a Mirta Leonor Luques, el negocio de despacho de pan, sito en la calle JOSE PEDRO VARELA 5516, de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 28 7 Nº 91.458 v. 1º 8 86

"M"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en Avenida Rivadavia 10.847 de Capital Federal, avisa que Gloria Zunilda Carrizo de López vende a Silvana Carmen Rosa Lento de Gnisci el negocio de elaboración y venta de emparedados, despacho de bebidas envasadas en general, de pan, facturas. — Venta de productos alimenticios. — Facturas, masas bombonería, productos comestibles para repostería. — Hasta 50 metros cuadrados y dos operarios. — Comercio minorista: lácteos y helados (sin elaboración). — 1000.003 - 202.001|002|004|006 007 009 012, sito en la calle MARIANO ACOSTA 144, planta baja, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 32,50 e. 28 7 Nº 91.459 v. 1º 8 86

"R"

Jorge Kevicky, Martillero Público, con oficinas en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa: Edelmiro Santamariña López, vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle RINCON 53 piso 3º, departamento A de Capital, a Rosalina Cortés. — Reclamos de ley, domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048.

A 10.— e. 28 7 Nº 91.511 v. 1º 8 86

José Francica, Cédula de Identidad número 5.691.961, Policía Federal, avisa que vende a su condómino Francisco Francica, C.I. Nº 7.045.894, Policía Federal, su parte indivisa o sea la mitad que tiene y le corresponde del negocio de venta al por menor de productos alimenticios, despacho de pan, galletitas, masas, bombones, helados (sin elaboración), lácteos y bebidas envasadas, denominado Panadería La Stella, sito en la calle RIO DE JANEIRO 60, Capital Federal. Esta venta se hace con retroactividad al 22 de enero de 1986, libre de todo gravamen o impedimento. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

A 27,50 e. 28 7 Nº 91 532 v. 1º 8 86

Muiños, Nogueiras y Cía. Ricardo Muiños, Martillero Público, Matrícula número 1.147, Folio Nº 363, rectifica edicto número 83.439 del 9|5 al 15|5|86, venta negocio RIVADAVIA 9625, Capital Federal. Léase como compradores Roberto García, María Delia García de Di Paola, José Luis Di Paola. — Reclamos de Ley, Avenida Alvarez Jonte 3551, Capital Federal.

A 12,50 e. 28 7 Nº 91.539 v. 1º 8 86

"S"

Se avisa al comercio que Carlos Vulcano, transfiere el local sito en la calle SANTO TOME 5048, Capital Federal, que funciona como Depósito de mercaderías generales (excluidos inflamables), con oficinas a Sanitarios Disan S.R.L., libre de deuda y gravamen. Reclamo de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

A 15.— e. 23 6 Nº 87.930 v. 27.6 86

"T"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital, avisa que Luis Usabiaga vende a Adolfo Des Nogueira, el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 1851 53 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 15, —e. 28 7 Nº 91.438 v. 1º 8 86

"U"

Norberto Miguel Mosquera, mart. púb., oficinas Uruguay 292, piso 1º "6", T.E. 49-4255 avisa: Que Norberto Toer vende a Lidia María Rosa Odino, Graciela Beatriz Cornecelli y Alberto Eugenio Puchades el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), establecido en esta ciudad, calle URUGUAY 225 sus domicilios. Reclamos de ley en sus oficinas.

A 15.— e. 23 6 Nº 87.999 v. 27 6 86

"V"

Se comunica que Hui Wen Chen de She, transfiere el local sito en la calle VALLE 523|25, que funciona como Hotel (sin servicio de comidas) a Teng Shan Shih. Reclamos de ley domicilio de partes en el mismo local.

A 10.— e. 23 6 Nº 88.036 v. 27.6.86

Ri.Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1642, piso 1º, Tel.: 37-9805, avisa: Juan Miguel Roses, vende libre de deuda y/o gravamen negocio de servicios: Café, bar y despacho de bebidas con o sin alcohol, sito en la calle VERA 436, P.B., a Francisco Berdasco. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 15.— e. 23 6 Nº 88.053 v. 27 6 86

Dino Mazzoni, mart. público, Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Evaristo Blanco, Enrique Roson y Antonio Díaz Fernández, venden negocio de Restaurante, café, bar sito en VIAMONTE 1452, Capital a Norma Novoa. Dom. partes mismo negocio. Reclamos ley n/oficinas.

A 10.— e. 23 6 Nº 88.021 v. 27 6 86

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ACTECO CONSTRUCCIONES S. A.

Comunica que por Asamblea Nº 4 del 15 de abril de 1986 y por reunión de Directorio Nº 14 del 16 de abril de 1986, se han elegido directores al señor Juan Carlos Donato y a la señora Graciela Inés Illescas y se ha designado como Presidente al señor Juan Carlos Donato y como Vicepresidenta a la señora Graciela Inés Illescas.

El Directorio.

A 3 e. 23 6 Nº 88.018 v. 23 6 86

ALPHACRUX
Sociedad Anónima

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y por el Directorio de Alphacrux Sociedad Anónima, en sus reuniones del 8 de mayo de 1986, el actual Directorio de la Sociedad, está formado así: Presidente: Gabriel Santiago Borda; Vicepresidente: Juan Bautista Peña; Directores Titulares: Félix de Barrio, Juan Manuel Saravia y Jaime Gordon Beech; Síndico Titular: Marino Uruguay Canalia; Síndico Suplente: Isabel González.

El Abogado.

A 4 e. 23 6 Nº 87.914 v. 23 6 86

ACMACO SISTEMAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Exportadora y de Mandatos

Que por escritura del 16.7.86 otorgada al Fº 936 bajo el Nº 355 por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Cap. Fed., por ante el cual, la sociedad "Acmaco Sistemas Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Importadora, Exportadora y de Mandatos", con sede social en la Av. Rivadavia 2358, 6º, Capital Fed., confirió poder general amplio a favor de Rodulfo Javier Fernández, Hernán Alberto Cortese, Fredys Oscar Chanseaud, Emilio Rubén García y Roberto Tomás Cassanello, con las facultades allí consignadas.

El Escribano.

A 4 e. 28.7 Nº 91.437 v. 28.7.86

ADOLCA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día en cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 25 de octubre de 1985 y reunión de Directorio de fecha 8 de noviembre de 1985, el Directorio de Adolca Sociedad Anónima quedó constituido por el término de tres años de la siguiente forma: presidente: Manuel Alfredo Caso, y vicepresidente: Francisco Julio Caso; directores: Celia María Laña de Caso, Adolfo Alfredo Caso y Lucía Clotilde De Gregorio de Caso. Y síndicos titulares y suplentes por el término de un año: Horacio Leonardo Alegre y Basilio Pablo Tunir, respectivamente.

El Presidente.

A 6 e. 28 7 Nº 91.464 v. 28.7.86

ADOLFO COSTI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 19 de junio de 1986, ante la escribana Elvira G. Echenique, al Fº 784 del Registro 474 de Cap. Fed. la sociedad "Adolfo Costi Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria" confirió poder general amplio de administración y disposición a favor de las directoras: Santina Costi y Adela Lucía Costi, para actuar conjunta, separada, alternada o indistintamente, con las facultades que surgen de la referida escritura.

La Autorizada.

A 4,50 e. 28 7 Nº 91.473 v. 28.7.86

ALCURNIA
S.A.C.I.F.I.

Se comunica que Alcurnia S.A.C.I.F.I. por acta de Asamblea del 28 de enero de 1986 y de Directorio de la misma fecha, designó el siguiente Directorio y síndicos a saber: presidente: Dante Alfredo Faraoni; vicepresidente: Néstor William Céppole; director: Jorge Faraoni; síndico titular: Héctor Albino Castañón Tessey; síndico suplente: Nazarena Nardo, todos ellos con mandato por dos años.

El Autorizado.

A 5,50 e. 28 7 Nº 91.447 v. 28.7.86

ALFORJA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, que por acta de Asamblea General Ordinaria del 18|4|86 se eligieron autoridades y síndicos, titular y suplente, a los contadores Ana María Telle y Luis Alberto Lindenboim respectivamente, distribuyéndose los siguientes cargos: presidente: Sr. Alejandro Hamilton Taylor; vicepresidente: Sr. Feedrico Hamilton Taylor y director: Sr. Daniel Edmundo Rodríguez.

El Directorio.

A 5,50 e. 28 7 Nº 91.457 v. 28.7.86

ARGEDIL
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 21 7 86 y previa renuncia de directores Pedro Alberto Piñeyro y Juana Rosa Romero, se designaron presidente, director y director suplente a Carlos Arturo Ferré, argentino, casado comerciante, 55 años, D.N.I. 5.152.714, Brandsen 470, Quilmes; Adalberto Ricardo Noya, argentino, casado, comerciante, 47 años, L.E. 5.178.823, Elustondo 4484, Quilmes, y Ramón Claudio Franco argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 4 646.976, San Lorenzo 72, Quilmes. Nuevo domicilio social y especial de todos: Díaz Vélez 4106, p. 11 A.

El Autorizado.

A 4 e. 28.7 Nº 93.756 v. 28.7.86

ARGEMOFIN
S.A.
Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

RECTIFICATIVA

Se hace saber a los señores Accionistas que en la edición de los días 11, 14 y 15|7|86 en el Boletín Oficial, según Recibo Nº 89.955, Emisión de Acciones,

donde dice: "Emitiendo australes 350.000", debe leerse: "emitiendo ₳ 135.000 (australes ciento treinta y cinco mil)".

El Directorio.

₳ 10,50 — e. 28|7 Nº 91.531 v. 30|7|86

"B"

BLANCA NIEVES
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por Asamblea del 10|5|85, ratificada y complementada por Asambleas de fechas 7|3|85 y 26|3|86, escrituras públicas de las mismas fechas, los socios de "Blanca Nieves Sociedad en Comandita por Acciones", resolvieron su disolución anticipada y liquidación, designándose liquidador al Sr. Domingo Daprile.

El Apoderado.

₳ 2,50 e. 28|7 Nº 91.507 v. 28|7|86

BURCO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Burco Sociedad Anónima Industrial y Comercial" en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio ambas del 27 de mayo de 1986, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: presidente: Ing. Carl F. Bergner; vicepresidente: Dr. Martín G. E. Jebeen; directores titulares: Dr. Ulderico G. A. Reinhold e Ing. Juan Roden. El vicepresidente de la sociedad asume la presidencia temporariamente por ausencia del Sr. Bergner.

El Escribano.

₳ 4,50 e. 28|7 Nº 91.506 v. 28|7|86

"C"

CARAMILLO
S.A.

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria, y posterior distribución de cargos realizada por el Directorio, ambas con fecha 20 de abril de 1986, han cesado en sus cargos los anteriores miembros del Directorio, que ha quedado así constituido: presidente: Héctor Luis Salaverría; vicepresidente: Carlos Anselmo; vocales: Juan Carlos Moreno y Georges Steinmetzer.

El Presidente.

₳ 4 e. 28|7 Nº 91.522 v. 28|7|86

CENTINELA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que el Directorio de Centinela, Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea y reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de mayo de 1986; ha quedado constituido como sigue: presidente: Jorge Eduardo O'Farrell (h.); vicepresidente: Alfredo Domingo O'Farrell; director titular: Daniel Juan José Molina.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 28|7 Nº 91.535 v. 28|7|86

C. ITOH & CO. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Representaciones

Se hace saber por un día, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley número 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del día 30 de mayo de 1986, designó al señor Yoshio Akamatsu como Director por el término de tres años y que por escritura Nº 37, pasada al folio 184 del Registro Nº 612 de la Capital Federal a cargo del escribano don Aristóbulo Goñi Durañona, le fue otorgado poder general de administración en las condiciones que se indican en el respectivo instrumento.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 23|6 Nº 87.950 v. 23|6|86

COVENTRA
S. R. L.

Por decisión de los socios del 11|9|85, instrumentada en documento privado del 25|11|1985, se resolvió la disolución de Coventra S. R. L., designándose liquidadores a los únicos y actuales socios Juan Carlos Arabia, Carlos Alberto Rojas y Eduardo Aníbal Martínez Arnau, quienes ejercen en forma separada e indistinta la representación social. El balance de liquidación se practicó el 30|9|1985.

La Abogada.

₳ 3,50 e. 23|6 Nº 87.915 v. 23|6|86

COGASCO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 23|2|86, la Sociedad Cogasco Sociedad Anónima, ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Petrus Hendrikus María Schets; Vicepresidente: Johannes Petrus Antonius van Bokhoven; Directores Titulares: Hendrik Albert von der Velde, Oscar Ruiz, Jorge Osvaldo Felici; Directores Suplentes: Jaco van der Net, Roberto Eizmendi, Juan Carlos Gómez Grimaldi.

El Autorizado.

₳ 3,50 e. 23|6 Nº 87.981 v. 23|6|86

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 4 del Campian que se realizará el día 9 de junio de 1986 en el Hotel Panamericano - Salones A, B, C. - Carlos Pellegrini 525, 1º subsuelo, Capital Federal.

Fecha: 9|6. Horario: 10 hs. Salones: A, B, C. Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 3 e. 23|6 Nº 88.003 v. 23|6|86

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 21 del Círculo del Triángulo que se realizará el día 11 de julio de 1986 en nuestras oficinas ubicadas en la calle Córdoba 947, piso 1º, Capital Federal.

Fecha: 11|7. Sorteo: 9.30 hs. Todos los grupos.

Fecha: 11|7. Licitación: 9.30 hs. Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 2,50 e. 23|6 Nº 88.004 v. 23|6|86

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 42 del Philips Plan que se realizará los días 14, 15, 16, 17 y 18 de julio de 1986 en el Hotel Regente Palace, Salón Imperio, sito en Suipacha 964, Capital Federal.

Fecha: 14|7. Sorteo. Horario: 9 hs. Salón Imperio. Todos los grupos.

Fecha: 14|7. Licitación. Horario: 9 hs. Salón Imperio: 3702 - En adelante.

Fecha: 15|7. Licitación. Horario: 9 hs. Salón Imperio: 3451 - 3701.

Fecha: 15|7. Licitación. Horario: 14.30 hs. Salón Imperio: 3201 - 3450.

Fecha 16|7. Licitación. Horario: 9 hs. Salón Imperio: 2951 - 3200.

Fecha: 16|7. Licitación. Horario: 14.30 hs. Salón Imperio: 2701 - 2950.

Fecha: 17|7. Licitación. Horario: 9 hs. Salón Imperio: 2401 - 2700.

Fecha: 17|7. Licitación. Horario: 14.30 hs. Salón Imperio: 2101 - 2400.

Fecha: 18|7. Licitación. Horario: 9 hs. Salón Imperio: 1701 - 2100.

Fecha: 17|7. Licitación. Horario: 14.30 hs. Salón Imperio: 1001 - 1700.

El Apoderado.

₳ 7,50 e. 23|6 Nº 88.005 v. 23|6|86

CREDITO DINAMICO
S. A. de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 20 del Círculo del Triángulo que se realizará el día 9 de junio de 1986 en nuestras oficinas ubicadas en la calle Córdoba 947, piso 1º, Capital Federal.

Fecha: 9|6. Sorteo: 9.30 hs. Todos los grupos.

Fecha: 9|6. Licitación: 9.30 hs. Todos los grupos.

El Apoderado.

₳ 2,50 e. 23|6 Nº 88.006 v. 23|6|86

CERAMICA PRIMERA JUNTA
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. Nº 75.893

Se hace saber que por Asamblea del 7 de julio de 1986 se resolvió la designación de nuevo Directorio, integrado de acuerdo con la distribución de cargos como se detalla seguidamente: presidente: Marcelino José Pechinotti; vicepresidente: Raquel Constancia Villa de Pechinotti y directora titular: María Gómez.

El Presidente.

₳ 3 e. 28|7 Nº 91.479 v. 28|7|86

COLLOCA
Sociedad Anónima

Hace saber que, por Asamblea y reunión de Directorio del día 30 de abril de 1986, el Directorio de la sociedad quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1986, 1987 y 1988: presidente: Sr. José Guillermo Colloca; vicepresidente, Sr. Miguel Angel Colloca; directores: Sr. José Colloca y Sra. Olivia Hamnoe de Colloca.

El Directorio.

₳ 3 e. 28|7 Nº 91.540 v. 28|7|86

"D"

DANCAN
S.A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de Dancan S.A. que se han emitido v|n. australes 5.500, para ser ofrecidos en suscripción en acciones ordinarias v|n. ₳ 1, cada una, nominativas no endosables, de 5 votos. La emisión se efectúa con una prima de australes 34, por cada acción al contado y de acuerdo a las actuales tenencias. El derecho de preferencia debe ejercerse en el plazo de 30 días a partir del día siguiente al de la última publicación. — Domicilio social: Güemes 3490, piso 7º, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 15 e. 23|6 Nº 88.014 v. 25|6|86

"E"

EPUYEN
S.R.L.

Fecha del instrumento: 3 de junio de 1986. - Denominación: "Epuyén S.R.L.". Se hace saber que por expiración del plazo de duración de la sociedad, se designa al señor Jorge Cortina, como liquidador.

El Apoderado.

₳ 1,50 e. 28|7 Nº 91.509 v. 28|7|86

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura 394 del 8|7|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Equitel Sociedad Anónima", inscripta en el Reg. Público de Comercio el 9|12|77, Nº 4.287, libro 86, Tomo A de Est. S.A. Nacionales, deja revocado y sin ningún efecto el poder conferido a doña Griselda Elena Mantovani, por escritura del 18|1|80, al folio 109, en el Reg. 310.

El Escribano.

₳ 3,50 e. 28|7 Nº 91.501 v. 28|7|86

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 393 del 8|7|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Equitel Sociedad Anónima", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 9|12|77, Nº 4.287, libro 86, Tomo A de Est. S.A. Nacionales, confiere poder general a favor de don Fernando Antonio Simino, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

₳ 3 e. 28|7 Nº 91.503 v. 28|7|86

EQUITEL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura 392, del 8|7|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Equitel Sociedad Anónima", inscripto en el Reg. Púb. de Comercio el 9|12|77, Nº 4.287, libro 86, Tomo A de Est. S.A. Nacionales, confiere poder general a favor de don Guillermo José Fontán, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

₳ 3 e. 28|7 Nº 91.504 v. 28|7|86

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de setiembre de 1985, número 30, y Acta de Directorio de fecha 30 de setiembre de 1985, número 256, el Directorio de la Sociedad Editorial Paidós Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, queda de la siguiente manera integrado (Art. 60, Ley 19.550): Presidente: Enrique Buteman; Vicepresidenta: María Celnia Cabarrou; Director titular: Enrique Fernando Abeledo; Directores supl.: Julio Jacinto Rosario Gottheil, Ida Germán, Marta Zaldívar de Abeledo, y en razón de licencia del Presidente del Directorio, se desempeñará con Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: María Celnia Cabarrou, hasta el reintegro de aquél. Se designa Síndico titular a Alberto Zaleman.

₳ 5,50 e. 23|6 Nº 92.254 v. 23|6|86

EL PASAJE
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por escritura del 2 de marzo de 1986, pasada ante Rodolfo Mendoça Paz, al folio 537 del Registro 533 a su cargo, quedó protocolizada el acta de la Asamblea General de accionistas de El Pasaje Sociedad en Comandita por Acciones, del 30 de julio de 1985, que dispone la liquidación de la Sociedad y adjudicar los bienes a sus accionistas y socia solidaria, aprobándose el balance especial al 30 de junio de 1985, fecha en la cual se han dejado de percibir ingresos, disponiéndose citar a nueva asamblea a fin de nombrar liquidador y síndicos, y el Acta de la Asamblea extraordinaria del 12 de agosto de 1985, que designa liquidador al contador Orlando Omar Vegega, argentino, mayor de edad, casado, titular del Doc. Nac. de Ident. 5.069.811, contador público nacional, Tomo 116, folio 144, con domicilio en La Blanqueada 5119|21, y dispone continúen en la Sindicatura, la doctora Susana Beatriz Alemani, como Síndico titular y Roberto Pedro Cassini en su carácter de Síndico suplente. Domicilio Social: La Blanqueada 5119|21, Capital Federal.

₳ 9,50 e. 23|6 Nº 87.909 v. 23|6|86

ENRIQUE C. WELBERS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

Se hace saber que por escritura del 31 de marzo de 1986, pasada an Rodolfo Mendoça Paz, al folio 248 del Registro 533 de su actuación, quedó protocolizada el Acta de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de diciembre de 1985 que dispone aumentar el capital social a la suma de australes 1.500.000 a tenor del Art. 188 de la Ley 19.550 y emitir 1.200.000 acciones ordinarias de un austral por acción con derecho a un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1º de setiembre de 1985.

₳ 5,50 e. 23|6 Nº 87.907 v. 23|6|86

"F"

FAGLU
S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica que la Asamblea celebrada el 29 de mayo de 1986, eligió para integrar el Directorio a los señores Luis María Suardi, Jaime Pablo Núñez y Armando Luis Gutiérrez, y que el Directorio con igual fecha designó al nombrado Luis María Suardi para el cargo de Presidente.

₳ 3 e. 23|6 Nº 92.238 v. 23|6|86

FAIRY
S.A.

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria, del día 27-5-86, se aceptó la renuncia presentada por el señor Daniel Sergio Brea, y se eligió un nuevo Organo Administrador, así integrado: Presidente, Julio César Hernán Quintero.

₳ 2,50 e. 23|6 Nº 88.051 v. 23|6|86

FINAMERCO
Sociedad Anónima Compañía Financiera

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 1986, eligió los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia y distribuyó los cargos, quedando los mismos así constituidos: Presidente, Jorge Horst Linder; Vicepresidente, Enrique Walter Kidd; Director, Jorge Oreste Angel Brunoz; Consejo de Vigilancia: Presidente, Luis Dietrich Stuck; Consejeros: Hans Adams, Saúl Torres Verna y Angel Bernardo Corbellert.

El Presidente.

₳ 4,50 e. 23|6 Nº 88.000 v. 23|6|86

FMC ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 35 del 27|5|86 y Acta de Directorio Nº 251 del 30|5|86 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente, Guillermo Sansot; Vicepresidente, Rogelio J. Norcs Bodereau; Directores titulares: Teodoro César Brea, Alejandro Jaime Mejía, Teodoro Antonio Gerardo Oudenhoven.

El Directorio.

₳ 3,50 e. 26|3 Nº 88.050 v. 27|6|86

"G"

GRESPANI
S.A.C.I.F.I.A.
Reg. Nº 23.948

Comunicamos a los señores accionistas que a partir del 27 de corriente se pondrá a disposición de los señores accionistas el dividendo de 5.760.000% correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985. Los accionistas que posean más del 10% del capital lo percibirán en Bonos Externos y en moneda extranjera; el resto lo harán en dinero efectivo. El domicilio de pago será: Pasadas 1463, piso 10 B, de esta Capital, en el horario de 10 a 13 horas.

El Directorio.

₳ 4,50 e. 23|6 Nº 87.944 v. 23|6|86

GAMEZ
S.A.

ART. 60 LEY Nº 19.550

Por acta de Asamblea unánime del 23|5|86 y directorio del 28|5|86, éste quedó así constituido: presidente: Agustín Gámez; vicepresidente: Oscar Eduardo Gámez; director: Agustín Osvaldo Gámez; directora: María del Carmen Remussi de Gámez, directora: María Luisa Lapadula de Gámez; síndico titular: Dr. Aníbal Ernesto Marquestó. Todos con mandato por tres años.

El Directorio.

₳ 3,50 e. 28|7 Nº 91.548 v. 28|7|86

"I"

IGOMAN
S.A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 21 de enero de 1985, se resolvió aumentar el capital social de pesos argentinos 20.000 a $a 100.000, o sea, en pesos argentinos 80.000 mediante la emisión de 800.000 acciones ordinarias, al

portador, de 1 voto y valor nominal $a 0,0001 cada una, destinado: $a 30 000 al pago de dividendos en acciones votadas en esta asamblea; $a 40.000 a capitalización de anticipos irrevocables para futuros aumentos de capital, y el resto, de $a 10.000 a suscripción directa de los accionistas, debiendo integrar el 25 % en el acto de suscripción y el resto dentro de dos años y en proporción a sus respectivas tenencias. Se realiza la publicación en cumplimiento del art. 188 de la Ley 19.550.

El Directorio.

A 18 e. 28 7 Nº 91.543 v. 30 7 86

ILUMINACION SABO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria, Financiera
y Agropecuaria

Escritura 44 del 9 de abril de 1986, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de diciembre de 1985, de la sociedad "Iluminación Sabo, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria; se aprueba la disolución de la sociedad al 31 de diciembre de 1985 y se designan liquidadores Sara Epelbaum y Sandra Probe.

La Autorizada.

A 2.— e. 23|6 Nº 87.965 v. 23 6 86

INLITEC
Sociedad Anónima

Escritura 46 del 14 de abril de 1986, Acta de Asamblea Unánime del 9 de setiembre de 1985 de la sociedad Inlitec Sociedad Anónima dentro de lo normado por el art. 188 de la Ley Nº 19.550 de la suma de A 1 000 a la suma de A 5.000.

La Autorizada.

A 1,56 e. 23|6 Nº 87.966 v. 23,6|86

"J"

JUST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Finaciera

Por escritura del 21 4 86 ante el Escribano de esta ciudad don Fernando Rodriguez Alcobendas, Just Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, confirió poder especial a favor de don Enrique Korec para actuar de la manera que la misma expresa con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, mayo de 1986.

El Escribano.

A 3,— e. 23|6 Nº 87.876 v. 23|6|86

JUST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Finaciera

Por escritura del 11|11 85 ante el escribano de esta ciudad don Juan Alberto Gardey, Just Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera confirió poder a favor de los señores Miguel Angel Grenikoff, Darío Enrique Augusto Lavezzo, Néstor Daniel Motta, Hugo Emilio Vilas y Nélida Ester Blavaschi de Arregui, para actuar de la manera que la misma expresa con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, mayo de 1986.

El Escribano.

A 4.— e. 23|6 Nº 87.879 v. 23|6|86

JUST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Finaciera

Por escritura del 30 11|84 ante la escribana de esta ciudad doña Elda L. Vignoli, Just Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, confirió poder especial a favor de los señores Hugo Victor Granato y Oscar Alberto De Frate para actuar de la manera que la misma expresa con las facultades mencionadas en dicha escritura.

Buenos Aires, mayo de 1986.

El Escribano.

A 3— e. 23|6 Nº 87.880 v. 23|6|86

"L"

LENFIER
S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 143 del 2|6|86 Lenfier S.A. protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 18|4|86 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 2 del 18|4|86 de distribución de cargos, quedando integrado el Directorio: Director Presidente: Osvaldo Eduardo Torres Pérez y Director Suplente: Miguel Angel Torres.

La Autorizada.

A 4,— e. 23|6 Nº 87.960 v. 23|6|86

LOS REARTES
Sociedad Anónima

Hace saber que, por Asamblea y reunión de Directorio del 30 de abril de 1986, el Directorio de la Sociedad quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1986, 1987 y 1988: presidente: señor José Guillermo Colloca; vicepresidente: Sr. José Colloca; directores: Sr. Miguel Angel Colloca y Sra. Olivia Hammoe de Colloca.

El Directorio.

A 5 e. 28|7 Nº 91 541 v. 28|7|86

"M"

MAC SUDAMERICANA
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 6|6|85, escritura pública del 4|7 86, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: presidente: Ignacio Gruguer; vicepresidente: Roberto Domingo Montefalcone; director titular: Justo Federico Norman; director suplente: Héctor Daniel Casal.

El Directorio.

A 3 e. 28 7 Nº 93.784 v. 28,7,86

MARTIN, AMATO Y CIA,
S.A.I.C.
Y
SYNTAL
S.A.I.C.

Se hace saber que por Asambleas Extraordinarias de accionistas celebradas el 23 de julio de 1986, Martín, Amato y Cía. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con sede social en Lavalle 1171, piso 6º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1119 el 13 de junio de 1958, al Folio 96 del Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales y Syntal Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con sede social también en Lavalle 1171, piso 6º de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 950 el 7 de mayo de 1962, al folio 93 del Libro 54, Tomo A de Estatutos Nacionales, han aprobado el compromiso previo de fusión firmado el 1º de julio de 1986, por el cual Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. incorpora a Syntal S.A.I.C., quien se disolverá sin liquidarse. A raíz de la fusión, el capital social de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en A 800, alcanzando un total de australes 6.189,9403. El activo de Martín, Amato y Cía. S.A.I.C. era, al 30 de junio de 1986, de A 23.879.677,14 y su pasivo, a la misma fecha, de australes 6.561.539,83. Por su parte, el activo de Syntal S.A.I.C. era, al 30 de junio de 1986, de A 1.035.140,89, mientras que su pasivo era a ese mismo día, de australes 276.601,41.

Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550.

Los Directorios.

A 40.50 e. 28|7 Nº 91.521 v. 28 7|86

MARRIOTT ARGENTINA
Comercial e Industrial,
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 25 del 30|4|86 y Acta de Directorio Nº 175 del 2|5|86 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: presidente: Ray Lafatte Jolley; vicepresidenta: Celia López Fernández; director titular: Enrique Francisco Cafisi; director suplente: Alejandro Allende.

El Directorio.

A 3,00 — e. 28|7 Nº 91.490 v. 28|7|86

MASSUH
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinadia Nº 44, del 3|6|86; Massuh S.A. resolvió aumentar el capital social en A 9.000.000, por suscripción a integrar en efectivo, a la par, emitiéndose 9.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción clase B, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1986; quedando en consecuencia el capital social fijado en la suma de australes 32.100.543.

El Vicepresidente.

A 4.— e. 23 6 Nº 87.975 v. 23|6|86

MILTEC
Sociedad Anónima

Por Escritura del 11|6,1986 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 29|5|1986 que elevó el capital social a 100.000 australes dentro de los límites del art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 2,50 — e. 28|7 Nº 91.495 v. 28|7|86

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea del 28|4|86 y Reunión de Directorio de la misma fecha, Escritura Pública del 26|6|1986, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: presidente: Enrique J. Loncán; vicepresidente: José E. Oppenheimer; director: Horacio O. Dominguez.

El Directorio.

A 2,50 — e. 28|7 Nº 93.785 v. 28|7|86

MICROOMNIBUS SAAVEDRA
Sociedad Anónima
de Transporte Automotor
Comercial e Industrial

Se hace saber por un día: Que la sociedad Microómnibus Saavedra Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, por Asamblea del 28 de mayo de 1986 ha designado Directores y por Reunión de Directorio número 848 del 31 de mayo de 1986 ha distribuido los cargos a saber: Presidente: Sr. Hugo Francisco Sanchez; Vicepresidente: Sr. Miguel Pontoriero; Secretario de Actas: Emilio Amoroso; Prosecretario: Antonio Rodriguez; Tesorero: Gerardo Raúl Pérez; Vocales Titulares: Sr. Ricardo Enrique Baldanza; Antonio Rodríguez; Carmelo Argentino Ferraro y José María Arbicha; Suplente: Sr. Orlando Parmigiani; Rubén Melchi, Ricardo López y Rafael Miguel Rubén Pontoriero.

El Directorio.

A 6.— e. 23 6 Nº 87.927 v. 23,6,86

"N"

NIEVE HONDA
S.A.

Se hace saber que por escritura Nº 146 del 3,6 86 Nieve Honda S.A., protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 30|4 86 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 1 del 30 4 86 de distribución de cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Directora Presidente: Noemí Haydée Donadio; Directora Suplente: Teresa Mercedes Fornasier; Síndico Titular: Dr. Walter Enrique Bruland; Síndico Suplente: Dr. Guillermo M. Cánepa.

La Autorizada.

A 5.— e. 23 6 Nº 87.959 v. 23,6|86

NOUGUES HNOS.
S.A.C.I.F.A.G.

Con el fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 4º de la Disposición Nº 300 de la Comisión Nacional de Valores se publica por 1 (un) día el texto de la misma:

Buenos Aires, 4 de junio de 1986.

Disposición Nº 300

Visto la presentación efectuada por Nougués Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera en la que solicita se le permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 7, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por canje, dividendo y revalúo y la facultad conferida a esta Comisión Nacional por el Artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169, y Considerando:

Que a fs. 7 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión;

Que la Sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General número 74 de esta Comisión Nacional de Valores, la Gerencia Técnica está facultada para autorizar la impresión mencionada mediante el procedimiento descripto a fs. 7;

Por ello,

La Gerencia Técnica de la Comisión Nacional de Valores, Dispone:

Artículo 1º — Autorizar a Nougués Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera, la impresión de diez mil novecientos veinte (10.920) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase A y de valor nominal australes uno (v$n 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 9.420 de 1 acción y 1.500 de 10 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes veinticuatro mil cuatrocientos veinte (24.420) y cuarenta y un mil doscientos ochenta (41.280) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase B y de valor nominal australes uno (v$n 1) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 10.580 de 1 acción; 16.500 de 10 acciones; 12.000 de 100 acciones y 2.200 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes tres millones quinientos setenta y cinco mil quinientos ochenta (v$n 3.575.580), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 7. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de Nougués Hermanos Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se [illegible] el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese.

El Gerente Técnico.

A 27.50 e. 23 6 Nº 87.978 v. 23,6 86

"O"

OBRADEP
S.A.

Se hace saber por un día lo siguiente: Por Escritura de fecha 30 de abril de 1986, ante la escribana Susana L. Dusil al folio 394, del Registro 648, a su cargo, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de "Obradep, S.A.", de fecha 22 de abril de 1986, por la cual se aumentó el capital social a la cantidad de A 120.000, y la emisión de 110.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

La Escribana.

A 4,50 — e. 28 7 Nº 91.485 v. 28,7,86

ORUE HNOS.
S.A.C.I.A. e I.
Número de Registro
en la Inspección General
de Personas Jurídicas: 20.297

EDICTO DE ESCISION

De conformidad con lo dispuesto por el art. 88, inc. 40 de la Ley 19.550 se hace saber que la Sociedad Orue Hnos., S.A.C.I.A. e I., con sede en la calle Sánchez de Bustamante 1741, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal bajo el Nº 2.697 al folio 412 del libro 60, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 17 de noviembre de 1965, ha resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 1986 la escisión del 50 % de la referida sociedad al 31 de marzo de 1986 de acuerdo al balance especial de escisión practicado a dicha fecha de la cual resultó la valuación del Activo en australes 464.892,85 y el Pasivo en australes 8.594,97, de ello se destina a la Sociedad escisionaria "Gure-A S.A." con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 1741, 8º piso, Capital Federal, el Activo australes 240.505,86 y el Pasivo australes 48.356,92. — Reclamos de ley, en Sánchez de Bustamante 1741, 8º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8 a 10 horas.

El Directorio.

A 27.00 — e. 28 7 Nº 91.486 v. 30|7|86

"P"

PALASUR
S.A.

Comunica que en reunión de Directorio del 9 de mayo de 1986, se aceptaron renuncias presentadas por las directoras Armanda Elfia Ponti y Adela Josefina Lavazza, procediendo el síndico a designar reemplazantes hasta la próxima Asamblea, dejando constituido el Directorio como presidente: señor Carmelo Alfredo Siancato; vicepresidente: señor Jorge Gaspar Duchini, y directores titulares: señor Alfredo L. Fraire y señor Jorge L. Prada.

El Directorio.

A 4.50 — e. 28|7 Nº 91.452 v. 28|7|86

PREVIMAR
Sociedad Anónima
Argentina
Sociedad de Ahorro y
Préstamo para la Vivienda
u otros Inmuebles

Por tres días la Intervención de Previmar Sociedad Anónima Argentina Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles dispuesta mediante Resolución del Directorio del Banco Central de la República Argentina Nº 339 del 14|5|86, comunica a los acreedores de esa Entidad que, conforme a lo prescripto por el artículo 23 de la Ley número 22.529, deberán denunciar la existencia de sus créditos dentro de los veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente. — Se hace notar lo dispuesto por el 2º párrafo del artículo mencionado en cuanto a que los titulares de la Entidad que fuere consolidada deberán expresamente garantizar los eventuales créditos con la misma, no registrados contablemente ni denunciados.

La denuncia de los acreedores deberá dirigirse al Señor Delegado Interventor del B. C. R. A. en Previmar Sociedad Anónima Argentina, Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles, y ser presentada en su Casa Central Avenida Rivadavia 3801 - Capital Federal, en días hábiles bancarios en el horario de 10 a 15 horas. La denuncia deberá formularse con indicación del crédito, causa, características y eventual privilegio del crédito, adjuntando los títulos justificativos originales y dos copias firmadas de la denuncia, así como de toda la documentación que se adjunta.

Juan Heriberto Canusso, Delegado Interventor. — Alen Rubén Badaracco, Subdelegado Interventor.

A 31,50 e. 23|6 Nº 87.864 v. 25,6,86

PELIKAN ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura 254 del 5|5|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., "Pelikan Argentina S.A.", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 23|2|81, Nº 152, libro 97, Tomo A de Est. de S.A. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Jorge Crisanto Argüeso, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,00 — e. 28|7 Nº 91.502 v. 28|7|86

"R"

R. G. CARTERAS
S.R.L.

Por contrato privado del 27|5|1986, se disolvió R. G. Carteras S.R.L. designándose liquidadores a ambos socios.

El Liquidador.

A 1 e. 23|6 Nº 86.039 v. 23|6|86

"S"

SIEMENS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria
y de Mandatos

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura Nº 391 del 8|7|86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., "Siemens, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 13|6|72, Nº 2.011, folio 115, libro 77, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Guillermo José Fontán, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

A 3,50 — e. 28|7 Nº 91.505 v. 28|7|86

S.A.
CORDOBA DEL TUCUMAN
A.I.C.

CAPITALIZACION PARCIAL
DEL SALDO DE REVALUO CONTABLE
- LEY 19.742
CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias Clases "A" y "B", que de acuerdo con lo resuelto por las Asambleas Generales celebradas el 31|8|84, 27|12|84, 30|8|85 y 1|11|85 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 30 de junio de 1986 y contra presentación de las láminas completas con cupones nº 1 al 30 adheridos, se pondrá a disposición la capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable - Ley 19.742 por un total del 20.102,0202 por ciento que se descompone de la siguiente forma:

a) 1.415,15 por ciento s|un capital de Australes 990 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|4|84.

b) 1.233,3333 por ciento s|un capital de Australes 15.000 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|4|85.

Simultáneamente se efectuará un canje total de láminas en circulación por cambio de valor nominal de v$\not{A}$n 0,0000001 a v$\not{A}$n 1 por acción.

Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables Clases "A" y "B" según corresponda representativos de nuevas acciones de v$\not{A}$n 1 cada una, los que llevarán adheridos cupones nº 4 al 33 inclusive y gozarán de dividendos a partir del Ejercicio Económico iniciado el 1|5|85.

Las fracciones menores de 1 acción (v$\not{A}$n 1) se liquidarán en efectivo de acuerdo con las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Avda. Leandro N. Alem 322 - Capital Federal, los días hábiles en el horario de 10 a 16 horas.

Asimismo, dicha entidad atenderá el pago en las siguientes direcciones del interior del país: Mendoza, Sarmiento 165; Córdoba, Rosario de Santa Fe 235; Rosario, Córdoba 1402; La Plata, Calle 48 nº 515.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986.

El Directorio.

A 15 e. 23|6 Nº 87.977 v. 23|6|86

S A.
GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 128 del 25|4|86, pasada al folio 364 del Reg. Nº 522 de la Capital Federal, la sociedad S. A. Genaro García Ltda. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, confirió poder general amplio a favor del señor Santiago Eduardo Astorga, con las facultades y limitaciones que surgen del mismo.

El Abogado

A 3 e. 23|6 Nº 86.023 v. 23|6|86

SAN IGNACIO DE BASALDUA
S.A.A.C.I.F. e I.

Por acta de asamblea Nº 18 de fecha 1|7|85; acta de directorio Nº 72, de la misma fecha y acta de directorio Nº 74 del 5|8|85, el directorio de "San Ignacio de Basaldúa S. A. A. C. I. F. e I." queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor E. R. Basaldúa, Vicepresidenta: Susana M. Etchehom Massini.

El Directorio.

A 3 e. 23|6 Nº 87.928 v. 23|6|86

SERVICIOS ELECTRICOS
DEL GRAN BUENOS AIRES
S.A.

Se hace saber por un día que: 1) Por resolución del Directorio adoptada en la sesión del 15 de enero de 1986, Acta Nº 1120 fue aceptada la renuncia presentada por el Ingeniero Rubén A. Boue a su cargo de Director Titular de la Sociedad y al de Gerente General Adjunto que venía desempeñando; 2) Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 1986, realizada en forma unánime según lo autoriza el Artículo 237 de la Ley 19.550, Acta 1138, fueron aceptadas las renuncias presentadas por el señor Presidente de la sociedad Ing. Rafael Balcells, por el señor Vicepresidente Ing. Luis A. Grassi y por los señores Directores Dr. Osvaldo Dei Castelli, Dr. Juan J. Valdettaro y Señor Bernardo Wohlmuth, y fueron designados por tres años de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de Estatutos de la Sociedad, los señores: Dr. Juan José Valdettaro como Presidente de la Sociedad; Dr. Osvaldo Dei Castelli, como Vicepresidente, y los señores; Ing. Jorge Alberto Paván, Dr. Pedro José Sala y Dr. Leopoldo Nahum Becka como Directores. En consecuencia el Directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Dr. Juan José Valdettaro, Vicepresidente: Dr. Osvaldo Dei Castelli; Directores: Ing. Jorge Alberto Paván, Dr. Pedro José Sala y Dr. Leopoldo Nahum Becka.

El Presidente.

A 9,50 e. 23|6 Nº 87.949 v. 23|6|86

SUCESION
BASILIO GIUFFRIDA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Ganadera y Financiera
Registro Nº 34.058|130.508

La Asamblea General Extraordinaria del 7|6|1986, eligió sus nuevas autoridades, habiéndose distribuido los cargos de la siguiente manera: El Directorio: Presidente: Basilio Giuffrida; Vicepresidente: Daniel Enrique Marotta; Directores Titulares: Oscar Rubén Giuffrida, Enrique Daniel Jorge Giuffrida; Directores Suplentes: Julio César Correa, Juan Carlos Tur; Síndico Titular: Dr. Julio César Anselmi; Síndico Suplente: Dr. Egidio Luis Paolino.

El Presidente.

A 6,50 e. 23|6 Nº 87.953 v. 23|6|86

SYNCRO
(ARGENTINA)
S.A.Q.I.C.I.F.

Se comunica que con fecha 7|4|1986 según escritura Nº 37 pasada ante el Escribano Angel N. Pordón titular del Registro Nº 780 de la Capital Federal, al Fº 100, Syncro (Argentina) Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", otorgó Poder Especial a favor del Señor Alfredo Adamo.

El Escribano.

A 3 e. 23|6 Nº 87.983 v. 23|6|86

SYNCRO
(ARGENTINA)
S.A.Q.I.C.I.F.

Se comunica que con fecha 13|9|1985, según escritura Nº 121 pasada ante el escribano Angel N. Pordón, al Fº 348 del Registro Nº 780 de la Capital Federal, Syncro (Argentina) Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" otorgó Poder Especial a favor de Jorge Raúl Bernardi.

El Escribano.

A 3 e. 23|6 Nº 87.984 v. 23|6|86

"T"

TIMEN
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de junio de 1986 y distribución de cargos efectuada por reunión de Directorio de fecha 17 de junio de 1986, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente Dr. Juan José Beraza; Vicepresidente José María Beraza; Director Titular Juan Pablo Beraza; Director Suplente José María Beraza (Hijo) todos ellos por el término de 3 (tres) años. Síndico Titular Dr. Ricardo José Russomando y Síndico Suplente Dr. Juan Manuel Sagardoy Arce, éstos dos últimos por el término de 1 (un) año.

Buenos Aires, 17 de junio de 1986.

El Presidente.

A 5 e. 23|6 Nº 87.921 v. 23|6|86

TRIEDRO
S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 16|7|1986 la sociedad Triedro S.R.L. designó Liquidadores: Horacio Manuel Legaspe, 57 años, arg., divorciado, dom. en Teodoro García 1875, 2º, Capital, odontólogo, C.I. P.F. 2.501.131, y Haydée Beatriz Riportella, 48 años, argentina, divorc., dom. en Teodoro García 1875, 2º, Capital, docente, C.I. P.F. 4.397.528, con las facultades que surgen del contrato social y del acta de designación.

El Liquidador.

A 4,00 — e. 28|7 Nº 91.463 v. 28|7|86

"U"

UNION CARBIDE
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y de Servicios

ARTICULO 60, LEY 19.550

Comunica que por Escritura de fecha 18|7|86 pasada al folio 2.963 del Reg. 15 de Cap. Fed., quedaron protocolizadas las actas de Asamblea y Directorio del 30|5|86 y 2|6|86 de elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio y Comisión Fiscalizadora formada así: presidente: Federico Alberto Dodds; secretario tesorero: Aldo J. Margaride; directores titulares: Mariano E. Bravo, Robert J. Hart, René W. Huber, Jaime Maristany, Kenneth D. Rutter; directores suplentes: Richard A. Daily, Alfredo M. O'Farrell, John A. Wichtrich; síndicos titulares: Mario E. Vázquez, José L. Silva, Héctor J. Estruga; síndicos suplentes: José A. Bugallo, Raúl O. Ibar, Ricardo L. Biondi.

El Autorizado.

A 5,50 — e. 28|7 Nº 91.445 v. 28|7|86

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

Por el término de tres días se hace saber: que el Directorio de Villalonga Furlong Sociedad Anónima, en su reunión de fecha 3 de junio de 1986, en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 1986, procedió a la emisión de los títulos valores representativos de la totalidad del capital social y convocó a los Señores Accionistas a canjear los títulos de su pertenencia, los que serán reemplazados por los nuevos valores a razón de 7 (siete) acciones Clase A de 5 (cinco) votos, de valor nominal Australes 1,00 (un austral) por cada acción Clase A de 5 (cinco) votos, de valor nominal $a 1,00 (en peso argentino) actualmente en circulación, y a razón de 7 (siete) acciones clase B de 1 (un) voto, de valor nominal Australes 1,00 (un austral) por cada acción clase B de un voto, de valor nominal $a 1 (un peso argentino) actualmente en circulación. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables y responden a las disposiciones de la Ley Nº 23.299 y el Decreto Nº 83|86. Dicho canje deberá realizarse en la sede social, Lavalle 1634, 10º Piso, Departamento "A", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas, a partir del día 27 de junio del corriente.

El Vicepresidente.

A 30,00 e. 23|6 Nº 87.997 v. 25|6|86

BALANCES

RECONQUISTA, SOC. ARG. DE SEGUROS S A.

Carlos Pellegrini 1069, Capital Federal

Fecha Inscripción en el R.P.C. 23|2|1962

Fecha de las modificaciones a los estatutos: 17|4|61, 19|10|65, 7|2|66, 20|5|79 y 24|4|76

Inscripta en I.G.J., I.N.A.M., I.N.A.C. bajo el Nº 1.378

Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 314 el 27|1|50

Ramos autorizados a operar: Acc. del Trabajo — Incendio — Automóviles — Cristales — Transportes — Acc. Personales — Robo — Ss. Varios — R. Civil — Vida — Seg. Técnico — Pérdida — Beneficio — Granizo — Acc. Pasajeros — Caución — Seguro Combinado.

Clase de acciones	Suscripto	Integrado
Ordinarias	1,250	1,250
Total	1,250	1,250

EJERCICIO ECONOMICO Nº 58 INICIADO 1º DE JULIO DE 1984; CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

ACTIVO

Disponibilidades	70.544,015
Inversiones	377.412,276
Créditos:	
Premios a Cobrar	387.870,124
Reaseguros	—,—
Coaseguros	11.543,744
Otros Créditos	5.759,145
Inmuebles	237.270,796
Bienes Muebles de Uso	19.180,798
Otros Activos	5.954,141
TOTAL ACTIVO	1.115.535,039

PASIVO

Deudas:	
Con Asegurados	232.876,644
Con Reaseguradores	112.736,660
Con Coaseguradoras	31.127,531
Con Productores	63.960,761
Fiscales y Sociales	94.363,653
Otras Deudas	38.879,361
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	143.197,940
Previsiones	1.157,514
TOTAL PASIVO	718.300,065

PATRIMONIO NETO

Capital	1,250
Aportes no Capitalizados	—,—
Ajustes al Patrimonio	375.272,572
Ganancias Reservadas	195,518
Resultados no Asignados	21.765,634
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.115.535,039

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Ganancias reservadas	Resultados no asignados	Total
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1,250	—,—	375.272,572	195,518	59.042,497	434.511,83
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por ... del ...	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
3. Suscripción de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
4. Adelantos Irrevocables de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
6. Otros movimientos	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
7. Resultado del Ejercicio	—,—	—,—	—,—	—,—	(37.276,863)	(37.276,863)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1,250	—,—	375.272.572	195,513	21.765,634	397.234,974

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros Directos: Ramos eventuales	Seguros Directos: Vida	Reaseguros Activos y Reprocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	1.038.961.858	2.030,216	11.027,481	1.052.019,565)
Siniestros	(144.616,792)	(866.395)	(2.371,505)	(147.854,692)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—,—	—,—	—,—
Gastos de Producción y Explotación	(634.843.552)	(1.846,908)	(1.324,764)	(638.015,224)
Ottros Ingresos y Egresos	1.332.733	—,—	(384.136)	948,597
RESULTADO TECNICO	260.834,247	(638,087)	6.947.076	267.098.236

II. ESTRUCTURA FINANCIERA

Rentas	41.707,557
Resultodo por Realización	62.707,516
Gastos de Edplotación y Otros Cargos	(22.358,563)
Resultado por Exposición a la Inflación	(386.431,609)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(304.375,099)
Resultado Operaciones Ordinarias (I + II)	(37.276,863)
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	
SUBTOTAL	(37.276,863)
Impuesto a las Ganancias	—,—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	(37.276,863)

Julio J. Grandjean, presidente — Carlos A. Tanghe, gerente — Ricardo D. Ares, Daniel Ares y Juan C. Fresco, Comisión Fiscalizadora

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Directores de
RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría que hemos realizado de los Estados Contables a moneda constante de esa sociedad detallados en el apartado siguiente:

A. — ESTADOS AUDITADOS.
1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1985.
2. Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado en la misma fecha.
3. Detalle Cuenta Revalúos (rubro Ajustes al Patrimonio) al inicio y al cierre del mismo ejercicio anual.
4. Notas a los Estados Contables.

B. — ALCANCE DE LA AUDITORIA.
Hemos realizado el examen de la información contenida en los Estados detallados en el apartado A aplicando las normas de auditoría vigente, que prescriben la revisión selectiva de dicha información.

C. — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN.
La sociedad presenta por primera vez sus Estados Contables en moneda constante, de acuerdo con lo requerido en el art. 62 de la Ley Nº 19.550. A los efectos de la valuación de rubros y del ajuste a moneda constante se siguieron los criterios y procedimientos detallados en la Nota 1 a los Estados Contables.
Las reservas matemáticas de la Sección Vida y las reservas para riesgos en curso han sido certificadas por el Actuario Dr. Werner Lohrmann.

D. — DICTAMEN.
En nuestra opinión, los Estados Contables a moneda constante examinados presentan razonablemente la situación financiera y económica de la sociedad al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en dicha fecha, excepto por las variaciones que pudieran resultar si se aplicara al tratamiento de las previsiones por despido - rubro antigüedad (Previsión Ley Nº 18.598) el criterio establecido en el Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos (véase Nota 5 a los Estados Contables).

E. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR ENTES OFICIALES
1º) Los libros de la Sociedad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales y han sido observadas las Normas de Contabilidad, el Plan de Cuentas y los modelos de presentación de Estados Contables establecidos por la Superintendencia de Seguros de la Nación, habiéndose aplicado subsidiariamente los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los Estados Contables concuerdan con las registraciones en los libros de la sociedad.

2º) Mediante la aplicación de las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen arqueos, pruebas selectivas, examen de documentación de respaldo y certificaciones de la sociedad y de terceros, se ha determinado que:
a) Los saldos asignados a los títulos públicos de renta y acciones son representativos de la realidad, teniendo en cuenta los métodos de valuación aplicados, que concuerdan con lo establecido al respecto por la Superintendencia de Seguros de la Nación y en las normas técnicas aplicables.
b) Los saldos de los rubros de Caja y Bancos se ajustan a la realidad.
c) Las propiedades inmuebles incluidas en el Activo pertenecen efectivamente a la Sociedad, se encuentran regularmente inscriptas y están libres de todo gravamen.
d) La actualización contable de la Ley 19.742 y su reglamentación se ha efectuado con sujeción a dichas normas y a la Ley Nº 21.525.
e) La Reserva Legal se ajusta a lo previsto en la Ley Nº 19.550 y en los Estatutos Sociales.
f) Las demás reservas y previsiones han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
g) Según surge de los registros contables la deuda devengada a la fecha de cierre del ejercicio con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional era de ₳ 3.387,260, no existiendo deuda exigible.
h) Los restantes rubros del Pasivo reflejan los compromisos y obligaciones de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio.
i) La Sociedad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos emanadas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1985.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985. — Legalización Nº 244186 U.

Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Ares Ricardo Daniel, Tº 14 Fº 63, registrada en este Consejo Profesional de la Matrícula de Contadores Públicos.

Domingo A. Badaracco, contador público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones

Estudio Ares
Ricardo D. Ares (socio), Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E. (C.F.) Tº XIV Fº 63

INFORME DEL ACTUARIO

Señor Presidente de
RECONQUISTA
SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
Presente
De mi consideración:

Por la presente certifico que las Reservas Matemáticas de la Sección Vida, netas de reaseguros cedidos, ascienden al 30 de junio de 1985 a la suma de ₳ 2.737,82 de acuerdo al siguiente detalle:

Seguros individuales:

En australes	₳	401,70
En dólares U.S.A. u$s 2.916,51 al cambio de u$s 100 = ₳ 80,10	₳	2.336,12
TOTAL	₳	2.737,82

En el cálculo de las reservas matemáticas de los seguros individuales se incluyeron reservas para los contratos suplementarios de invalidez y accidentes, los recargos por ocupación y recargo médico. Para las retrocesiones del Instituto Nacional de Reaseguros se determinó una reserva adecuada. Las reservas matemáticas de los seguros individuales fueron determinadas de acuerdo a las bases técnicas aprobadas y las normas en vigor dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Certifico asimismo que las Reservas para Riesgos en Curso de los ramos eventuales alcanzan en conjunto al 30 de junio de 1985 a la suma de ₳ 139.987,63. Estas reservas fueron calculadas póliza por póliza, tomando el 80 % de los importes no devengados de las primas netas de anulaciones y reaseguros cedidos y de los recargos. En los seguros de transportes por viaje (mercaderías) se reservó el total de las primas y de los recargos netos de los seguros emitidos en los dos últimos meses del ejercicio. Las reservas de los seguros de aeronavegación fueron informados por la Administración Aseguradores de Aeronavegación.

Considero que el monto de las reservas para riesgos en curso resulta suficiente con relación a las características de la cartera de la entidad y los riesgos a correr y el cálculo se ajusta a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La distribución de las reservas es la siguiente:

	₳
Sección Incendio	34.048,42
Sección Transportes:	
Cascos	133,27
Mercaderías	1.765,35
Sección Automóviles	65.595,07
Sección Cristales	3.062,57
Sección Robo	3.373,42
Sección Responsabilidad Civil	130,38
Sección Seguro Combinado Familiar	1.150,91
Sección Accidentes Personales	3.076,31
Sección Seguro Técnico	129,07
Sección Riesgos Varios	7,93
Sección Accidentes del Trabajo	37.514,93
	139.987,63

Werner Lohrmann, actuario, U.B.A., Mat. C.P.C.E. C.F. Tº 1 Fol. 10

₳ 182,38 — Nº 81.934

LA PORTEÑA, CIA. ARG. DE SEGUROS S. A.

Domicilio legal: Lavalle 648 - 8º Piso - Capital Federal

ANEXO Nº "I"

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires: 18 de mayo de 1945

Fechas de las modificaciones a los estatutos: 11 de febrero de 1948, 3 de marzo de 1950, 27 de abril de 1951, 4 de agosto de 1964, 18 de diciembre de 1967, 25 de febrero de 1969, 16 de abril de 1979, 31 de octubre de 1980, 4 de junio de 1985

Inscripta en I.G.J. R.P.C. bajo el Nº 146

Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 218, el 27 de noviembre de 1945

Ramos autorizados a operar: Incendio - Transportes - Daños Materiales - Automotores - Cristales - Aeronavegación - Robo - Accidentes Personales - Accidentes del Trabajo - Agrícolo Ganaderos - Riesgos Varios - Responsabilidad Civil - Accidentes Pasajeros - Caución Obras Públicas - Garantía Aduanera - Garantía Alquiler - Garantía Judicial - Combinado Familiar

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de Acciones	Suscripto	Integrado
Ordinarias	3.545	3.545
T O T A L	3.545	3.545

Duración de la entidad: ....

EJERCICIO ECONOMICO Nº 40

Iniciado el 1º de julio de 1984 — Cerrado el 30 de junio de 1985

ACTIVO

Disponibilidades		222.788,43
Inversiones		285.386,73
Créditos		477.657,80
Premios a Cobrar	473.224,88	
Reaseguros	—,—	
Coaseguros	0,93	
Otros Créditos	4.431,99	
Inmuebles		344.143,17
Bienes Muebles de Uso		47.871,25
Otros Activos		15.517,05
TOTAL ACTIVO		1.393.364,43

PASIVO

Deudas		393.445,04
Con asegurados	46.321,65	
Con Reaseguradores	153.942,90	
Con Coaseguradoras	13.628,96	
Con Productores	43.803,76	
Fiscales y Sociales	15.469,63	
Otras Deudas	120.278,14	
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		168.170,38
Previsiones		25.350,00
TOTAL PASIVO		586.965,42

PATRIMONIO NETO

Capital	26.000,00
Aportes no Capitalizados	—,—
Ajustes al Patrimonio	750.374,56
Ganancias Reservadas	2.706,14
Resultados no Asignados	27.318,31
TOTAL PATRIMONIO NETO	806.399,01
T O T A L	1.393.364,43

EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Ganancias reservadas	Resultados no asignados	Total
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	3.545,00	—,—	813.447,96	700,74	—,—	817.693,70
2. Distribución de resultados no asignados aprobado por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1985	—,—	—,—	—,—	2.005,40	(—) 40.618,40	(—) 38.613,00
3. Suscripción de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
4. Adelantos Irrevocables de Capital	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio	22.455,00	—,—	(—) 63.073,40	—,—	40.618,40	—,—
6. Otros movimientos:						
....	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
....	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—	—,—
7. Resultado del ejercicio	—,—	—,—	—,—	—,—	27.318,31	27.318,31
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	26.000,—	—,—	750.374,56	2.706,14	27.318,31	806.399,01

El Presidente — El Gerente — El Contador — Los Síndicos

Jorge J. J. González Galé
Actuario - C.P.N.
Tomo I - Folio 70 — Tomo 72 - Folio 55
Universidad de Buenos Aires
Inscrip. Consejo Profesional Capital Federal

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros Directos Ramos eventuales	Vida	Reaseguros activos y retrocesiones	Total
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Prima y Recargos	961.622,84	—	—	961.622,84
Siniestros	(—) 159.019,72	—	—	(—) 159.019,72
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—,—	—	—	—,—
Gastos de Producción y Explotación	(—) 639.464,05	—	—	(—) 639.464,05
Otros Ingresos y Egresos	(—) 187.456,17	—	—	(—) 187.456,17
RESULTADO TECNICO	(—) 24.317,10	—	—	(—) 24.317,10

II. ESTRUCTURA FINANCIERA

Rentas	31.029,72
Resultado por Realización	13.834,45
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(—) 85.779,55
Resultado por Exposición a la Inflación	117.627,79
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	76.712,41
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)	52.395,31
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(—) 1.077,00
SUBTOTAL	51.318,31
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(—) 24.000,00
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO	27.318,31

El Presidente — El Gerente — El Contador — Los Síndicos

Jorge J. J. González Galé
Actuario - C.P.N.
Tomo I - Folio 70 — Tomo 72 - Folio 55
Universidad de Buenos Aires
Inscrip. Consejo Profesional Capital Federal

INFORME DEL AUDITOR

La información contenida en el Estado de Situación Patrimonial ha sido **ajustada** para reflejar los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la **moneda, de** acuerdo a lo establecido por la Resolución General Nº 17.929 de la **Superintendencia** de Seguros de la Nación.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente **la situación** patrimonial y financiera de La Porteña, Compañía de Seguros S. A. **al 30 de junio** de 1985, y los resultados del Ejercicio Económico Nº 40 cerrado a esa **fecha de conformidad** con criterios contables adecuados, los que difieren con relación al **ejercicio** anterior por la aplicación de las disposiciones de la Resolución General **Nº 17.929** precedentemente citada.

Al 30 de junio de 1985 y según consta en mis registros contables, **la entidad** adeudaa la Dirección Nacional de Recaudación Previsional la suma de **A 3.189,86,** no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985.

Jorge J. J. González Galé
Actuario - C.P.N.
I - Folio 70 — Tomo 72 - Folio 55
Universidad de Buenos Aires
Inscrip. Consejo Profesional Capital Federal

INFORME DEL ACTUARIO

Certifico que la Reserva para Riesgos en Curso de la entidad correspondiente al Balance cerrado el 30 de junio de 1985 asciende a la suma de australes doscientos veintisiete mil novecientos noventa y tres con 74|100 (A 227.993,74).

Esta reserva se constituyó de acuerdo con las Resoluciones Generales números 15.165 y 15.306 de Superintendencia de Seguros de la Nación. En el Ramo Automotores se calculó por el sistema de octavos.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985.

Jorge J. J. González Galé
Actuario - C.P.N.
Tomo I - Folio 70 — Tomo 72 - Folio 55
Universidad de Buenos Aires
Inscrip. Consejo Profesional Capital Federal

A 162.38 — Nº 81.931

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO PICCOLETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — María Teresa Tibau, secretaria.

A 5.12 e. 25|7 Nº 90.349 v. 29|7|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16|7 al 18|7|86.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a MONICA FELISA MIRANDA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio de adopción de su hijo Carlos Fernando Montes, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Julio Campos, secretario.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REGINA ROSA FRANCISCA BUFFEVANT DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986.

Beatriz E. Scaravonati, Secretaria.

e. 19|6 Nº 1.673 v. 24|6|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUCIANO FARACI por el plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986. — Hernán Lorenzo Ceda, secretario.

A 5.12 e. 25|7 Nº 91.749 v. 29|7|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17|7 al 21|7|86.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de Capital Federal, sito en Lavalle 1212, piso 1º, Secretaría Nº 53 de la suscripta, emplaza por quince días a JUAN DE DIOS LUGO ARTIGAS en los autos "García Nora Leonor c|Lugo Artigas Juan de Dios", Expediente 195.370, notificándole que se le corre traslado de la demanda por quince días, la que deberá tramitar por las normas del proceso ordinario, y bajo apercibimiento de lo prescripto por los Arts. 59 y 356 del Código Procesal, y de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente y defienda en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1986. María Isabel Di Filippo, secretaria

A 13 e. 19|6 Nº 87.770 v. 23|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, cita y emplaza a ROLANDO DAVID NALLAR y ARMANDO FORTUNATO NALLAR, a que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos Banco de la Provincia de Tucumán c| Nallar Rolando David y otro s|ejecutivo. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. Jorge J. Fargas, secretario.

A 8 e. 19|6 Nº 87.842 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 29 de mayo de 1986, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "CARIVALI BEATRIZ sobre Quiebra", del referido, Expte. Nº 56.993, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 4 de setiembre de 1986, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Dr. Gustavo A. Guerra, con domicilio constituido en Alsina 2910, 4º I, de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de setiembre y 16 de octubre de 1986, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 10 de noviembre de 1986, a las 10 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.

e. 17|6 Nº 1.661 v. 24|6|86

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con asiento en Diagonal Norte 1211, 1º piso, Capital Federal, hace saber en autos "TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S.A. s| Quiebra s|Incidente Art. 203 por Banco Nacional de Desarrollo" que se llama a licitación pública nacional para la venta del astillero Angarg sito en el puerto de Campana, Provincia de Buenos Aires. Catastro: C.I., S.J., Fracción 1, P. 10, partida 13.755, Dominio: Nº 196, Pdo. de Campana, Zona IV, 21 2|77. Base: australes 200.000. Pago al contado. Ofertas: presentarlas en la sede del Juzgado, desde el 29 de mayo hasta el 5 de agosto de 1986, antes de las 10.30 horas. Apertura: en la sede del Juzgado el 5 de agosto de 1986 a las 11 horas. Se llamará luego obligatoriamente a mejora de ofertas. Pliegos en venta por A 400 en Rodríguez Peña 231, 3º piso, Buenos Aires, días hábiles de 10.30 a 18.30 horas. Es obligatoria la compra del pliego para presentar ofertas. Publíquese por dos días.

Eugenio Bavastro Medet, secretario (int.).

Buenos Aires, 9 de junio de 1986.

A 15 e. 19|6 Nº 87.764 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber por cinco días la declaración del estado de quiebra de OSVALDO MARCIAL MAIRAL que ha sido designado síndico al Dr. Miguel Angel Pastor y Montes (h.), con domicilio en Viamonte 773, piso 3º, Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de noviembre de 1986, a las 9 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos a aquél, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de setiembre y 21 de octubre de 1986.

Eugenio Bavastro Medet, secretario.

e. 25|7 Nº 2.023 v. 31|7|86

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de MERVIAL S.A. Síndico: Federico José Marull Sellares, con domicilio en la calle Santa Fe 1821, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 9 de setiembre de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de noviembre de 1986, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administrador de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimásela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

e. 19|6 Nº 1.674 v. 26|6|86

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 comunica en autos; "DISTRIBUIDORA VELAC S.A. s|Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Distribuidora Bustamante, por la suma de A 2.496,30 a favor de Distribuidora Velac S.A. con vencimiento el 30 de enero de 1986, autorizándose el pago del mismo después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujere oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por quince días.

Buenos Aires, julio 10 de 1986. — Juan A. Vergara Del Carril, secretario.

A 75.— e. 21|7 Nº 93.659 v. 8|8|86

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica y hace saber durante cinco días en los autos caratulados: "FEDERACION DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA s|Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 30 de mayo de 1986, se ha declarado el concurso civil liquidatorio mencionado precedentemente y se ha resuelto emplazar a la concursada para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico por el término de cinco días. — Queda prohibido hacer pagos a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 1º de setiembre de 1986 para que los acreedores presenten al Síndico, Dra. Ana María M. de Aguinis, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 431, 4º piso, oficina 8 de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos. — Intímase a los señores administradores de la concursada para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado — La Junta de Acreedores en caso de corresponder se fija para el día 3 de noviembre de 1986 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran — Se ordena la continuación de la actividad sindical por el Síndico (Ley 19.551 re. Art. 182 párr. I in fine) en razón que la interrupción de la misma puede prima facie provocar daños graves e irreparables al interés de los acreedores y la conservación del patrimonio

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. — Raquel L. A. Buccelari Wilkinson, secretaria.

e. 17|6 Nº 1.664 v 24|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "E.G. S.A. S.A. s|Quiebra", hace saber: Intímase a los integrantes del Directorio Sr.s. JOSE LUIS GOMEZ, EGENOR MODESTO GOMEZ, MARIA NELIDA RODRIGUEZ de GOMEZ, de la sociedad fallida, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, conforme lo reglado por el art. 97 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 17|6 Nº 1.662 v. 24|6|86

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a SALGUERO, NORBERTO FLORENCIO, habiendo sido designada Síndica la abogada Mirta Hebe Martínez, con domicilio constituido en Lavalle 1672, piso 8º, Oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de setiembre de 1986. Señálase la audiencia del día 30 de noviembre de 1986 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida a que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquella so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551. Los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 serán presentados los días 9 de octubre de 1986 y 30 de octubre de 1986, respectivamente por la Síndica. — El fallido no podrá ausentarse del país sin la autorización previa del Tribunal (art. 107 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18|6 Nº 1.668 v. 25|6|86

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Avda. Roque S. Peña 1211, piso 9º, Capital en los autos caratulados: "CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. EN LIQ. C|UBALDINO J. AGUIRRE s|Sumario, ha ordenado notificar lo siguiente: Buenos Aires, 28 de febrero de 1986. Cítese al demandado Aguirre Ubaldino José a fin de que en el término de ley, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde a las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.

Martín Bosch, Juez Interino.
Mónica Susana Mauri, secretaria

A 10 e. 19|6 Nº 92.184 v. 23|6|86

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES VALERIO GONZALEZ SOCIEDAD ANONIMA. Expediente Nº 48.099. — Síndica: contadora María Teresa Gasparri, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 1457, piso 11 B, Capital Federal. Fíjase hasta el 24 de julio de 1986, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 25 de setiembre de 1986, a las 9 horas en la Sala de Audiencias para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención de que se realizará con los que concurran. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Dentro de las 24 horas de notificada entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. — 2) Constituya domicilio en el término establecido en la ley de concursos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de junio de 1986. — Emilio Perea, secretario.

e. 18|6 Nº 1.669 v. 25|6|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 24|7|86. Vence: 28|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	11|7|86	MARGARITA JUANA ISABEL DE LAS MERCEDES CAÑAS DE CAGNACCI	93.700
9	17	Ramiro Santo Fare	11|7|86	ANGEL MARIA FRISA	91.151
10	19	Fernando L. Spano	1|7|86	ESTELIA GRAZIELA GROSSO	91.091
11	22	Julio Campos	4|7|86	SAMUEL OLENDER	93.710
12	23	Irene Martínez Alcorta	1|7|86	JUAN CASTILLO	91.110
13	25	Avelino Rolón (h.)	7|7|86	MARIA REMEDIOS GIZ Viuda DE INSUA	91.110
14	28	Guillermo C. Mercado	3|7|86	AGAPITO CUESTA	91.075
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|7|86	EUGENIO ROBERTO JOHNSON	91.074
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|7|86	ISABEL JOSEFA CERVERA DE AVIANO	91.150
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|6|86	ESTEBAN DOMINGO GANDINI	91.015
16	32	Marta N. Coccla de Negri	10|7|86	MARIA ELENA TIRANI DE CASTELLANO	91.113
17	34	Stella Maris Etchepare	11|6|86	PEDRO ANTONIO RIMA	91.173
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|6|86	JOSEFINA MONTEFUSCO DE ARROYO	91.024
24	48	Rubén H. Malatesta	4|7|86	LEANDRO ANTONIO CASTROMAN	93.706
27	53	María Isabel Di Filippo	7|7|86	FELIPE SIAN	93.707
28	55	Ricardo Li Rosi	3|7|86	OLGA MARTINA BEDETTI	91.076

e. 24|7 Nº 137 v. 28|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 5,12. Publicación: Comienza: 18|6|86 – Vence: 23|6|86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	28|5|86	RAUL NESTOR VIGLIONE	92.696
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9|8|85	ROQUE CARLOS CONDO	87.503
3	6	Alberto Ugarte	6|6|86	JUAN BENITEZ	92.114
3	6	Alberto Ugarte	5|6|86	ESTER RAQUEL JANIUK DE POLESKI	92.141
3	6	Alberto Ugarte	28|5|86	SIXTA CARMEN CISNEROS	87.497
3	6	Alberto Ugarte	5|6|86	GUILLERMO FRICKE Y MARIA C. FERNANDEZ DE FRICKE	87.521
3	6	Alberto Ugarte	4|6|86	JOSE PESCE	87.552
4	8	María del Carmen Aguirre	6|6|86	DONATO SPIONE Y ROSA DEL MONTE DE SPIONE	92.148
4	8	María del Carmen Aguirre	6|5|86	INGE SUSSMANN	87.546
5	9	Patricia E. Castro	26|5|86	ABRAHAM LAUTERSZTEIN	92.103
6	11	Hugo Carrillo	9|6|86	JULIA DOMINGA FORTINO VDA. DE CALO	92.091
6	12	Juan Luis Arito	11|6|86	GUILLERMO DE LORENZO	92.129
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	17|4|86	PABLO PIÑEYRO	92.133
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	6|6|86	GABRIEL CAPDEPONT	87.538
7	14	María O. Bacigalupo Moreno Ocampo	6|6|86	PASCUAL MARINO	87.558
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11|6|86	RODOLFO JUVENCIO ARCE	87.562
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	27|5|86	ENRIQUE LOPEZ	92.090
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|6|86	JOSE MESSINA	92.138
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	30|5|86	CARMEN AGUILAR VDA. DE GONZALEZ	87.626
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9|6|86	SERAFINA MARGARITA DI SALVO DE SCARPIA	87.630
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|5|86	MARTINA MASSERONI o MASSERONI DE GRAZIANO	92.085
8	16	Norma Susana Nicolaris	14|5|86	ANNA MURANO o MURANO DE MANGANI	92.127
8	16	Norma Susana Nicolaris	6|6|86	ERNESTO RAPELA	87.522
9	18	Ernesto D. Julián	26|5|86	EDUARDO FEDERICO RENDESI	92.092
10	19	Fernando M. Racimo	9|6|86	ANGELA LUISA CAPELETTI	92.107
10	19	Fernando M. Racimo	20|5|86	ALFONSINA MASSIMILLA DE VERONESE	87.605
11	21	Julio Campos	6|6|86	PAULINO CASTELAO	87.617
11	21	Julio Campos	27|5|86	ANTONIO FANEGO	92.130
11	21	Julio Campos	6|6|86	YOLE CAZABAN DE RICO	92.146
11	22	José M. Irigaray	25|3|86	ELSA MANUELA FERNANDEZ DE PONCET	92.132
11	22	José M. Irigaray	5|6|86	CELIA OLIVEIRA	92.147
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|6|86	CARLOS MARIA LUCHINI	87.556
13	25	Avelino Rolón (h)	20|5|86	FELIPE REALE	87.534
14	27	Eduardo D. Gottardi	27|5|86	HERMELINDA VAZQUEZ RODRIGUEZ DE LOPEZ YAÑEZ	92.142
15	30	José Luis González	9|6|86	ENRIQUE RAMON FERNANDEZ	92.113
15	30	José Luis González	28|5|86	LUCIEN ALBERT BARBIEUX	92.125
15	30	José Luis González	9|6|86	SEBASTIANA MARTA AMARA DE DIAZ COLODRERO	92.128
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|6|86	MANUEL MAYO ROMERO	92.118
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11|6|86	MARIA ANGELICA VITALE DE SANTORUFFO	87.550
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	30|4|86	JOSE FERNANDO CAMPOS	87.488
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28|5|86	MARIA ANGELICA MOLINA VDA. DE DNUCHOWSKI	87.620
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|6|86	FILOMENA MAUCIERE BIONDO DE CORBALAN	92.101
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|6|86	RUBEN OMAR BORCHES	92.150
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|6|86	SIMON RAMON	87.515
19	37	Eduardo Nuzzolese	22|5|86	JUSTO ALFREDO HIDALGO	92.136
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|5|86	RAUL HORACIO NOVOA	87.631
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|5|86	NOVOA JOSE	97.632
20	40	Celia Angeles Pérez	9|6|86	ALBERTO BAÑOS	92.140
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|6|86	ARNAUT ANTONIO SAMPER	87.502
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|5|86	MIÑONES DE CIRUZZI YOLANDA MERCEDES	92.122
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|3|86	NATALIO COHEN	87.485
22	43	Hernán Lorenzo Coda	11|6|86	ENRIQUE CARLOS CISNEROS	87.551
23	45	Ana M. Beneventano	28|5|86	KLEJMAN DE ABRAMOVICH RODJA Y ABRAMOVICH BENJAMIN	87.621
24	48	Rubén M. Malatesta	4|6|86	ALDO PUJOL	92.102
25	49	Adriana C. de Frezza	9|6|86	AGNESE MUZI DE SALMON	92.137
26	51	Julio César Dávolos	26|4|86	BUENAVENTURA CAMPANA	92.131
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|6|86	JOSE TRINIDAD MERCADO	92.149
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|5|86	MARIA ELOISA MORTOLA VDA. DE DIAZ GALLARDO	87.501
27	54	Juan Manuel Converset	2|6|86	MARIA JOSEFA FERNANDEZ DE ENJAMIO	87.587
28	55	Ricardo Li Rosi	5|6|86	REWEKA NOWOGREBIELSKA VDA. DE WALDMAN	92.116
28	55	Ricardo Li Rosi	12|6|86	JOSE GALASTRO Y MARIA TOSCANO	92.110
28	55	Ricardo Li Rosi	23|5|86	JULIO ALBERTO IAMBRICH	87.674
29	57	Gustavo A. Carvallo	4|6|86	MANUELA SANCHEZ VDA. DE SANTOS	92.100
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	30|5|86	JORGE IGNACIO GARZON MACEDA	87.654
29	58	Vilma G. Greco	5|6|85	ENCARNACION MARTINI	87.493
30	59	Santiago González Balcarce	8|6|86	CESAR DAVID MARTIN	92.145
30	59	Santiago González Balcarce	5|6|86	RICARDO MIGUEL CASTELLI ALANIZ	87.557

e. 18|6 Nº 103 v. 23|6|86

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días el concurso civil de CARNEVALE, RICARDO ERNESTO. — Síndico: Alberto Tomasello, con domicilio en Viamonte 377, piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1986. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de noviembre de 1986, a la 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores que concurran. — Intímase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551, dentro del término de cinco días y para que entregue al Síndico la documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al concursado, los cuales serán ineficaces.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Tomás Daniel Allende, secretario.

e 17|6 Nº 1.666 v. 24|6|86

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º, cita y emplaza por el término de 5 días a LUIS RODOLFO DEL VALLE ALBORNOZ a que comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tener por reconocidas en caso de incomparencia (art. 526, CPC), en autos Banco de la Provincia de Tucumán c| del Valle Albornoz Luis Rodolfo s| ejecutivo. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1986. Raúl A. Taillade, secretario.

A 7,00 e. 19|6 Nº 87.841 v. 23|6|86

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22. Secretaría número 43 de la Capital Federal, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso. Capital Federal, cita por el término de diez días a que comparezca a estar a derecho al señor ALDO HELIOS FORZISI. — Se libra el presente edicto en los autos caratulados: "Sherelee S.A. s quiebra s| incidente de calificación de conducta". — Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de julio de 1986. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 24|7 Nº 2.017 v. 28|7|86

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, la quiebra de la sociedad: K. B. TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Expediente Nº 14.370, año 1986). Síndica: Ctdra. Estela Sofía Schkolnik, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1er. piso B. Capital Federal. Hácese saber a los señores acreedores que hasta el día 26 de junio de 1986, podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 33, L. 19.551). Asimismo en caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 12 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, que se celebrará con los que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1986. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18|6 Nº 1.671 v. 25|6|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que con fecha 30 de junio de 1986, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de BODEGAS SAN JERONIMO S.A. con domicilio en la calle San Jerónimo 3640 58, Santa Fe, Provincia de Santa Fe. — Síndico designado: C.P.N. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso B, Capital Federal. — Fíjase hasta el día 3 de octubre de 1986 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo efectuarse las presentaciones en Tucumán 811, piso 1º B, Capital Federal, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 15 a 18 horas. El Síndico presentará el 23 de octubre de 1986 el informe previsto por el Art. 35 de la Ley Nº 19.551 y el 13 de noviembre de 1986 el informe del artículo 40 de la citada norma. La Junta de Acreedores se constituirá en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de diciembre de 1986 a las 9.30 horas, debiendo concurrir el Síndico, la concursada y los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1986. — La Secretaría.

A 42,50 e. 22|7 Nº 91.000 v. 28|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5.12 — Publicación: Comienza: 25|7|86. Vence: 29|7|86.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Ramiro Enrique Rodríguez	2 7 86	JOSE RAMON MURCHIO	91.229
1	1	Ramiro Enrique Rodriguez	7|7 86	PURA ALVAREZ DE THUNBERG	91.277
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10 7|86	MAURICIO ABRAHAN GOLDENBERG	93.746
4	8	María del Carmen Aguirre	31 3 86	ELBA JUANA MARIA GALEPPI DE ZANGER	91.128
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10 7|86	MERCEDES GARCIA COLLADO	93.733
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29 5 86	ROBERTO FARRONI	91.192
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|7|86	CESAR FERNANDEZ MORENO	91.189
8	16	Norma Susana Nicolaris	25 6 86	JUAN PABLO SILVESTRE	91.182
10	20	Marcela Eiff	10 7 86	ALEJANDRO PASCUAL VILLAGRASA	91.180
10	20	Marcela Eiff	8 7 86	ANA MARIA FITTIPALDI Y ANGELA FITTIPALDI	91.230
19	38	Angeles Balicro de Burundarena	12|6|86	ANDINA MARIA ISABEL	91.243
20	40	Celia Angeles Pérez	11|7|86	SALOMON GRINSTEIN	91.225
23	46	Félix G. de Igarzábal	11 3 86	JUAN CAULES MESQUIDA	91.226
24	48	Rubén . Malatesta	3 7 86	LUIS LABAGNARA	91.200
25	49	Adriana C. de Frezza	22 5 86	LUIS D'ABBRACCIO	91.280
28	56	Daniel Rubén Tachella	24 6 86	AURELIA AURORA SCAMPINI DE QUEVEDO	93.712
29	57	Vilma G. Greco	17 3 86	MARIA HALDEE FIDELI VDA. DE URTASUN	91.219

e. 25|7 Nº 138 v. 29 7 86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 5,12 — Publicación: Comienza: 19|6 86 - Vence: 24 6 86

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	6 6 86	MARIA CONCEPCION FERNANDEZ DE MUÑOZ	92.152
5	10	Carlos A. Carranza Casares	9 6 86	FRANCISCA OJEDA DE FERRIGNO	92.153
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29 5|86	LUIS LATINI	92.154
8	16	Norma Susana Nicolaris	14 5 86	MANUEL MARIA ASPIAZU	92.151
8	16	Norma Susana Nicolaris	12 6|86	MARGARITA COPELLO o COPELLO Vda. de GRONDONA	92.161
10	19	Fernando M. Racimo	11 6 86	HORACIO LUCERO	92.163
17	34	Stella Maris Etchepare	11 6 86	MARIA GUARRACINO Vda. DE MELFI o MARIA GUARRASINO Vda. de MELFI	92.160
22	44	Carmen N. Ubiedo	13 6 86	RICARDO GIMELLI	92.164
23	45	Ana M. Beneventano	11 6 86	GUMERSINDO FRANCISCO REIGOSA	92.155
23	45	Ana M. Beneventano	11 6 86	CLARA FERRARO DE SHUARE	92.158
29	57	María C. Bourges Capurro de Rufolo	3 6 86	VICTORIA CAMPILLAY y ANTONIA PONZIO	92.159

e. 19|6 Nº 114 v. 24 6 86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, ha resuelto en los autos "ROCCHI DE POLI, YOLANDA s|Cancelación de certificado", lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 24 de 1985... Procédase a la cancelación del plazo fijo (certificado) Nº 30115147 del Banco Shaw por u$s. 4.000 transferible con fecha de vencimiento el 24|1|86. Autorízase su pago para después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del DL5965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.663). Silvia I. Rey, Juez".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, Secretario.

A 62,10 e. 30|5 Nº 91.333 v. 23|6 86

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2 (Paraná 386, piso 9º), cita a JOSE AGUSTIN LOUREIRO VICTORINO para que en el término de quince días conteste la demanda entablada en los autos "Sadia-Concordia S. A. Industria e Comercio c|Loureiro Victorino José Agustín s|Nulidad de marca", bajo apercibimiento de que si no compareciese se nombrará al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 4 de 1986. — Eugenio J. Raffo, Secretario.

A 10,00 e. 19|6 Nº 92.199 v. 23|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Industrias Plásticas Sudamericanas S.R.L. y otros s|Ejecución Prendaria, a ENRIQUE FERMIN LOTTNER y GLORIA ANA ROSE FLEUR DE LOTTNER, para que dentro de los cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en rebeldía.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, abril 11 de 1986.

María C. Rodríguez, secretaria.

A 9,00 e. 19 6 Nº 92.236 v. 23 6 86

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 en los autos caratulados Fuentes de López Delia Teodora c|Quintela Florencio y otros s|sumario, ha ordenado se publique edictos por dos días, dando cuenta de la resolución dictada con fecha 4 de julio de 1984, por la que se ha resuelto declarar rebelde al señor FLORENCIO QUINTELA en los siguientes términos: "...Dáse al demandado por decaído el derecho a contestar la demanda, ofrecer y producir prueba en lo sucesivo, decláraselo rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal. Fdo. Dr. Miguel Guiraldes, juez.

Buenos Aires 14 de mayo de 1986. — Silvia L. Mortara, secretaria.

A 10.00 e. 19 6 Nº 87.735 v. 23|6|86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita por el término de cinco días a JUAN ALBERTO FALABELLA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos "Berelsonas Mario contra Falabella Juan A. y otro. Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 16 de 1986. — Enrique C. Virto, secretario.

A 7.00 e. 19|6 Nº 87.760 v. 23 6 86

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, sito en Tucumán 1393 1º, cita a ROSA ANGELICA GALAN, a MARIA ANTONIA GALAN de POLIANECKI y a JUAN CARLOS GALAN, a los fines de notificar la sentencia de autos, y asimismo para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "Kypriotis de Kafetsis, Elefteria c|Galán, Rosa Angélica y otros s|Daños y perjuicios5" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

A 9 e. 25 7 Nº 93.770 v. 28 7 86

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Julio César Palacios; Secretaría de la Dra. Olivia Milos de Pérez del Demora, sito en Larroque y 10 de Septiembre de 1861, Banfield, Lomas de Zamora, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ha resuelto en los autos: Snia Fibre S.p.A. c|Manufactura Textil Libertad S. A. s| Cancelación de Pagaré, lo siguiente: Lomas de Zamora, junio 16 de 1986. Autos y Vistos: Por presentado, parte y constituido domicilio. Atento lo solicitado y conforme lo dispone el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63; procédase a la cancelación de los pagarés de fechas 30 4 83 por u$s 13.065.96; 30 5 83 por u$s 13.250,86; 30 6 83 por u$s 12.837.45 y 30, 7 83 por u$s 13.014.11; librados por MANUFACTURA TEXTIL LIBERTAD SOCIEDAD ANONIMA. Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Autorízase el pago después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación. Hágase saber que no obstante la denuncia efectuada el pago de los pagarés al tenedor antes de la notificación del presente auto libera al deudor. Transcurrido el término establecido "ut-supra" sin haberse deducido oposición o rechazado por sentencia definitiva, los pagarés quedan privados de toda eficacia. Notifíquese. Julio César Palacios. Juez.

Lomas de Zamora, 10 de junio de 1986. La Secretaria.

A 157.50 e. 15|7 Nº 90.295 v. 4 8|86

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 - Secretaría 4, comunica por tres días en autos: DAVERIO SILENIA MARIA s| sucesión vacante. Expte. 159253|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 1º (primero) de agosto de 1986, a las 12.— (doce) horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avenida Córdoba 3874 - Unidad 6 (altos), que consta de hall, cinco habitaciones, baño, cocina, patio, baño servicio. — Desocupado. — En regular estado de conservación. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: A 6.500. — Seña: 20 %. — Efectivo. Comisión: 3 %. — Sellado ley el cinco por mil. — Según título, la unidad tiene planta baja 1,11 m2. - Superficie escalera 13,55 m2. - Total 14,66 metros cuadrados. - Piso 1º cubierta 133.63 m2. - Descubierta 28,64 m2. Balcón 5.05 m2. - Total: 184.96 m2. - Azotea, cubierta 8.98 m2. - Descubierta 2,28 m2. - Superficie total: 211,88 m2. - Porcentual: 11,08 %. - Ad-Corpus. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos. — La unidad no devenga gastos por expensas comunes. Por impuestos atrasados se adeudan: Municipales (Fs. 85) A 56.901 al 24 4 86 y O. Sanitarias A 137.29 al 2 4 86 (Fs. 73). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 30 y 31 de julio de 1986, de 15,30 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Martín A. Christello, secretario.

A 37.50 e. 24|7 Nº 89.643 v. 28|7|86

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en los autos: "MAZZEO, FRANCISCO y otro c|LUKE S.R.L. s|cumpl. contrato", Expediente Nº 045.947, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 20 de agosto de 1986, a las 11 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, lo siguiente: El inmueble de la calle Tres Arroyos 3473 e|Concordia y Emilio Lamarca, Bº Floresta, de la Capital Federal, en el estado de construcción en que se encuentra —cuyas obras se hallan paralizadas—, hallándose edificada la estructura de hormigón, muros medianeros-divisorios revocados completos exteriormente, colocación de aberturas (puertas y ventanas), tabiques interiores, cañerías de agua e iluminación no en su totalidad; constando de siete pisos, planta baja y sótano. — Cada planta consta de tres unidades funcionales, pozo de ascensor y caja de escalera. — Las unidades que dan al frente poseen tres dormitorios, living-comedor, balcón corrido, dos baños, cocina y lavadero; y las unidades del interior o internas constan de un dormitorio, living-comedor, baño, cocina y lavadero; y las unidades del contrafrente similares características que las internas, en la última planta, el departamento del frente posee un dormitorio menos y balcón terraza (s|informe de constatación que obra a fs. 290 y vta.). — El inmueble se levanta sobre un lote de terreno que mide 8.66 mts. de frente por 25.11 mts. de fondo que hacen una superficie del lote de 217.45 dm2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XV, Sección 79, Manzana 103, Parcela 23. — Adeuda por Imp. Municipales A 8.49 al 16 12 1985 (fs. 233), sujeto a reajuste, y por O.S.N. A 189.91 al 23 12 1985 (fs. 235). — Se exhibirá los días 15, 18 y 19 de agosto en el horario de 9 a 12 hs. — Base: A 82.534. — Contado. — Comisión: 3 %. — Seña: 10 %. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de julio de 1986. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

A 34.— e. 25 7 Nº 91.327 v. 28|7|86

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial número 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|TALLERES INDUSTRIALES V.O.Z.A. S.A. s|quic.

bra s|concurso especial, Expte. 52.658", que el martillero público designado de oficio, don Hernán Blitz Katz rematará, el día 10 de julio de 1986, a las 10 horas, en el salón de actos sito en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Avda. Larrazábal 2174, entre las de Gral. Eugenio Garzón y San Pedro, designado en el plano respectivo como lote 10 de la Manzana A, compuesto de 8,66 metros de fte. al S.O., 48,18 metros en el costado N.O., 48,59 metros al S.E. y 8,67 metros al N.E., linda: S.O. calle Larrazábal N.O. con lote 9, S.E. con lote 11 y N.E. parte del lote 14. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 1ra., Sección 62, Manzana 5, Parcela 18. — Venta ad corpus. — Base al contado y mejor postor: 20.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. — 2º) Avda. Larrazábal 2166, entre las de Gral. Eugenio Garzón y San Pedro, designado en su título como lote 9, de la Manzana A, compuesto de 8,66 metros de frente al S.O., por 48,18 metros de fondo al S.E. y 47,77 metros al N.O., lindando al S.O. calle Larrazábal, al N.O. lote 8; al N.E. parte lote 14 y al S.E. con lote 10. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1ra., Secc. 62, Manzana 5, Parcela 17. — Venta ad corpus. Base al contado y mejor postor 20.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo, todo en dinero efectivo. — 3º) Avda. Larrazábal 2122, entre las de Gral. Eugenio Garzón y San Pedro, edificado en lote que cita su título con el Nº 4 de la Manzana A, compuesto de 8,66 metros de frente al S.O. y contrafrente al N.E. por 45,40 metros de fondo en el costado S.E. y 45 metros en el del N.O. y linda por el S.O. Avda. Larrazábal, por el N.E. con parte del lote 9, por el S.E. parte lote 3 y por el N.O. con lote 5 y con fondos de los lotes 7 y 8. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1ra., Secc. 62, Manz. 5, Parcela 11. — Venta ad corpus. — Base al contado y mejor postor 18.000 A. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. Todos los inmuebles se ubican en la zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Vélez Sarsfield; aptos para la actividad fabril. Se entregarán desocupados, pudiendo visitarse de lunes a viernes, de 13 a 15 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio en radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1986. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 100 e. 19|6 Nº 87.729 v. 26|6|86

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el Expte. Nº 50.132 caratulado FRIGORIFICO FRIGUINCIA S. A. I. C. I. y A. s|Quiebra-incidente de licitación, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Garrido, Patricio Quinos, Jorge Silva Ortiz, Alfredo Yañez Recalde y Luis M. Varela, rematarán el día 7 de agosto de 1986, a las 10.30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, la Planta Industrial de la Fallida, sita en la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Portela 2628|34|38, Juan Farrell 847|51, J. Farrell sin número y José Rucci 854|62|72. En block con los bienes muebles, instalaciones maquinarias y demás elementos que conforman la planta para que el complejo pueda funcionar y producir como frigorífico y fábrica de embutidos, conforme inventario de Fs. 1 bis|6 y de acuerdo a las existencias de bienes al momento de la visita por los interesados. Se incluyen en la venta computadora marca Burroughs mod. 1700 y las marcas Friguincia y Tres FFF. El inmueble cuenta con tres líneas telefónicas, fuerza motriz e importante grupo electrógeno. Superficie cubierta según pericia obrante en autos de 4.780 m2, desarrollados en terreno de 2.325,72 m2. Ad Corpus. En el estado, condiciones y existencias al momento de las visitas. Desocupado. Se hace saber que quien resulte comprador en la subasta deberá abonar a ENtel la suma de A 3.152,59 en concepto de rehabilitación del servicio telefónico. Al contado, con la base de australes 270.000 y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo ello en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio, o sea el 90 %, deberá abonarse dentro de los diez días de notificado el acto de aprobación del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición a partir del 28 de julio de 1986, todos los días excepto domingos en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 1986. — Eugenio Bavastro Morel, secretario.

A 87,50 e. 24|7 Nº 88.624 v. 30|7|86

Nº 6

El Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: "RUTY S.A. s|quiebra" (Expediente Nº 9.663), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará el 27 de junio de 1986, a las 11:30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, el lote 16 manz. 114 en Pilar, Prov. de Buenos Aires de 10 metros de frente por 30 metros "ad-corpus". Piedrabuena c|Castelli y Las Piedras; baldío, desocupado. — Base: A 42,48. — Seña: 20 por ciento; Com.: 3 por ciento, efectivo. Informes: 84-1230.

Buenos Aires, junio 12 de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 17,50 e. 17|6 Nº 87.650 v. 24|6|86

Nº 15

Juzgado de Primera Instancia Comercial 15, Secretaría 29, hace saber por dos días, en autos: "FIDEVA S. A. c|ERDBECHER, EMILIO y otros s|ejecutivo", Expediente 55.016, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará, el 27 de junio, a las 16, en el salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor color marca Saba, 20 pulgadas, sin Nº visible, controles al frente, gabinete color marrón, sin control remoto. — Un televisor blanco y negro marca Hitachi sin Nº visible, controles al frente, 16 pulgadas. — Un televisor marca Zenith, con botones. — Un stereo combinado con 12 controles y cambiador automático marca Winco en madera claro. — En el estado en que se encuentran. Exhibición de los bienes en días hábiles de 16 a 18 en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal. — Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo lo cual, el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio al día de la venta y retiro del bien bajo apercibimiento de ejecución. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 1986. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.

A 17 e. 19|6 Nº 92.175 v. 23|6|86

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "CEGELEC S.A.I.C. s quiebra" s|inc. de liquidación de bienes Expte. Nº 11.070, que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 31 de julio de 1986 a partir de las 12 (doce), horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) Un inmueble desocupado ubicado en calle Ignacio Arrieta 5030 de La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo construido, plantado y demás adherido al suelo, sobre un terreno de una superficie aproximada de 18.000 metros cuadrados, identificado con Matrícula Nº 5.119, según constancias obrantes a fs. 91|98. Primer cuerpo de autos, y que consta de las siguientes características: Accesos para vehículos y peatones, oficinas de personal, control de báscula, hall, cocina, escaleras de acceso a plantas superior e inferior de mármol, baños de personal para ambos sexos y vestuarios, consultorio médico, amplios salones y despacho, con importantes detalles de construcción y categoría todo ello distribuido en el subsuelo, planta baja y pisos superiores del inmueble: galpón de aprox. 100 mts. de largo por 30 mts. de ancho, paredes de mampostería, techos de chapa con estructura de hierro, amplia entrada para personal, portones para vehículos y maquinarias, baños con ducha y vestuarios, salas internas azulejadas, en piso superior, por escalera, hall central, amplios salones, despachos, baños, todos con ventanales y radiadores para calefacción central. Un galpón de construcción mixta (chapa, hierro y madera), con amplio portón corredizo. Un galpón de material para guarda de inflamables. Un galpón de material con techo de chapa y cabriada de hierro, con dos amplios portones. Torre de hormigón y mampostería, con ladrillo a la vista (planta baja sala de máquinas). Galpón en mampostería con techo de chapa y cabriada de hierro, dividido en tres compartimientos que se comunican entre sí con entradas independientes. B) Un inmueble desocupado ubicado en calle Ignacio Arrieta s|n (con entrada provisoria por el Nº 5030 de la calle mencionada), La Tablada, Provincia de Buenos Aires, con todo lo construido, plantado y demás adherido al suelo, sobre un terreno de una superficie aproximada de 18.000 mts.2, individualizado con Matrícula 3423, según constancias obrantes a fs. 100|106 del primer cuerpo de autos y que consta de las siguientes características: Construcción de material techos de losa, dividido en cinco compartimientos que se comunican entre sí, baño con pileta y sanitarios para uso del personal. Dos galpones que se comunican entre sí, con techos de chapa, cabriadas de hierro, paredes de mampostería, uno de ellos de aprox. 70 x 20 mts., con oficina, baño y demás detalles. Todo ello parquisado y calles internas de hormigón, en buen estado de conservación y mantenimiento y de acuerdo a demás constancias, medidas y características que surgen de los propios inmuebles y de los títulos y documentación agregadas en autos. Las ventas se efectúan Ad-Corpus y con las siguientes bases: A) Inmueble Matrícula Nº 5.119. Base: A 484.398. B) Inmueble Matrícula Nº 3.423. Base: A 175.818,66. Condiciones de venta: Seña: 10 % en el acto del remate. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Saldos de Precios: 40 % contra escritura y posesión, dentro de los treinta días de aprobado el remate. Y el 50 % restante hasta en dos semestres iguales y consecutivos, con vencimiento a los seis y doce meses, contados a partir de la fecha de la escritura. El importe de cada una de estas cuotas será actualizado, mediante el índice de precios mayoristas, (Nivel General), suministrado por el INDEC, tomando como base el valor del índice correspondiente al mes anterior a la escritura, comparándolo con el correspondiente al mes anterior al del vencimiento de cada cuota. Juntamente, con cada cuota, se abonará un interés equivalente al 8 % anual, calculado sobre saldos deudores actualizados. Si por cualquier causa la aprobación de remate se demorara más de sesenta días corridos, el saldo de precio impago se actualizará por el índice de precios mayoristas (Nivel General), tomando el mes anterior a aquel en que se cumplan los sesenta días y el mes anterior al de la realización de la escritura. En caso que el comprador opte por el pago con facilidades, deberá constituir por el saldo de precio garantía hipotecaria en primer grado sobre el o los inmuebles adjudicados. Los gastos que demande la constitución de la garantía hipotecaria serán a cargo exclusivo del comprador. La escritura de hipoteca contendrá, entre otras usuales las siguientes cláusulas: Que la mora será automática; que ante el incumplimiento de una sola de las cuotas se producirá la caducidad de los plazos; que en caso de mora toda suma impaga devengará un interés punitorio equivalente al 6 % anual sobre saldos actualizados que se sumará al compensatorio y la facultad del acreedor de fijar la base, ordenar publicidad adicional, nombrar martilleros y escribano en caso de subasta. Estas condiciones de venta rigen para ambos inmuebles. C) - A continuación se rematarán los siguientes bienes, y de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en el catálogo respectivo, a saber: Lote Nº 1. Un lote de transformadores de medida aproximadamente 160 de 66 y 132 KV de servicio. Lote Nº 2. Cuatro pasantes de 132 KV tipo condensador marca ASEA Modelo Gov 550. Lote Nº 3. Una caldera Syncro-Flame, modelo E 50 HP, serie 62, 47 m2. presión 8 Kg|cm2., con quemador de fuel-oil Syncro-Flame modelo 105 P M'Aut. fabricado por Caren Ind. Arg. Lote Nº 4. Un tablero de potencia compuesto por centro de energía eléctrica. Tablero de entrada de 13.200 V; transformador trifásico 450 KVA y tablero de BT. Lote Nº 5. Dos grupos motogeneradores con motor diesel Grupo Simpludi de 90 KVA cada uno, tipo A 6 M 517 de 115 HP, con su tablero comando respectivo. Lote Nº 6. Un lote de tambores de distintas condiciones características y estados, algunos conteniendo líquidos indefinidos y en regular estado de conservación. Lote Nº 7. Un lote de [illegible] dentro de los establecimientos, la cual se encuentra en el piso y fuera de los señalados edificios exclusivamente. Lote Nº 8. Un lote de aparatos telefónicos en desuso y deteriorados de distintas marcas y características. Todos ellos en el estado en que se encuentran y hallándose los bienes en exhibición no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza con respecto a denominaciones, características y cantidades, y|o especificaciones técnicas. Condiciones de venta bienes muebles: Seña 30 %. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley 0,5 %. Al contado y mejor postor. Todo ello, y tanto en el caso de los bienes inmuebles como los bienes muebles se efectuarán en el acto del remate y en dinero efectivo. Saldo de precio bienes muebles conforme lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Exhibición: Inmuebles y bienes muebles los días 25, 26, 27, 28, 29, 30 inclusive de julio de 1986, en el horario de 10 a 17 horas en los propios inmuebles, calle Ignacio Arrieta 5030 de la localidad de La Tablada, Prov. de Buenos Aires. Para todos los casos los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de jurisdicción del Juzgado, corriendo por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, flete y cuenta otra tarea más resulte menester a los efectos de la entrega, la cual se efectuará en el sitio donde se produjo la exhibición y en el estado en que se encuentran los bienes y declaran expresamente conocer y aceptar en estado físico y jurídico de los bienes a subastar y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se plantee a la subasta a depositar en término los saldos de precios. Entrega de catálogos [illegible] en Cerrito 466, piso 6º, oficina "62". Tel. 35-8787 y|o Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, junio 17 de 1986. Graciela M. Molas, secretaria.

A 350 e. 24|7 Nº 88.162 v. 30|7|86

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, Talcahuano 550, 8º piso, comunica por cinco días (5 días) en el juicio caratulado: SATELITE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s|Liquidación Forzosa, Expediente Nº 11.296, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, Sala Nº 2, el 27 de junio de 1986, a las 16.30 horas: Una estructura de hormigón armado con cerramientos parciales de mampostería, superficie del terreno estimada en 400 mts. 2, superficie cubierta estimada en 3.000 mts. 2; consta de subsuelo, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º piso; obra paralizada con grado de avance aproximado de 25|30 por ciento. Ubicación: San Martín Nº 527|531, Rosario, provincia de Santa Fe. Base: Australes 250.000; un local comercial con dependencia administrativa, superficie cubierta estimada 70 mts. 2; consta de local; despacho privado; una habitación y baño. Ubicación: Uriburu 728, entre 74 y s|Nº Fighiera, provincia de Santa Fe. Base: Australes 4.000. Condiciones de subasta: Con base; al contado; al mejo postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sujeto a aprobación de la entidad liquidadora; se aceptan ofertas bajo sobre, las que se presentarán al Tribunal hasta dos días antes del designado para la subasta y contendrán los siguientes requisitos: nombre del oferente; domicilio real y otro especial, constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, con el fin de garantizar la seriedad de la postura acompañarán dentro del sobre cheque certificado por el Banco Girado y el plazo útil como tal por el importe correspondiente al 20 por ciento de la oferta realizada, o alternativamente ingresarán esas sumas en la cuenta de autos y presentarán la boleta de depósito en el sobre de su oferta. Dichos sobres serán entregados documentadamente por el actuario al martillero quien en el acto de la subasta y en presencia de la liquidadora y del secretario procederán a la apertura y lectura inicial adjudicando el bien a la postura más alta, si ésta supera a las efectuadas por los presentes en el acto del remate. En aquellas ofertas en que no sean aceptados el cheque o depósitos que las respalde, serán reintegrados a su representante en las 48 horas posteriores al acto de la subasta. Hácese saber al funcionario que en las 24 horas anteriores a la subasta deberá comparecer para recibir las ofertas bajo sobre que pudieran existir y dentro de las 24 horas de efectuado el remate reintegrarán al funcionario las que no hubieran sido aceptadas. Exhibición a partir del día 21 al 26 de junio de 1986 (días corridos incluidos feriados), de 10 a 16 horas. — Informes y catálogos: Esmeralda Nº 660, planta baja, Capital Federal, Caja Nº 3, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1986.

El Secretario.

A 77,50 e. 17|6 Nº 87.834 v. 24|6|86

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c|OCAMPO, ELADIO s| ejec. hipot." —Expediente Nº 208.069— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 29 de agosto de 1986, a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, lo siguiente: Una cochera ubicada en la Av. Santa Fe 2813|15|19|21 del 1er. piso —Unidad Nº 116—, con una superficie total de 13.02 dm2., correspondiéndole un porcentual del 0,407 ml. — Adeuda por expensas comunes A 36,50 (a enero de 1986) — Imp. Municipales A 51,018 al 2|4|1986 (fs. 41) y por O.S.N. A 34,88 al 2|4|1986 (fs. 43). — Base: A 5.850.13 contado. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo. — La exhibición se realizará en días hábiles en el horario de 9 a 24 horas. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 16,— e. 25|7 Nº 91.326 v. 28|7|86

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 de la Dra. Carmen H. Palacios, Secretaría Unica del suscripto, comunica por 2 días en el juicio: "TRAYFE S.A. c|SEIFERT DE CHEDIEK, HERTA s|División de Condominio" (Expte. Nº 181.172), que el martillero Sra. Amalia Direnl de

Bary rematará el día 1º de agosto de 1986, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641/647, Capital: el inmueble sito en la ciudad de Buenos Aires, frente a la calle Crisóstomo Alvarez 3862, entre las de Ziny y Fernández, lotes 10 y 11, con una superficie total de 1.204,60 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección 56, Manzana 33, Parcela 10 a. Obran en autos la constatación efectuada por el martillero y medidas, linderos, informe de dominio, y detalles de deudas por O. S. N. y Municipales. Se trata de un gran galpón en material, con techos de chapas, con entrada de vehículos, oficinas, baños y lote al fondo. Adeuda: por O.S.N. A 656.39 (fs. 71 y sgts.) y por Imp. Municipales: A 222.591 (fs. 66). Base de venta: A 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 o/oo. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se entrega desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y oblar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitas: los días 30 y 31 de julio de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1986. Gustavo Daniele, secretario.

A 39 e. 24/7 Nº 88.825 v. 28/7/86

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio FRIGORIFICO Y MATADERO LA FORESTA S.E.C. P.A. c/FONTANA VICTORIO AMADEO y otra s/Hipotecario; Expte. Nº 151.861, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, a propuesta de parte, rematará el día 30 de julio de 1986, a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón, ex-Cangallo, 1233 Capital la finca ubicada en el partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires, Paraje Barrio Antonio Lamolla, calle 467, Alberto Einstein 4252, enter la Avda. del Sud y 401 Bolivia, edificada en terreno que según plano aprobado 86-416-1968 se designa como Lote 21 de la Manzana 23 a.k y se compone de 10 m de frente por 34 m de fondo. S.p. 340 m2 ad-corpus. Linda por su frente al SO calle 487-A. Einstein; al SE lote 20; al NE Lote 8 y al NO con el lote 22. La finca consta de tres ambientes, baño, cocina, garaje y se encuentra ocupada por el demandado propietario y su familia. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. H, Manzana 23 a.k. Parcela 21; Matrícula 44376; Partida 217 696. Ant. dominial Matríc. 25.008 de Quilmes. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 31/3/86. A. 34,02 fs. 48 y 49. Venta al contado y mejor postor. Base: A 3.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,50%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación y/o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Código de Procedimientos. Las visitas al inmueble se han establecido para los días 25, 28 y 29 de julio de 1986, dentro del horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 1986. — Alberto F. Narvaez, secretario.

A 40,50 e. 24/7 Nº 89.805 v. 28/7/86

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en autos GIULIANI Y ASOC. FINANCIERA c/PICCOLO ROBERTO E. y otros s/Ejecutivo Hipotec. (Expte. Nº 152.101), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 7 de agosto de 1986, a las 9.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 de planta baja del edificio Cuenca 2841. Superficie total 94,63 m2. Porcentual 9,96%. Consta de hall, 3 ambientes, baños y cocina. No adeuda expensas comunes; Desocupado. Base: A 9.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 1986. — Alberto P. Narvaez, secretario.

A 15.— e. 24/7 Nº 89.132 v. 28/7/86

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 13, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días, en el Boletín Oficial y diario "Tiempo Argentino", en la causa: "MUTUAL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS c/BAMBACE, LUIS y otra s/ejecución hipotecaria", que el martillero Arturo Guillermo León rematará el próximo jueves 26 de junio de 1986, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Juan D. Perón (ex Cangallo) 1333, Capital Federal, en el estado catastral y físico en que se encuentra: El inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó 7157, entre Montiel y Guaminí, Parroquia de Vélez Sarsfield, Capital Federal, Dominio Matrícula FR 1-39104, a nombre de Luis Bambace y María Catalina Campetti de Bambace. Circ. 1, Secc. 76, Manz. 54, Parcela 38 A. Partida 35.963. Medidas: 8,66 m. de frente por 26,66 m. de fondo, lo cual da una superficie de 230,8756 m2.— Deudas actualizables: A Municipalidad (fs. 110), $a 1.488,64; a O.S.N. (fs. 118), $ arg. 162.178,64. — Es una construcción de antigua data, con manchas de humedad y filtraciones pluviales provenientes de la terraza (no accesible). Consta de: Entrada con zaguán, puerta cancel que da a un patio delantero embaldosado, cubierto, con dos habitaciones de 4 m. x 4 m.: otra pieza de 2,50 m. x 2,50 m. y otra de 5 m. x 4 m. ,todas con pisos de machimbre. — Cocina de 3,70 x 4,50 m., patio trasero embaldosado con dos piezas, una de 2m. x 3 m. y otra de 5 m. x 3. m. Parrilla al fondo. Todas las medidas son aproximadas .Ocupan el inmueble el demandado con su esposa, dos hijos mayores de edad y dos nietos menores de edad. — Base 4.430,15. Seña 20 %. Comisi6n 3 %. Sellado 0,5 %, todo a cargo del comprador, únicamente en australes y en efectivo en el acto del remate, fijando el adquirente domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 20, 21, 22 y 23 de junio de 1986, de 15 a 18 horas. Más datos en autos o al martillero Arturo Guillermo León, calle Roseti 792 (1427), Cap. Federal, T.E. 553-3122, de 16 a 19 horas. Volantes de remate en J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986. — Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho.

Beatriz P. Barattini Deutsch de Conteiro, secretaria.

A 39 e. 19/6 Nº 87.728 v. 23/6/86

Nº 21

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por tres días en el juicio "COVEMA S. A. c/ MYBIS SIERRA CHICA S. A. s/Ejecutivo prendario", Exptc. Nº 136.558, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 6 de agosto de 1986, a las 12 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, tres (3) plantas de trituración fijas "Pegson Telsmith" identificadas como: a) Una primaria, mod. 36 x 46, Nº de fabricación 113, Nº de planta AX-448, compuesta por un vibrador, un motor eléctrico sin Nº a la vista, una cinta transportadora bajo mandíbula con su reductor y motor eléctrico, un motor de primaria "Broock-Crampton", mod. DW-315-LY, Serie K-170-L, de 150 Kw de potencia, una cinta transportadora a pila-stock con su reductor y motor eléctrico, un vibrador bajo túnel "Loock-Feeder" mod. 42 sin Nº visible, una cinta transportadora bajo pila-stock a secundaria con su correspondiente reductor y motor eléctrico; b) Una Secundaria mod. 48 ZD, Nº de fabricación 111, Nº de planta AX-456, compuesta por una zaranda horizontal 5 x 16 con su motor y vibrador, una cinta transportadora bajo-cono, con su reductor y motor eléctrico, un motor secundaria de 110 Kw de potencia "Broock-Crampton" mod. DW-315-S, Serie K-539-I, y c) Una Terciaria mod. 48 ZFCD, Nº de fabricación 112, Nº de planta AX-457, compuesta por una zaranda vibradora 5 x 16, con su correspondiente vibrador y motor eléctrico, una cinta bajo-cono con su reductor y motor eléctrico, cinco cintas transportadoras de acopio con sus reductores y motores eléctricos correspondientes, un motor de terciaria de 110 Kw de potencia "Broock-Crampton" mod. DW-315-S, Serie K-123-L. Tres Tableros de control (uno primario, uno secundario y uno terciario) sin Nº de identificación marcas "Midland Company" y los siguientes equipos adicionales: Tres bombas de presión de aceite (una primaria, una secundaria y una terciaria) con sus tanques correspondientes sin Nº de identificación visibles. Las tres plantas se encuentran en buen estado de conservación y se exhiben en la Cantera de "Mybis Sierra Chica S. A.", sita en la localidad de Sierra Chica, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 8 a 12 horas, salvo los tres motores "Broock-Crampton" (uno de 150 Kw y los dos restantes de 110 Kw) y los fusibles de los tableros de comando que podrán revisarse los mismos días y con igual horario en la empresa "Expreso Olavarría" sita en Avenida del Valle 4361, de la Ciudad de Olavarría, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Venta al contado y mejor postor. Base 860.533,48 australes. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. En caso de no existir postores, se reducirá en ese mismo acto la base al 50 por ciento, o sea que acto seguido saldrá nuevamente a la venta con Base de A 430.266,74.

Buenos Aires, 18 de junio de 1986. —

El Secretario.

A 75 e. 24/7 Nº 88.106 v. 28/7/86

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en los autos caratulados: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c/BLEDIAN S.A. s/Ej. Hip., (Expediente Nº 7.677), que el martillero Roberto Mario Leoni, rematará el día 21 de agosto de 1986, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble compuesto por dos lotes de campos ubicados en el distrito de Toro Pan, departamento de Avellaneda, provincia de Santiago del Estero, con una superficie total en conjunto de 1.733 hectáreas con 5.339 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Lote Nº 3, 886 hectáreas con 7.227 metros cuadrados, Circunscripción Distrito de Toro Pan, Departamento de Avellaneda, de la provincia de Santiago del Estero. Matrícula Nº 04-1112, Padrón Inmobiliario Nº 5-2-598 y Lote Nº 6, 886 hectáreas con 8.112 metros cuadrados. Circunscripción Distrito de Toro Pan, Departamento de Avellaneda, de la provincia de Santiago del Estero. Matrícula número 04-1115, Padrón Inmobiliario número 5-2-584. — Deudas: Impuestos Inmobiliario en conjunto de ambos lotes A 198,82 al 25.11.85 (fjs. 184) importe neto sin actualizar. — Para mayor información de medidas y linderos ver fojas 185 y 186, dejando aclarado que la propiedad se entrega libre de ocupantes y/o intrusos. — Condiciones de venta: Base: A 9.696.— correspondiente a A 4.848.— para cada lote y equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal de fojas 184, al contado y al mejor postor. — La seña: 20 %; La Comisión: 3 % y El sellado de Ley del importe total del Boleto de compra venta, en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: libres.

Buenos Aires, 8 de julio de 1986. — Enrique C. Virto, secretario.

A 30.— e. 25/7 Nº 91.328 v. 28/7/86

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGUAS MINERALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en Avenida Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Actualización contable, leyes números 19.742 y 21.525.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio 31/3/86.

4º Gestión del directorio y sindicatura.

5º Fijación del número de directores y su elección por un año.

6º Elección de síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán notificar su deseo de asistir, con 3 días de anticipación a la celebración de la misma (artículo 238, Ley 19.550). Avda. Juan B Justo 1015, Capital (8 a 16 horas).

A 45 e. 25/7 Nº 91.155 v. 31/7/86

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la entidad, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados con derecho a voto, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de agosto de 1986, a las 18 horas, en el local de la secretaría, Esmeralda 672, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1985-1986. Cuenta de Gastos y Recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización.

2º Consideración de las resoluciones del Consejo Directivo por las que se aprobaron actualizaciones de las cuotas mensuales de los asociados.

3º Consideración de la resolución del Consejo Directivo por la que se aprobó la actualización de los valores de los subsidios establecidos en la reglamentación respectiva.

4º Consideración de las resoluciones del Consejo Directivo, por las que se aprobaron actualizaciones de los montos correspondientes al "Fondo de Previsión para gastos de sepelio", de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de la reglamentación respectiva.

5º Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.

Juan Carlos Monetta, presidente — Alberto Martín Grondona, secretario.

Nota: Quórum para las Asambleas (artículo 41 de los estatutos): "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización".

A 30,45 e. 25/7 Nº 91.028 v. 29/7/86

ARANJUEZ COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a los señores copropietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de julio de 1986, a las 10 hs., en Aranjuez Country Club, Ruta Panamericana kilómetro 47, Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos copropietarios para firmar el acta.

2º) Obra de gas natural.

El Consejo de Administración.

A 26,25 e. 19/6 Nº 87.802 v. 26/6/86

Nota: En caso de no reunir el quórum suficiente, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 11 hs. Asimismo, para concurrir a la Asamblea mencionada anteriormente los señores Copropietarios deberán estar a día con el pago de las expensas y obligaciones con la Administración.

AUTOMOTRIZ CARIBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 115 horas, en el local social de Olleros 1850, 8º piso D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios.

2º Consideración y resolución sobre la actualización de los valores contables según Ley 19.742 incluidos en el balance general al 31 de agosto de 1985 y su destino.

3º Consideración y resolución sobre los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1984 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º Remuneración a directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37.50 e. 24/7 Nº 91.283 v. 30/7/86

A LOS GESELINOS S.A.

Registro Nº 99.393

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 (t.o.) convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 9 de agosto de 1986, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Bernardo de Irigoyen Nro. 1588, Entre Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del acta.

2º) Elección de Director Titular, por fallecimiento de don Horacio Iglesias, para culminar el mandato.

3º) Elección de dos Directores Suplentes, con mandato hasta el 30 de abril de 1987.

El Presidente

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad para que se los incluya en el libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nro. 19.550.

A 32,50 e. 17/6 Nº 87.623 v. 24/6/86

"B"

BALCOMAR S.A.I.C.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 1986, a las diecisiete horas, en la sede legal, calle Bernardo de Irigoyen 190, 7º piso, oficina 4, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.
El Directorio
A 20 e. 23|7 Nº 91.086 v. 29|7|86

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
Sociedad Anónima
ACLARACION

El Banco de Crédito Argentino S.A., aclara, con relación al Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 25 de junio de 1986 a las 10 horas, en la sede del Banco, Rivadavia 409, 2º piso, Buenos Aires, que el punto 4º del Orden del Día debe leerse así:
"4) Fijación del valor de reembolso para los accionistas disconformes con la resolución favorable de los puntos 2º y 3º del Orden del Día que ejerciten el derecho de receso, en A 0.002077 por cada acción de V N A 0.001."
Publicación efectuada a partir del día 6|6|86 hasta el 13|6|86. Recibo Nº 86.463.
El Directorio
A 32,50 e. 17|4 Nº 87.527 v. 24|6|86

BRARA
Sociedad Anónima
Sarmiento 463, piso 9º, Depto. A, Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de Brara Sociedad Anónima y de acuerdo a lo determinado por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede social, Avda. Córdoba 2465, piso 14 C, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 29.550, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985.
3º Consideración de los resultados del ejercicio, retribución del Directorio y la Sindicatura.
4º Consideración del revalúo de la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1985. Destino de los saldos.
5º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de julio de 1986.
El Directorio.
A 45 e. 22|7 Nº 91.005 v. 28|7|86

BODEGAS TRAPICHE
S.A.I.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 1986, a las 17 horas, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Actualización contable. Leyes números 19.742 y 21.525.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio 31|3|86.
4º Gestión del directorio y sindicatura.
5º Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán notificar su deseo de asistir, con 3 días de anticipación, a la celebración de la misma (artículo 238, Ley 19.550) — Juan B. Justo 1015, Capital (8 a 16 horas).
A 45 e. 25|7 Nº 91.154 v. 31|7|86

"C"

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 22 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en San Martín 483, piso 10, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración actualización contable Ley Nº 19.742 y sus modificaciones.
2º Consideración documentos artículo 234 inciso 1º, Ley Nº 19.550 y sus modificaciones, ejercicio 31|3|86.
3º Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta.
Dr. Roberto J. Aranceto, secretario.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la secretaría de la sociedad tres días antes del fijado para la Asamblea.
A 32,50 e. 25|7 Nº 90.209 v. 31|7|86

CAFICI & CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora, Inmobiliaria y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el día 11 de agosto de 1986, a las dieciocho horas, en la sede legal, sita en Avenida Independencia 2582, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación o rectificación de lo aprobado por el Directorio el día 8 de mayo de 1986 y lo actuado por este Directorio hasta la fecha de la Asamblea.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de julio de 1986.
El Directorio
Nota: Para participar de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados de depósitos en bancos, en Avenida Independencia 2582, Capital, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. El plazo para la presentación vence el día 5 de agosto de 1986, a las 18 horas.
A 24 e. 25|7 Nº 91.315 v. 29|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 8, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. Art. 234, Ley 19.550, al 31.12.1984.
2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 20 e. 23|7 Nº 91.147 v. 29|7|86

C. SAVARESE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de agosto de 1986, a las 12, en su sede social, Málaga 5573, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Doc. Art. 234, Ley Nº 19.550, al 31.12.85.
2º Aprobación revalúo Ley 19.742 y su destino.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 20 e. 23|7 Nº 91.146 v. 29|7.86

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS
S.A.C.I. e I.
Nº de Registro en la I.G.J. 5.005
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 1986, a las 16 horas, en 1ra. convocatoria, y para una hora después en 2da. convocatoria, en nuestra sede social, Paraguay 610, piso 30, Of. 1, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de la Presidencia sobre los motivos de realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
2º Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742, al 31 de diciembre de 1985 y su inclusión en el balance general a dicha fecha, 39 ejercicio social.
3º Lectura y consideración de los elementos del art. 234, de la Ley 19.550, correspondiente al 39 ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º Destino del resultado del ejercicio.
5º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio y retribución del mismo.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 47,50 e. 22|7 Nº 90.944 v. 28|7|86

CTDI
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas, Ordinaria - Extraordinaria, para el 11 de agosto de 1986, a las 19 horas, en Herrera 2099, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de directores y síndicos, titular y suplente, por vencimiento del mandato.
2º Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 37,50 e. 22|7 Nº 90.904 v. 28|7|86

CRUZ ROJA ARGENTINA
Consejo Supremo
CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 20 de setiembre de 1986 a las 9 horas en Hipólito Yrigoyen 2068, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de un secretario de actas.
2) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3) Reformas del Estatuto: Artículos 2º, 3º, 6º, inc. d), 8º, 9º, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 23, inc. b); 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 44, 45, 46, 48, 50, inc. e), 52, 54, 56, 61, 63, 65, 68, 71, 72, 73, 74 y 75.
Susana Ciaccio de Alonso, presidenta.
A 11,55 e. 19|6 Nº 87.847 v. 24|6|86

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de julio de 1986, a la hora 16 en primera convocatoria y a la hora 17 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Rectificación y ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27|6|85, conforme a lo requerido por la I.G.J. en el expediente A-306.095.
2º) Designación de dos Sres. Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán cursar a la Sociedad, comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
Felipe Díaz O'Relly, Presidente.
A 47,50 e. 18|6 Nº 87.679 v. 25|6|86

COMPAÑIA DE ADMINISTRACIONES E INVERSIONES
Sociedad Anónima
CADINSA
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de agosto de 1986, a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 234, Ley 19.550, ejercicio 31|3|85. Resultados.
2º Firma del acta por dos accionistas.
Buenos Aires, 22 de julio de 1986.
La Comisión Liquidadora
A 25 e. 25|7 Nº 91.379 v. 31|7|86

COCARSA
COMPAÑIA DE CARNICEROS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cocarsa, Compañía de Carniceros Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria, a la Asamblea Ordinaria que se realizará en Paseo Colón 823 el día 17 de agosto de 1986, a las 9 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Actualización contable de las Leyes 19.742 y 21.525.
3º Gestión de los directores y síndico titular.
4º Lectura y consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 24 cerrado el 31 de marzo de 1986.
5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección por tres años.
6º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio.
A 50 e. 25|7 Nº 90.629 v. 31|7|86
Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 24-7-86.

CONFITERIA LIMAY
S.A.C.I.I.F.
Brasil 1110 - 1154 Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Av. de Mayo 1365, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
5º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30|6|84 y 30|6|85.
4º Determinación del número de directores y su elección por un año.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
El Directorio.
A 27,50 e. 25|7 Nº 90.695 v. 31|7|86
Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 24-7-86.

CONFEDERACION DE LA PRODUCCION DE LA REP. ARG.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto de la entidad en sus artículos 22, 23, 24 y 31 y concordantes, la Confederación de la Producción de la República Argentina convoca a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en su sede central de la calle Rivadavia 1115 de Capital Federal de la República Argentina para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe de la Comisión de Poderes.
2º Nombramiento de dos delegados para revisar y firmar el acta con el presidente de la Asamblea.
3º Designación de la Comisión Escrutadora.
4º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
5º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuadros conexos contables e informe de auditoría y Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1985.
6º Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo al artículo Nº 54 del Estatuto, en reemplazo de los señores Jorge Félix Angel Moro y Alberto Scharer.
Martín G. Duhalde, presidente; Ernesto C. Gaspar, secretario.
Nota: Art. 35: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de votos presentes alcance a la mitad más uno de los votos totales disponibles, de acuerdo con las disposiciones del art. 38. Media hora después de la señalada se podrá sesionar con cualquier número.
El cuerpo integral de la memoria y balance está a disposición de los señores socios en la Sede de la Confederación, en la calle Rivadavia 1115, 1er. piso, de Capital Federal de 15 hs. a 19 hs.
A 29,40 e. 25|7 Nº 91.394 v. 29|7|86

COSARI
S.A.I.C.
Registro Nº 12.297
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de agosto de 1986 a las 9 hs., en la sede social, Fraga 979, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto Social. Aumento de capital y emisión de acciones.
Buenos Aires, 21 de julio de 1986.
El Directorio.
A 27,50 e. 25|7 Nº 88.067 v. 31|7|86

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar en la sede social, Av. Leandro N. Alem 465, 8º piso, el día 31 de julio a las 17 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación de los cursos referente al período abril 1985 a balance general y cuenta de gastos y recursos referente al período abril 1985 a marzo 1986 y el Revalúo Contable.
3º Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años, cinco miembros suplentes por un año y veintidós miembros del Consejo Consultivo por un año.
4º Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Buenos Aires, 17 de julio de 1986.
Luis María Moisés Trujillo, presidente; Carlos Jorge Codazzi, secretario.
A 28 e. 24|7 Nº 90.954 v. 30|7|86

"D"

DACSA
DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES
S.A.I.C.F. y A.
Expediente Nº 12.358
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1986

a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Talcahuano 452, 3º piso, oficina 10, de esta Capital Federal, para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 25 ejercicio cerrado el 31|12|85.

4º Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y capitalización de acuerdo a la Ley 21.525.

5º Consideración honorarios directores y Sindicatura.

6º Consideración del resultado del ejercicio.

7º Elección de un síndico titular y otro suplente por el término de 1 (uno) año de acuerdo a Estatutos.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.

El Directorio.

A 45 e. 25|7 Nº 88.680 v. 31|7|86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 18 al 24-7-86.

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas para el día 12 de agosto de 1986 en primera convocatoria a las 16 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs., en Bartolomé Mitre 2176, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, acumulados y de resultados acumulados, y anexos, e informe del síndico correspondientes al 78 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1986 y aprobación de la gestión del directorio correspondiente al mismo período.

4º Distribución de utilidades del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio en los términos del art. 261 de la Ley Nº 19.550, cuarto párrafo.

5º Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, e integración del mismo. Designación de los síndicos, titular y suplente.

El Directorio.

A 37,50 e. 25|7 Nº 91 309 v. 31|7|86

DEL SUR MOTORS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de julio de 1986 a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el local social calle Diagonal Norte 852, primer piso, Oficina 105, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la demora producida en la presentación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 y la consecuente Asamblea.

3º) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

4º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.

5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.

6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio pagadas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 por 3.957,63 australes, su exceso sobre el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550, teniendo en cuenta las funciones técnico administrativas desempeñadas por los miembros del Directorio.

7º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, así como hasta el día de la fecha e informe sobre la inclusión contable de la construcción de la nueva concesionaria y demás ajustes practicados.

8º) Fijación del número y elección de directores por el término de tres años y designación de los mismos.

9º) Designación de un Síndico Titular y uno suplente por tres años.

El Directorio.

A 65,00 e. 19|6 Nº 87.821 v. 26|6|86

"E"

EDIGEM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de agosto de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, si en la primera oportunidad no se obtuviera el quórum requerido, en Tacuarí 429 B, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984, 1985 y 1986.

3º Aprobación de la gestión de los directores, síndico y sus remuneraciones.

4º Fijación del número de directores titulares y designación de los mismos.

6º Designación de síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

El Directorio.

A 42,50 e. 25|7 Nº 88.820 v. 31|7|86

EMPRESA VERCELLI HNOS.
S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de agosto de 1986, a las 11 horas, en calle Santiago del Estero 112, piso 3º, Dto. 8, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración y aprobación del revalúo contable, Ley 19.742.

3º Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, en lo referente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

4º Ratificación de la forma de aumento del capital social resuelto por Asamblea del 28 de abril de 1986.

5º Fijación del número de directores titulares, su elección.

6º Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 30 e. 25|7 Nº 91.369 v. 31|7|86

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS LAS LLANURAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria, para el 15 de agosto 1986, a las 10.30 horas, en San Martín 492, p. 2º, 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentación prescripta por art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por ejercicio cerrado el 31 de marzo 1986.

El Apoderado.

A 15 e. 25|7 Nº 91.322 v. 31|7|86

EXPOCERAM
Sociedad Anónima
Exportadora, Importadora, Comercial, de Mandatos y Servicios
Nº 39.758

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 14 de agosto de 1986, a las 9 horas, en Callao 468, 3er. piso, Of. 5, Capital Federal, en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la demora en la convocatoria y validez de la misma.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.

3º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.

4º Consideración de todo lo actuado por el Directorio y síndico durante el ejercicio.

5º Honorarios al Directorio.

6º Honorarios al síndico.

7º Honorarios al consejero administrativo - financiero.

8º Destino del resultado del ejercicio.

9º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

10. Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en entidades bancarias en la sede social o comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

A 60 e. 24|7 Nº 91.268 v. 30|7|86

"F"

F. B. INGENIERIA OLEODINAMICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 26 de agosto de 1986, en primera convocatoria para las 15 horas y en segunda convocatoria para las 16 horas, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario de conformidad con lo prescripto por el artículo 12 del estatuto social, en la sede social de la calle Habana 3124, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.

2º Consideración del revalúo contable conforme a las leyes vigentes y su destino.

3º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 37,50 e. 25|7 Nº 88.149 v. 31|7|86

FEET UP
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA SIMULTANEAS)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de julio de 1986 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Montiel número 942 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Remoción de Directores y designación de nuevos.

3º. Aumento del capital social, emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

4º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social.

El Síndico.

A 32,50 e. 19|6 Nº 87.494 v. 26|6|86

"H"

HUDSON, CIOVINI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 1986, a las 12 horas, en Sánchez de Bustamante Nº 54, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos convocatoria fuera de término.

2) Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742.

3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) y 2º) de la ley Nº 19.550: Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, Balance General e Inventario en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

4º) Consideración de los resultados.

5º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de Directores (art. 261, último párrafo de la ley Nº 19.550).

6º) Fijación y aprobación de las remuneraciones del Síndico Titular.

7º) Determinación del número de directores y su elección, elección de sindicatura.

8º) Reforma del Estatuto Social para adecuarlo al régimen del decreto número 1096 del 14 de junio de 1985, a fin de proceder al cambio de valor nominal de las acciones, posibilitar su expresión en australes y consiguiente canje de las acciones en circulación, fijando el procedimiento de liquidación de fracciones emergentes.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 62,50 e. 19|6 Nº 87.775 v. 26|6|86

HIDROLENT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1986, a las 18 horas, en Constitución 2246, Capital, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 234, inc. 1º), del Decreto Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.

2º Motivo de la convocatoria fuera del término legal.

3º Designación de síndicos, titular y suplente.

4º Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Se recuerda que para asistir a la Asamblea General Ordinaria de accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad sus acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

A 45 e. 25|7 Nº 91.422 v. 31|7|86

"J"

JUANAITONA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 15|8|86, a las 14 horas, a realizarse en la sede social, Marcelo T. de Alvear 548, piso 11 F, Capital, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración del cambio del valor nominal de las acciones que componen el capital de la Sociedad; y también del carácter de al portador por el de nominativas no endosables.

3º Consideración de aumento del capital social de la correspondiente emisión de acciones.

4º Consideración de reformas al Estatuto.

El Autorizado.

A 27,50 e. 25|7 Nº 91.434 v. 31|7|86

"I"

ILUMINACION AGUERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de julio de 1986 a las 21 horas, en Marcelo T. de Alvear 1456 y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día a las 22 horas; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

3) Aprobación del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio.

4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.

5) Aprobación de la gestión del directorio.

6) Retribución a los directores y síndicos en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

7) Destino de las pérdidas del ejercicio.

8) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.

8) Fijación del número de directores de acuerdo al art. 8º del estatuto social.

9) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior por un nuevo período.

10) Designación de síndico titular y suplente, por un nuevo período.

El Directorio.

A 60 e. 19|6 Nº 87.794 v. 26|6|86

"L"

LA SUPERIORA VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES
S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por el estatuto social convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de La Superiora, Viñedos, Bodegas y Olivares S.A., para el día 11 de agosto de 1986, a las 16 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2260 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Razones para convocar fuera de término.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Consideración del revalúo técnico.

5º Consideración y aprobación de los revalúos contables, Ley 19.742, para los ejercicios cerrados el 30|9|1980, 30|9|1981 y 30|9|1982.
6º Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|9|1980, 30|9|1981 y 30|9|1982, y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, julio 14 de 1986.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238, de la Ley 19.550, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 5 de agosto de 1986.
A 52.50 e. 24|7 Nº 91.209 v. 30|7|86

LOS RECOLETOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de agosto de 1986, a las 15 horas en la sede social, Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 16 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Resolución sobre el revalúo contable. Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración documentos, arts. 62|67, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|86.
4º Remuneración al Directorio y síndico, y consideración resultados.
Buenos Aires, 21 de julio de 1986.
El Directorio.
A 30 e. 24|7 Nº 91.207 v. 30|7|86

LAPACHAY
S.A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Constructora
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los accionistas de Lapachay S.A.C.I.I.F. y C., a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1986, a las 9 horas, en la sede de la calle Sarmiento 1262, piso 4º, departamento D de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones que motivaron el llamado de la Asamblea fuera de término.
2º Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos números nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete y dieciocho cerrados el 31 de diciembre de los años 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984 y 1985 respectivamente.
3º Consideración de la actuación del Directorio y del Síndico y sus respectivas remuneraciones.
4º Designación de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 55.— e. 25|7 Nº 89.192 v. 31|7|86

LA SUPERIORA VIÑEDOS, BODEGAS Y OLIVARES
S.A.
CONVOCATORIA
Conforme lo dispuesto por el estatuto social convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Superiora Viñedos, Bodegas y Olivares S.A., para el día 12 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Razones para convocar fuera de término.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Consideración de revalúo técnico.
5º Consideración y aprobación de los revalúos contables Ley 19.742 para los ejercicios cerrados el 30|9|83, 30|9|84 y 30|9|85.
6º Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30|9|83, 30|9|84 y 30|9|85 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas pueden cursar la comunicación de asistencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede de la calle Godoy Cruz 2200 de la Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes hasta el día 5 de agosto de 1986.
A 47,50 e. 25|7 Nº 91.370 v. 31|7|86

LA VENDIMIA
S. A. R. C.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio de fecha 16 de julio de 1986, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 20 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede calle Warnes 2358-62 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de bienes, Leyes Nros. 19.742 y 21.525. Destino del saldo.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 72 cerrado al 31 de marzo de 1986.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio Nº 72 cerrado el día 31 de marzo de 1986.
5º) Fijación de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1986 y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la Empresa.
El Directorio.
Nota: De acuerdo a las disposiciones legales vigentes para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia, a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión, en la sede social, calle Warnes 2358-62, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
A 72,50 e. 25|7 Nº 91.482 v. 31|7|86

"M"

MAITINI Y SINAI
S.A.C.I.F.I. y A.
Nº 11.664
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 1986, a las 8 horas en Chile 1339, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de documentos art. 234, inc. 1, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 15|3|86, aprobación de la gestión del directorio y distribución de utilidades.
2) Remuneración de Directores y Síndico en exceso a los límites del art. 261.
3) Elección de Directores y Síndico.
4) Garantía de Directores.
5) Consideración Revalúo Contable.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 27.50 e. 19|6 Nº 87.843 v. 26|6|86

METALURGICA ATLANTICA
S.A.
Registro Nº 66.741
Convocatoria Simultánea, Asamblea General Ordinaria Extraordinaria 1ra. y 2da. convocatoria, 14|7|86, Sarmiento 459, piso 6º, 13 horas, Capital Federal. En su caso, la Asamblea en 2da. convocatoria se celebrará el mismo día, a las 14 horas, en el mismo lugar.
ORDEN DEL DIA:
1) Evaluación situación social.
2) Actuación Directorio y Sindicatura.
3) Designación Directores y Síndicos.
4) Aumento Capital, con limitación y suspensión derecho de preferencia y reforma estatuto.
5) Dación en pago bienes activo fijo e inmuebles. Cancelación deudas.
El Directorio
A 17.50 e. 19|6 Nº 87.805 v. 26|6|86

MANUFACTURA GENERAL DE REVESTIMIENTOS
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5 de julio de 1986, a las 10 horas, en la sede social de J. L. Cabezón 3886, Capital Federal, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1º (Ley 19.550), por el 7º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986. Análisis de la situación creada por el anterior Directorio.
2º) Resultado del Ejercicio y honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente.
A 25 e. 17|6 Nº 87.672 v. 24|6|86

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.663
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de agosto de 1986, a las 10 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 3º piso, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado 31|12|85.
2º Distribución utilidades acumuladas.
3º Elección de síndicos por un año y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 27,50 e. 25|7 Nº 91.418 v. 31|7|86

MOGAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de Mogar S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Avda. Córdoba 417, 2º 6, Cap. Fed., el 13|8|86, a las 16.30 hs., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2º Causas de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración doc. art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|11|86.
4º Distribución utilidades.
5º Determinación número directores y su elección por un año y designación Síndico titular y suplente por un año.
El Directorio.
A 20 e. 23|7 Nº 91.117 v. 29|7|86

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1986, en primera convocatoria, a las 10 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (art. 17 del Estatuto Social), a las 11 horas, en Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Reconsideración de la distribución de utilidades del ejercicio al 30 de abril de 1985 en virtud de las observaciones de la Comisión Nacional de Valores respecto al tratamiento en dicho balance de la reserva por Revalúo Técnico.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea conforme al artículo 238 de la Ley número 19.550, los señores accionistas podrán optar entre depositar sus acciones o certificados de depósito emitido por institución autorizada, o en su defecto cursar comunicación a la sociedad para que se las inscriba en el Registro de Asistencia, en la sede legal, calle Moreno 970, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. El vencimiento del plazo opera el 26 de junio de 1986.
A 55 e. 16|6 Nº 87.362 v. 23|6|86

"O"

OLIALFER
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de julio de 1986 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en Beauchef 636, Capital, convocados por la sindicatura por omisión del directorio para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance, informe del síndico, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985.
2º Elección de un director titular por el término de dos años.
3º Elección de las sindicaturas titular y suplente por un año, debiendo resolver la asamblea si la misma es unipersonal o colegiada.
4º Considerar la remuneración del directorio y de la sindicatura.
5º Considerar la disolución de la sociedad por no haber satisfecho hasta la fecha el propósito de lucro que motivó su creación y no haber distribuido dividendos, observándose durante el transcurso del año 1986 un creciente deterioro comercial y financiero.
6º Designación de dos directores para firmar el acta.
El Síndico.
A 52,50 e. 17|6 Nº 87.585 v. 24|6|86

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de Polibutenos Argentinos S.A. para que se reunan en Asamblea General Extraordinaria, el día 10 de julio de 1986, a las 16 horas, en Leandro N. Alem 1180, piso 10, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del Capital Social.
3) Reforma del Estatuto Social.
El Autorizado
A 22,50 e. 19|6 Nº 87.771 v. 26|6|86

PINDAPOY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 1986, a las 16 horas, en la calle Lavalle 3161, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la actualización de los bienes según Ley 19.742 y normas reglamentarias.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio (3 meses) terminado el 31|3|86.
3º Consideración de los Resultados no Asignados.
4º Remuneración del Directorio (artículo 261 de la Ley 19.550).
5º Capitalización del revalúo contable, de conformidad con el artículo 9º, inciso b) de la Ley 19.742 y Ley 21.525.
6º Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7º Garantía que deberán prestar los Directores.
8º Elección de Síndicos.
9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Recordamos a los señores accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación, o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
A 52,50 e. 25|7 Nº 91.300 v. 31|7|86

PINDAPOY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 15 de agosto de 1986, a las 17 horas, en la calle Lavalle 3161, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º Reforma del Estatuto Social.
3º Designación de las personas autorizadas para las tramitaciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Recordamos a los señores accionistas que deben depositar las acciones con 3 días de anticipación, o cursar la comunicación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.
A 32,50 e. 25|7 Nº 91.299 v. 31|7|86

PLATT ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 12 de agosto de 1986, a las 10 horas, en la sede social, México 444, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Ratificación en todos sus términos Asamblea General Extraordinaria 27|8|85.
3º Modificación art. 4º de los estatutos.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea serán depositadas las acciones o certificados bancarios o de instituciones autorizadas en la oficina de la sociedad, calle México 444, en horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas hasta el día 6 de agosto de 1986, inclusive.
A 27.50 e. 24|7 Nº 91.212 v. 30|7|86

PORCELANAS LOZADUR
S.A.I. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Lavalle 1334, piso 2º, Oficinas 21|26, Capital Federal, para el día 15 de agosto de 1986, a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Aprobación del balance general al 31 de diciembre de 1985
Buenos Aires, 21 de julio de 1986.
El Presidente.
A 20 e. 24|7 Nº 91.223 v. 30|7|86

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4.565
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse

se el día 16 de julio de 1986, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º piso, Dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a las Leyes 19.742 y 21.525, y su inclusión en el Balance General cerrado el 28 de febrero de 1986.
3º) Consideración y resolución sobre capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable).
4º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1986.
5º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio realizados durante el ejercicio en examen.
6º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y determinación de los honorarios de los Directores.
7º) Fijar el número de Directores y elegirlos; designar Síndico titular y Síndico suplente.
8º) Adecuación de los Estatutos al signo monetario austral (Decreto 1.096|85).
9º) Consideración y resolución sobre la modificación del valor nominal de las acciones (fijándolo en A 1 por acción) y de la representación del capital en acciones de dicho valor.
10) Aumento del capital social y emisión de acciones.
11) Consideración y resolución sobre canje de acciones.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.
El Directorio

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550, con respecto al depósito de acciones.

A 75.— e. 17|6 Nº 87.646 v. 24|6|86

"R"

ROBBINS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 1986, a las 12 horas, en Defensa 1220, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.
2º Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración documentos Ley número 19.550, Art. 234, inciso 1º), ejercicio 1985|86 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º Determinación de la forma de enjugar las pérdidas.
5º Retribución al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550).
6º Fijación número de Directores, su elección y remuneración.
7º Elección Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

Nota: Conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación en la Sede Social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de lunes a viernes, de 10 a 17.30 horas, hasta el día 21 de agosto de 1986 inclusive.

A 47,50 e. 25|7 Nº 91.360 v. 31|7|86

RANCAL
Sociedad Anónima
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1986, a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Realización de Asamblea fuera de término.
3) Aprobación Revalúo 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
4) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5) Consideración de las utilidades.
6) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
7) Modificación del Estatuto Social.
8) Ratificación de los miembros del Directorio.
9) Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio

A 45.— e. 23|7 Nº 88.101 v. 29|7|86

REENCUENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1986, a las 18.00 horas, en Viamonte 1336, 7º piso, of. 41, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1985.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Distribución de remuneraciones a los integrantes del Directorio y Consejo de Vigilancia en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de integrantes titulares y suplentes del Directorio, con mandato por dos años.
6º) Conversión y canje de acciones en circulación.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones.
8º) Reforma del estatuto social.

El Directorio.

A 55,00 — e. 22|7 Nº 90.910 v. 28|7|86

"S"

SVENSON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 1986, a las 18.30 horas, en la sede central de la calle Viamonte 1618, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos, art. 234 inciso 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2) Consideración de remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso, artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
3) Elección de Directorio y Síndico, titular y suplente, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Síndico

A 35.— e. 23|7 Nº 91.050 v. 29|7|86

SPORTFILA
Sociedad Anónima
Número de Inscripción: 283

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Sportfila S.A. para el día 15 de agosto de 1986, a las 9.30 horas, en Tacuarí 1455 P.B. "A", de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Causas que motivaron la celebración de esta Asamblea fuera de término.
3º Consideración de la documentación de que habla el art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios contables cerrados el 30|4|80, 30|4|81, 30|4|82, 30|4|83, 30|4|84, 30|4|85, 30|4|86. Consideración de la gestión del síndico.
4º Honorarios de directores y síndicos.
5º Fijación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada hasta el día 5 de agosto, a las 17 horas, en el domicilio en el cual se celebrará la Asamblea. De no obtenerse quórum en primera convocatoria, la Asamblea, en segunda convocatoria, se celebrará el mismo día, a las 10.30 horas.

A 55 e. 24|7 Nº 91.197 v. 30|7|86

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S.A.
Agropecuaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de julio de 1986 a las 15 horas en Avda. Roque S. Peña 615, 6º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar sobre el aumento del Capital Social.
3º) Considerar sobre las modificaciones del Estatuto Social vigente a fin de adecuarlo a la Ley 19.550 y al nuevo Capital Social.
4º) Considerar sobre la emisión de acciones, sus características y ofrecimiento.
5º) Considerar sobre la designación de quienes han de tramitar lo que en su caso resuelva la Asamblea por ante la autoridad de contralor competente y sobre el otorgamiento de las facultades que fueren necesarias.

El Directorio.

A 37,50 e. 16|6 Nº 87.470 v. 23|6|86

SIERRAS DE BALCARCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 19.30 horas, en la sala de reuniones de la calle Av. San Martín 3140, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 se realiza fuera del plazo legal.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I, Ley 19.550 y modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.
5) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6) Honorario del Síndico.
7) Elección de Directorio y Sindicatura.

El Directorio

Asimismo, se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones los días 4, 5 y 6 de agosto de 1986, en el horario de 12 a 14 horas, en el domicilio arriba indicado.

A 47,50 e. 23|7 Nº 91.084 v. 29|7|86

"T"

TECNITRON LATINOAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de agosto de 1986, en primera convocatoria, a las 19 horas, y en segunda convocatoria, a las 20 horas, en la sede social sita en Gascón 1681, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. I, de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31|12|85.
3º Absorción del quebranto del ejercicio con el saldo de revalúo, Ley número 19.742.
4º Aumento de capital, realizado el 24 de junio de 1977; contestación de los puntos observados por la Inspección General de Justicia.
5º Aumento del capital social por suscripción por valor austral nominativo 3.000 con una prima de emisión de un austral por acción.
6º Reforma de estatutos: Artículos 4º, 5º y 10.

Buenos Aires, 14 de julio de 1986.
El Directorio.

A 35 e. 24|7 Nº 91.178 v. 30|7|86

TRAFLUEM COMPAÑIA ARMADORA
S.A.C.I.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de agosto de 1986, a las 10.30 horas, en San Martín 50, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o del certificado de depósito establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse en la sede social, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 18 horas, hasta el día 10|08|86 inclusive.

A 30,00 — c. 23|7 Nº 91.391 v. 31|7|86

TREC
S.A. Argentina
Registro Nº 71.252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 20 de agosto de 1986, a las 15 horas, en Avda. Luis María Campos 314, 2º piso A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley número 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30|6|85 y 30|6|86.
2) Distribución utilidades ejercicios cerrados al 30|6|85 y 30|6|86.
3) Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 25,00 — e. 23|7 Nº 91.403 v. 31|7|86

"V"

VOWA
S.A.
Legajo Nº 57.128

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Burela 2870, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1986, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos art. Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicios cerrado el 31-12-85.
3º) Ratificación gestión y remuneraciones al Directorio en un monto superior al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-85.
4º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.525 y su destino.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 35,00 — c. 22|7 Nº 90.942 v. 28|7|86

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S.A.I.C. y F.

Comunica que la nota de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1986, a las 16 horas, publicada los días 12 de junio al 18|6|86, Recibo Nº 87.093, queda sin efecto, debiendo leerse en su reemplazo:

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 760, 5º p., frente, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El plazo de presentación vencerá el día 24 de junio de 1986 a las 18 horas.

A 27,50 e. 19|6 Nº 87.811 v. 26|6|86

WINDOWAL
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Windowal S.A.I.C.I.F. a la asamblea ordinaria que se realizará el 7 de julio de 1986 a las 19 horas en el local sito en la Avenida Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que alude el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo tercero ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución Directorio y Síndico.
5º) Consideración Revalúo Ley número 19.742.
6º) Elección de directores y
7º) Elección de Síndico titular y suplente.
8º) Atraso en el llamado a Asamblea Ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán depositar las acciones o certificados equivalentes en la sede de la sociedad, Avenida Corrientes 1250, 6º D, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha de asamblea en el horario de 10 a 14 horas.

El Directorio.

A 52,50 e. 16|6 Nº 87.376 v. 23|6|86

"Z"

ZORZI & BISCOSSA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria, a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en día miércoles 13 de agosto de 1986, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, piso 10, oficina 231|2, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto de la Sociedad para adecuarlo al aumento de capital y a la Ley 22.299 y Ley 22.903.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.
El Directorio.

A 24,15 — e. 23|7 Nº 86.313 v. 31|7|86

ZAPUCAY
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de agosto de 1986, a las 10 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto; con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Actas de Asamblea Nº 1 a Nº 18, Actas de Directorio Nº 1 a Nº 90 y Decisiones del Directorio al 17 de julio de 1986.

2º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones por australes 19.995.

3º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, adecuación al nuevo signo monetario y canje de acciones.

4º) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social para adecuarlo a la Ley 20.643, modificada por Ley 23.299 y Decreto Reglamentario Nº 83/86.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 55,00 — e. 22/7 Nº 91.007 v. 28/7/86

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

Se comunica por cinco días que Roberto Oscar Vilches vendió a Gustavo Eduardo Márquez y a Guillermo Andrés D'Alessandro el fondo de comercio ubicado en ALVAREZ THOMAS 2332 esquina LUGONES 1494, Capital Federal, denominado Distribuidora Alvarez Thomas. Reclamos de ley en escribanía Senillosa, Tucumán 1539, piso 2º, oficina 21, Capital Federal.

A 12,50 e. 22/7 Nº 91.002 v. 28/7/86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Mart. Público, ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de garaje sito en AVALOS 2160, Capital, que Reyen S.C.A. efectuaba a J. R. Auto's S.R.L., publicada del 2 al 6/6/86, Recibo Nº 85.935. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

A 12,50 e. 16/6 Nº 87.369 v. 23/6/86

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital Federal. T.E. 312-2825 y 2849, avisa que "Caselas Sociedad Anónima", vende a "Hotel Nogaró Buenos Aires Sociedad Anónima" el negocio de hotel denominado "Nogaró", sito en la AVENIDA JULIO ARGENTINO ROCA Nº 562, Capital Federal. — Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,50 e. 16/6 Nº 87.383 v. 23/6/86

Juan José Passarelli de Tezanos Pinto, Gustavo Martín Passerieu, Antonio Germán Fiaccarini, Antimo Rubén Vitola, Gustavo Aníbal Vitola y Patricia Viviana Vitola, todos por sí, hacen saber a los efectos de la ley 11.867, que venden el capital comanditario que poseen en "Goya Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple", que explota la farmacia denominada "Farmacia Goya", sita en la AVENIDA CASEROS 2915, Capital Federal, a la señorita Marisa Silvia D'Angelo. Reclamos de ley: escribano Rodolfo Jorge Pondé, calle Viamonte Nº 867, piso 6º, oficina 605 Capital Federal.

A 20.— e. 17/6 Nº 87.496 v. 24/6/86

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er piso 6 T. E. 49-4255 avisa: Que los señores Casimiro Tilve Frenández, Manuel Antonio Naser y Luis Ramón Fernández, venden a los señores José Vázquez, Servando García, José Antonio Alvarez y Manuel Fernández el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) (203003-002-604-202009) establecido en esta ciudad, calle AVENIDA CORDOBA 1472, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

A 17,50 e. 17/6 Nº 87.619 v. 24/6/86

Alberto Ernesto Pisano, hace saber a los interesados, por el término de cinco días a contar desde la fecha que he vendido a don Jesús Manuel Caamaño Rey, el negocio de Servicio de bar, casa de lunch, de mi propiedad que funciona en AVENIDA CERVIÑO 4498 de Capital Federal, bajo la denominación "Warriors". — Reclamos en la oficina del Intermediario o martilleros Costantino y Asociados, Charcas 5245, 3º piso "A", Capital Federal.

A 22,50 e. 21/7 Nº 90.782 v. 25/7/86

Daniel Jorge Lublinerman en representación de Viajes y Turismo Barbados Sociedad Anónima comunica que por instrumento privado de fecha 11 de julio de 1986, se transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo del mismo nombre sita en la AV. ENTRE RIOS 140, 1º piso B, de Capital Federal al señor Mario Daniel Ijelman. Reclamos de Ley en Avda. Entre Ríos 140, 1º piso B, Capital Federal.

A 15 e. 23/7 Nº 91.143 v. 29/7/86

Jorge M. González y Rubén J. Werfel, titulares del local ubicado en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 1740, Capital Federal que funciona con el rubro de Comisiones por venta de autos usados de terceros; comunican la transferencia del mismo a Avenida Honorio Pueyrredón 1740 S. R. L. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 12,50 e. 17/6 Nº 87.498 v. 24/6/86

Enrique Isi, mart. público avisa que: Ana María Montanelli vende el fondo de comercio del rubro "Comercio minorista - Elaboración y venta de masas - pasteles - sandwichs y productos similares (103.003), confitería (203.003) con ampliación del rubro, venta de galletitas (202.005), bombonería (202.001), venta de bebidas en general envasadas (202.002) y despacho de pan (202.006) sito en la AV. LOPE DE VEGA 2623, Capital Federal, a Jorge Osvaldo Varela. Reclamos de ley n/oficinas. Dante 11, Capital Federal.

A 20 e. 17/6 Nº 87.503 v. 24/6/86

Se avisa que Compañía Argentina de Atilio Angel Aliboni y Angela Rosa Rossi de Aliboni vendió a Roberto Psomas el negocio de contratación de servicios fúnebres y exposición de ataúdes sito en AVDA. RAUL SCALABRINI ORTIZ (Ex CANNING) 1199, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 15 e. 17/6 Nº 87.525 v. 24/6/86

Héctor Salvador Fernández vende el 50 % del fondo de comercio del rubro hotel sin servicio de comida sito en AV. SAN JUAN 2881 a doña Nilda Celia Sagasti. Reclamos de ley Saavedra 1039, Capital Federal.

A 10 e. 22/7 Nº 90.949 v. 28/7/86

Por 5 días: José Antonio Aguirre y Manuel Pacho, que giraban bajo esta denominación social, en el ramo Bar, Copetín al Paso, Quiosco y Venta de Lotería, ubicado en el ANDEN ASCENDENTE DE LA ESTACION VILLA URQUIZA DEL FERROCARRIL MITRE, en la Capital Federal, avisan que han transferido el negocio citado (sin personal) a los señores Rolando Aníbal Cantero y Oscar Antonio Cantero, D.N.I. Nº 92.198.101 y C.I. Nº 7.463.971, Pol. Federal, respectivamente. Reclamos de Ley en el comercio.

A 20,00 e. 19/6 Nº 87.833 v. 26/6/86

Natalio N. de Souza, martillero, notifica que Osvaldo Bollo vende a Mónica Williman el comercio minorista Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas, Bebidas envasadas en general, Quiosco Venta de Cigarrillos, Golosinas envasadas, Helados en su envase original y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en AVENIDA GAONA 3675, P. B., Capital. Oposiciones de ley y domicilio de partes mi oficina, Tieara 2315, Pº 3, Capital.

A 20,00 e. 19/6 Nº 87.690 v. 26/6/86

José David Pierantoni avisa que vende su comercio minorista (Quiosco Venta de cigarrillos y golosinas envasadas, papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, filatelia, venta de discos, grabaciones, juguetes, fotografías, perfumería, artículos de limpieza, tocador, bazar fantasías y regalos) sito en la AV. CORDOBA 1331, Capital Federal, a la señorita Elena Marta Anes. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

A 17,50 e. 17/6 Nº 87.479 v. 24/6/86

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando H. Lucero, oficina Rodríguez Peña 433, Capital, avisa que María Esther Torres Garrido vende a Ramona Carmen Gutierrez, negocio de comercio minorista: Quiosco; Venta de Cigarrillos; Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266 (BM. 15419) AD 740-24, sito en AV. CORRIENTES Nº 1976 PUESTO Nº 1 P. B., Capital, libre de deudas y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes en el negocio.

A 15.— e. 17.6 Nº 87.589 v. 24/6/86

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos representados por el Martillero Público, Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º "8", de esta Capital Federal, avisa que: con su intervención Halina Olga Galtieri y Fabiana Gabriela Galtieri de Rañi venden a Lavadero La Lucila S. R. L. representada por Martín Hugo Lanusse y Alan Jenkins, quienes compran para sí y/o en comisión el negocio de lavandería mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado y secado y planchado (205.031). Comercio minorista de venta de artículos de limpieza (204.050), sita en la AV. LOPE DE VEGA 2846, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

A 32,50 e. 17/6 Nº 87.514 v. 24/6/86

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Ana María De Cicco vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista: Venta de Comestibles Envasados, Bebidas Envasadas, Galletitas Sueltas y Artículos de Cotillón, Quiosco: venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas, sito en la calle AV. RIVADAVIA 3597 - P. B. - Capital Federal a Jorge Emilio Marco y Roberto Antonio Carlini. — Reclamos de Ley Maza 11 - Capital Federal.

A 17,50 e. 17.6 Nº 87.569 v 24/6/86

"B"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en V. Ceva'los 215, 1º, Capital, avisa que se rectifica el edicto Nº 69.026 de fecha 11-12 al 17-12-85 de la siguiente manera: la señora Celia Vázquez de Morales vende el Hotel Familiar sito en BACACAY 3715/17 a los señores Ramón González Gómez, Miguel Villar y José Gómez. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.

A 20,00 e. 19/6 Nº 87 759 v. 26 6/86

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, matrícula Nº 127, avisa que: Modifica el Edicto Nº 75.730, publicado del 10/3/1986 al 14/3/1986, en lo referente al nombre de la compradora del negocio de restaurante, café, despacho de bebidas, sito en BOUCHARD 468/70, Capital Federal, siendo lo correcto Bouchard 470 S.R.L. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas: Avenida de Mayo 1460, Entre Piso, Izquierda, Capital Federal, teléfonos 38-5540 y 37-8976.

A 20,00 — e.25/7 Nº 91.305 v.31/7/86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Jorge Ismael y Héctor Lenzi venden a Horacio Casas y José Abal negocio de Comercio Minorista: Despacho de pan, venta de masas y galletitas, despacho de comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle BRASIL 915 P.B.; domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas. Esta publicación rectifica la Nº 83.636 publicada del 12/5/86 al 16/5/86, por error en el nombre de la parte compradora.

A 20.— e. 24/7 Nº 91.272 v. 30/7/86

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital, avisa que Panificadora Brasil S.R.L. vende a Raúl Alberto Rossini y Pedro Raúl Niños, el negocio del ramo de panadería mecánica, fábrica de masas y venta de helados en envases de único uso, sito en la calle BRASIL 1437/39 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 20 e. 22 7 Nº 90.918 v. 28/7/86

Alberto Osvaldo Del Giúdice, con L.E. 4.179.449, avisa que transfiere a Gerardo Guillermo Birkenfeld, con C.I. 7.934.156 y a Eduardo Adrián Del Giúdice, con C.I. 9.081.764, el local que funciona como "frutería y verdulería", según expediente Nº 164.843/76, sito en BOLIVAR 693, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en la calle Bolívar 693, de esta Capital.

A 15.— e. 16/6 Nº 87.358 v. 23/6/86

Carlos Augusto Díaz comunica que Eleodoro Patrocinio Bordón, vende al Sr. Marcos Bitelmajer, negocio de servicios, restaurant, café, bar, despacho de bebidas casa de lunch, venta de helados (sin elaboración), Expediente 19.716/85, sito en la calle BOLIVAR 622, planta baja, y 1er. piso, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, Capital Federal, persona del Dr. Carlos Augusto Díaz.

A 17,50 e. 18/6 Nº 87.682 v. 25/6/86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Capital, avisa que el señor Luis Jesús Fondevila Torres vende el Hotel Familiar sito en BARRACAS 310, Capital Federal, a los señores Ramón González Gómez y Miguel Villar. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
A 17,50 e. 19 6 Nº 87.758 v. 26 6 86

Roca y Cía., mart., corredores, balanceadores, representada para este acto por el señor José M. Roca, con oficinas en la calle Rivadavia 1255, 3er. p., ofic. 304, Cap. Fed., avisan que la señora Susana Raquel Fernández de Ceruelo, Teresa Isabel Zinovecv Sdravcov, Argentino Cano Feito y José Vila Perrone venden libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos y ocupantes e intimaciones, el negocio de Albergue Transitorio 300.026. Carpeta Nº 19.111-SSIG-85. Disposición Nº 21.785 85. Resolución Nº 05-78-SSIG-84, situado en la calle BOLIVAR 1369, de esta Capital, al señor Juan Jesús Zarlenga, quien compra en comisión, para si, para otros y para la formación de una sociedad. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 22,50 — e.18|7 Nº 90.678 v.29|7|86

"C"

Se hace saber que Mutasur S. R. L. transfiere fondo de comercio de Restaurant, bar, casa de lunch con expendio de bebidas alcohólicas, con denominación San José, instalado en CASEROS 3902 esquina Trole, Capital Federal, a favor de Carisb S. R. L. (e. f.). — Oposiciones escribano Wolfram Lüthy, Tucumán 994, 4º piso, Capital Federal.
A 15 e. 17 6 Nº 87.647 v. 24|6|86

"D"

Se avisa que Federico Bernardo Sánchez, vende su negocio de Despacho de comestibles, venta de bebidas en general y despacho de bebidas alcohólicas y ampliación de rubro: Comercio minorista, venta de artículos de limpieza (204050), perfumería (204049), ubicado en la calle DEHEZA 3199 Capital, al señor Pablo Spósito. Reclamo de ley y domicilio de partes Conde 1047.
A 15 e. 23 7 Nº 91.017 v. 29|7 86

"E"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro con oficinas en Santiago del Estero 250-5º, Capital, avisan que: Modifica el aviso Nº 80.006 publicado del 15|4|86 al 21|4|86 referente al negocio de Estados Unidos Nº 1302 Capital, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Manuel Núñez Castro, Ramón Otero Veiras y Bautista López Pájaro les venden a Juan Aurelio Baungartner, Juan Lencina, Jorge Leónidas Soria, Delmia Preuss, Edgardo Fabián Rubiolo, Orlando Ismael Melgar y Arsenio Yanes, el café, bar, restaurante, sito en ESTADOS UNIDOS número 1302 (MIL TRESCIENTOS DOS). PLANTA baja, entrepiso y sótano, Capital. Domicilio partes, reclamos ley n; oficinas.
A 27,50 e. 19 6 Nº 87.692 v. 26 6 86

Se comunica que: Fábrica de Calzado Emilio Mitre S.R.L. transfiere el local de fábrica de calzados y artículos de cueros curtidos, depósito, exposición y venta de artículos de cueros curtidos y calzados y oficinas administrativas, la potencia total instalada es de 82,25 C.V., sito en la calle EMILIO MITRE 1423|25|27 a Kaloghlian Martin Sergio y Kaloghlian Susana Teresa. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
A 20.— e. 16|6 Nº 87.465 v. 23|6|86

"F"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que la señora Silvina Inés Kunichan vende a la señora Elba Audelina Ponce de Fernández su negocio de Librería, Papelería, Cartonería, Cotillón, Filatelia, Juguetería, Copia y reproducciones, Venta de Golosinas envasadas (Quiosco), sito en FRANKLIN D. ROOSEVELT 2602, de Capital Federal. Reclamos de ley en Monroe 2602, de Capital Federal.
A 10,00 e. 19 6 Nº 87.709 v. 26 6 86

Armando Romo, titular del local ubicado en la calle FRANCISCO BILBAO 6051, Capital, que funciona como taller de imprenta y encuadernación, transfiere el fondo de comercio a Arpe Talleres Gráficos S.R.L. y reclamo de ley.
A 10,00 — e.25|7 Nº 91.335 v.31|7|86

"G"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corredor Público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Francisco Giuliano vende a los señores Mario Alberto Pablo Di Bernardo y Ricardo Genaro Arnaldo Giacco, el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Venta de Masas, Galletitas, Bombonería. Venta de Emparedados (sin elaboración), sito en esta Capital, calle GOROSTIAGA Nº 1661. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 17.50 e. 19 6 Nº 87.793 v. 26 6 86

Representado por Roberto J. Diez, corredor público con oficinas en Yerbal 690. 1ro. "4", de Capital, avisa que José E. Silvera vende a Juan S. Ferragut el negocio de comercio minorista, servicio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, ubicado en la calle GUAYAQUIL 865, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.
A 17.50 e. 19 6 Nº 87.722 v. 26 6 86

Se avisa que: Seikichi Arakaki transfiere a Tokusei Arakaki el negocio de taller de limpieza y planchado de ropa, con instalaciones a vapor, sito en la calle GASCON 1275, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios partes, mismo negocio.
A 10.00 — e.25|7 Nº 91.345 v.31|7|86

"H"

Miguel Angel Grosso vende a Zual S.A., su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo local.
A 7,50 e. 23 7 Nº 91.018 v. 29 7 86

Miguel Marrades, Hortensio López Gallardo. Avisan que venden su comercio del rubro: café; casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1402, Capital Federal, a los señores Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, Luis Ferraro Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.
A 22,50 e. 23|7 Nº 91.102 v. 29|7 86

Zual S.A. vende a Enrique Oscar La Pietra su playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 658, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
A 7,50 e. 23|7 Nº 91.019 v. 29|7|86

"J"

Héctor Enrique Pizarro Corredor Público avisa que Héctor Armando Amigo y Hugo Alberto García venden libre de toda deuda a Daniel Víctor Cali; el "Taller mecánico y de soldadura autógena" sito en J. B. JUSTO 3794|96, Cap. Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes: Avda. Boedo 472, Capital Federal.
A 12,50 e. 24 7 Nº 91.195 v. 30|7|86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Alberto Santiago Schroder vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista - Venta de artículos de librería, juguetería, limpieza, mercería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 3124, Cap., a Carlos H. Monteverde. — Reclamos de ley, Maza 11, Cap.
A 12,50 — e.25|7 Nº 91.293 v.31|7 86

"L"

Fortunato José Suppa CP., avisa que Liliana Hornbein vende a Silvia Mabel Amandi, su quiosco, cigarrillos y golosinas sito en LAVALLE 1567 de Capital. — Reclamo Cabildo 546, Capital.
A 7,50 e. 24|7 Nº 91.261 v. 30|7|86

Se comunica que Compañía Sudamericana de Sal Sociedad Anónima ha transferido a Salinera Madrid Sociedad Anónima el treinta por ciento de su activo y el ciento por ciento de su pasivo que representan el nueve por ciento del patrimonio neto, transfiriéndose el fondo de comercio consistente en refinación y molienda de sal en Tandil 5672, y depósito y fraccionamiento de sal en LARRAZABAL 1742, todos de Capital Federal. — Rectificando edictos publicados entre los días 12|6 85 y el 18|6|85 por recibo 45.002, reclamos de ley Larrazábal 1744, de Capital Federal. — Se publica el presente al solo efecto de cumplimentar lo dispuesto por Ordenanza Municipal de la Ciudad de Buenos Aires Nº 39.759.
A 25 e. 17 6 Nº 87.590 v. 24 6 86

Se avisa que el señor Mario Luis Petrillo vende el señor Amadeo Cerreto el fondo de comercio del negocio de juegos electrónicos, comprendiendo la habilitación nacional para el rubro "Juegos Electrónicos, conforme certificado de permiso concedido por Disposición Nro. 81 del 30 de mayo de 1983, en expediente 2020-9915|82-6, a nombre del vendedor, otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente, Dirección Nacional de Transporte y Fronteras; esta venta es libre de toda deuda; sito el LOCAL PUENTE HALL CENTRAL ESTACION ONCE DE SETIEMBRE (ONCE), Ferrocarril Sarmiento. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
A 30 e. 23|7 Nº 91.087 v. 29|7|86

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, TE 38-0990, avisan: se rectifica edicto publicado del 16|5|86 al 22|5|86 bajo recibo Nº 84.304 en el sentido que el comprador es Gumersindo Alvarez del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en LUIS SAENZ PEÑA 471, Capital, y vende Angela Urquizu y Luis Barcala. — Reclamos ley nuestras oficinas dentro término legal.
A 15 e. 17 6 Nº 87.602 v. 24 6 86

Se comunica que: Ucero S.C.A., ubicado en la calle LAPRIDA 1164, Capital Federal, transfiere el local de taller de reparación de automotores, de chapistería, como actividad complementaria, de pintura con máquina pulverizadora y de soldadura autógena y eléctrica hasta 10 CV. de potencia instalada a Honda Motor de Argentina S.A. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
A 17,50 e. 19 6 Nº 87.827 v. 26 6 86

Se comunica que: Ruralia S.A. ubicado en la calle LAPRIDA 1158, Capital Federal, transfiere el local de exposición y venta de automotores, rodados, máquinas agrícolas e industriales sus repuestos y accesorios a Honda Motor Argentina S. A. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
A 12,50 e. 19 6 Nº 87.826 v. 26 6 86

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Jorge César Bossi vende el fondo de comercio del rubro Comercio minorista - Venta de productos alimenticios, lácteos, galletitas, bebidas envasadas, sito en la calle LAVALLE 4086, P.B. Y ENTRE PISO, Capital Federal, a Estanislada Rojas. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital.
A 12,50 — e.25 7 Nº 91.292 v.31 7|86

"M"

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, martillero público) ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que Jorge Eduardo Szkuhra vende a Jesús Fuentes y Silvia Noemí Storto su negocio de panadería y fábrica de masas (20.800 003), sito en calle MARCOS SASTRE 3779 83, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
A 15 e. 25 7 Nº 91.307 v. 31 7 86

Rectificación del aviso publicado el 3 de octubre de 1985, Recibo núm. 58.271.
Susana del Blanco, escribana titular del Registro 834 de Capital Federal comunica que la sociedad de hecho integrada por Maeyoshimoto Hermanos, Roberto, Jorge y Ernesto transfieren el fondo de comercio sito en MARCELO T. DE ALVEAR 722, que funciona como taller de lavado y planchado de ropa a Higa María Rosa e Higa Eduardo Jorge. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo local.
A 20 e. 25 7 Nº 91.305 v. 31 7 86

Horacio Raúl Saba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Marcelo Eduardo Delfino vende su negocio sito en MONROE 2628, Capital, dedicado a: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas. — (Expte. en trámite); libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes a Mariano Schuff. — Reclamos de ley en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital; únicamente por correspondencia.
A 15.— e. 24 7 Nº 91.203 v. 30 7 86

Fernández y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Matrícula 1976, con oficinas en la calle Salta 772 de la Cap. Federal, avisan que queda nula y sin efecto la venta del negocio de Restaurante denominado Casa Sergio, sito en la calle MEXICO 2402 de la Capital Federal donde el señor Eduardo Isaías Sequeira vendía a Hugo Genchi en representación de Parrilla Volver. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mismo negocio México 1402, Cap. Fed.
Nota: Este aviso anula el publicado 22 4 86 al 28 4 86. - Núm. 81.207.
A 20 e. 23 7 Nº 91.073 v. 29 7 86

"N"

Al Comercio se comunica que el Sr. Juan Esteban Raab vende libre de todo pasivo y gravamen el 50 % del negocio de venta al por menor de productos alimenticios y afines ubicado en calle NEUQUEN 1034, planta baja, Capital Federal, al Sr. Sergio Gerardo Martínez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en término en el mismo negocio.
A 15.— e. 24 7 Nº 91.256 v. 30 7 86

"O"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Eduardo Alberto García vende a Adriana Laura del Carmen Loureiro, el negocio del ramo de elaboración y venta al por mayor de emparedados, masas, bombones, venta de bebidas envasadas en general, con depósito complementario, despacho de pan y helados envasados, sito en la calle OLAZABAL 2581, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 22,50 e. 22 7 Nº 90.916 v. 28 7 86

"P"

Se avisa por el presente edicto que los señores Roberto Goldwaser y Mario Julio Kirszner transfieren su negocio de garaje y estacionamiento, sito en PASO Nº 245|59, Capital, Expediente Municipal Nº 115.305|6 63 al señor Roberto Figari, quien se hace sargo del personal que se desempeña en dicho establecimiento. — Reclamos de ley, Jean Jaurés Nº 461, piso 5º, oficina Nº 11, Capital.
A 15.— e. 16 6 Nº 87.401 v. 23 6 86

Se avisa que Elías Katz transfiere a Katz y Cía. S.R.L. el fondo de comercio del local ubicado en la calle PALPA 3652 68 que funciona bajo el rubro: taller de confección de bordados y garaje particular, anexo a casa habitación (habilitado por Expediente Número 49255 46 y 100438 46). — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo local.
A 12,50 e. 27 7 Nº 91.190 v. 30 7 86

Oscar López y Norberto Omar Diamanti comunican que transfieren su comercio de playa de estacionamiento (capacidad máxima 16 cocheras), sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 764 66, P.B. de esta Capital, al señor Javier Juan Gómez. Reclamos de ley en la calle Helguera Nº 5464, P.B., departamento A, de esta Capital.
A 12,50 e. 19 6 Nº 87.696 v. 26 6 86

Se comunica que: Enrique Horacio Bikkesbakker vende a Silvia Beatriz Bressan y Angela Esther Guiñazú negocio ramo: quiosco, cigarrillos, golosinas, sito en la calle PARAGUAY 3100 PB, Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos ley y y domicilio de partes Concordia 5460, Cap. Federal.
A 12,50 e. 25 7 Nº 91.340 v. 31 7 86

Jorge Kevicky, martillero público, con oficinas en Carlos Calvo 4048, Capital, avisa que: José Escalante y Otilia Garet venden su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en PEDRO GOYENA Nº 385, Capital, a Alfredo Omar Alonso, reclamos de ley y domicilio de las partes en Carlos Calvo 4048, Capital.
A 10 e. 19 6 Nº 87.823 v. 26 6 86

"R"

Abal S. R. L. (e. f.) representada por el Martillero Público Gerardo Hammer comunica que Norberto Jorge Parnas vende a Ramón Clemente Toledo su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en RIOBAMBA 416 Cap. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º of. 11, Cap. Fed.
A 10 e. 23 7 Nº 91.090 v. 29 7 86

Héctor Esteban Matías González Alderete transfiere a Hegoal S.A. el depósito sito en la calle REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 958 60 de Capital Federal, destinado a depósito de materiales muy combustibles, habilitado por Expte. Nº 15.752 ... Reclamos de ley en el domicilio citado.
A 12.50 e. 25 7 Nº 91.368 v. 31 7 86

Abal S.R.L. (e.f.), representada por el martillero público Gerardo Hammer, comunica que Juan José Velardo y Vicente José María Zanni venden a Saverio D'Urzo su negocio minorista: Despacho de comestibles, fiambrería, quesería, lácteos envasados, galletitas, bebidas en general envasadas, helados sin elaboración y artículos de limpieza en góndola separadas, con depósito complementario y quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas. Sito en RIOBAMBA 487, Cap. Fed. — Oposiciones: Sarmiento 1422, p. 5º, of. 11, Cap. Fed.
A 20 e. 25 7 Nº 91.339 v. 31 7 39

"S"

El señor Ramón Bada vende al señor José Quintans Fidalgo, el hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SOLER 4622, Capital, interviniendo el señor Luis Fernández y Cía. Representada por Luis Fernández Martillo, con matrícula 376, Capital. — Oposiciones: Paraná 140, piso 1º, oficina 18, Capital Federal.
A 15 e. 19 6 Nº 87.730 v. 26 6 86

Isaac Sabaj, corredor público nacional, de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, con oficinas en Av. Corrientes 848 piso B of: 808. Tel. 394-3876, Cap., avisa que Raúl Ruano vende a Chi Li Tsai su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle SAN MARTIN 607, Cap. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
A 12.50 e. 25 7 Nº 91.310 v. 31|7|86

Juan José Martín transfiere su negocio de casa de comida y venta de helados (sin elaboración) sito en SAN PEDRITO 166, Capital Federal, a Gabricia Borrello Lista. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

₳ 10 e. 25|7 Nº 91.347 v. 31|7|86

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en avenida Rivadavia 3561, primer piso, "6", de Capital Federal, avisa que Joaquín Antonio Martínez e Ismael Alastuey venden libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel alojamiento, Expediente número 1.474|960, con la propiedad incluida, sito en la calle SERRANO 2295, de Capital Federal, denominado Serrano, a Chuang Lien Chen y Kuol Chien Tseng. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término de Ley en nuestras oficinas.

₳ 25 e. 25|7 Nº 91.317 v. 31|7|86

Liliana M. González Vila, Contadora Pública Nacional con Tº CI. y Fº 84; avisa que el señor Albani Carlos Luis, ha transferido el local de "joyería", ubicado en SARMIENTO 1201, Capital, a los Señores Del Médico Alejandro y Ferreiro Leandro. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado.

₳ 15 e. 23|7 Nº 91.112 v. 29|7|86

Se comunica que por el término de ley que el Sr. Gerardo Mestrovich transfiere a la Sra. Ana María Passano de Maryañski, el fondo de comercio del rubro Quiosco y venta al por menor de sustancias elaboradas y|o bebidas envasadas, sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 440, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley en domcilio ut supra.

₳ 20.— e. 24|7 Nº 91.263 v. 30|7|86

"T"

Horacio Raúl Soba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Daniel Fabián Corniola y Enrique Horacio Montelatici venden a José Daniel Domínguez y a Carlos Enrique Oyarbábal, su negocio sito en la calle TEODORO GARCIA 3399 - Capital Federal, dedicado a: Com. minorista; fiambrería, quesería, rotisería, productos alimenticios envasado. (Expediente en trámite). Reclamos de ley por correo en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F" de esta Capital Federal.

₳ 17,50 e. 24|7 Nº 91.202 v. 30|7|86

Dino Mazzoni, mart. públ., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Miguel Schinella, Jorge Eduardo Bianchi y Fermina, Ceferina Estrella venden negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, confitería, sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1687|9, Capital, a José Manuel Rodríguez y Eladio Pérez. — Recl. Ley, n|of. Dom. part. m|negocio.

₳ 12,50 e. 25|7 Nº 91.291 v. 31|7|86

Se comunica que Norberto Martín Braga y Fiovo Mochegiani transfirieron su negocio de elaboración de matambre, sito en TIMOTEO GORDILLO 2323, Capital, a Elba del Valle Lozano. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el citado local.

₳ 12,50 e. 22|7 Nº 90.908 v. 28|7|86

"V"

Se hace saber que el señor Claudio Alberto Wodthe, C.I. Nº 9.381.965 P.F., ha transferido el local del rubro comercio minorista, despacho de pan, productos alimenticios y afines ubicado en la calle VILELA 2752, Cap., a la señora Balbina Silva de Ferreiro, C.I. Nº 5.466.759 P.F. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el mismo negocio.

₳ 15.— e. 16|6 Nº 87.392 v. 23|6|96

Eusebia Julia Justina Valle y Norma Nenza De Dantas, comunican que venden a Francisco Ramón Carrillo, su guardería infantil, ubicada en la calle VIAMONTE 1259, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley en la misma dirección.

₳ 10 e. 19|6 Nº 87.812 v. 26|6|86

Antonino Rodríguez, Manuel Rodríguez y Abel Alfredo Valdéz comunican que venden a Perfecto Ramos, Enedin Alcides Zamero y Cecilio Ramón Cuello su negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en VALENTIN GOMEZ 3399 ESQUINA GALLO 303, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, en el mismo negocio.

₳ 15 e. 25|7 Nº 91.380 v. 31|7|86

"Y"

Abraham, representada por el martillero público César Alberto Abraham, con oficinas propias en avenida Rivadavia 3561, primer piso, 6, de Capital Federal, avisa que Dominga Inés Guasco y Jesús Elcira Encina venden libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de hotel (sin servicio de comida), Carpeta número 6.821|84, sito en YERBAL 1046, de Capital Federal, a Yolanda De Marco Musto. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de Ley, en nuestras oficinas.

₳ 20 e. 25|7 Nº 91.316 v. 31|7|86

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ATANOR

COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima
Mixta

Comunica a los señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la Oferta Pública y la Cotización en Bolsa, respectivamente, de v₳n 369.550 representados por acciones ordinarias clase D de ₳ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción aprobada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de octubre de 1985 y Reunión de Directorio del 18 de diciembre de 1985, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: Objeto de la Suscripción: Los fondos obtenidos se destinarán a la cancelación de créditos originados en la ampliación de la Planta de Cloro Soda en Rio Tercero; a la construcción de una planta productora de 3,5 Dinitro, materia básica para la elaboración de la trifluralina (herbicida pre-emergente); a reequipamiento general y a otras inversiones que estime conveniente el Directorio de la Sociedad. — Precio de colocación: El precio al que se ofrecen las nuevas acciones, que incluirá la prima, será de ₳ 9 10 por cada acción de ₳ 1 cada una. — Forma de pago: La integración deberá hacerse al contado en el momento de suscribir. El monto mínimo de suscripción será de 10 acciones de valor nominal ₳ 1 o múltiplos enteros de esa cantidad. — Certificados provisorios: Se entregarán certificados provisorios nominativos no endosables representativos de acciones ordinarias de 1 voto y ₳ 1 valor nominal, con cupones números 2 al 3 adheridos que serán canjeados dentro de los 180 días. — Derecho de preferencia: El derecho de preferencia se ejercerá contra presentación del cupón Nº 1 de los certificados provisorios representativos de acciones de las clases A, B y D, actualmente en circulación de v₳n 1 c|u., en la proporción de uno (1) nueva acción de v₳n 1 c|u. por cada 4,99999 ₳ valor nominal de tenencia (por razones prácticas se computarán ₳ 5 de tenencia). — Derecho de acrecer: El titular de derechos de preferencia podrá al ejercerlos, mediante suscripción "en firme" optar por determinada cantidad adicional de acciones, comprometiéndose por ese acto a integrar las que sean adjudicadas, al mismo precio del ofrecimiento. Una vez cubiertos los pedidos de suscripción "en firme" se atenderán los pedidos por cantidad adicional, dentro del saldo que resulte disponible de la nueva emisión, reduciendo estos pedidos si fuese necesario, mediante prorrateo de acuerdo a los derechos de preferencia ejercidos por cada solicitante. La adjudicación de acciones adicionales será notificada por medio de único aviso a publicarse en el Suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario metropolitano de gran circulación, al cuarto día hábil siguiente al cierre del periodo de suscripción, y el plazo para integrar las acciones adjudicadas será de quince dias corridos a partir del mencionado cierre. De no cumplirse con la integración en término, caducará de pleno derecho el pedido por cantidad adicional. — Saldos no colocados de la emisión: En caso de que una vez adjudicadas las suscripciones en firme y por cantidad adicional hubiera un remanente no suscripto de la emisión, el Directorio quedará facultado para ofrecerlo a terceros en iguales condiciones de precio e integración. — Plazo de colocación: El período de suscripción se abrirá el 4 de agosto de 1986 y cerrará el 2 de setiembre de 1986. — Vencido este plazo el cupón Nº 1 de las acciones quedará nulo y sin valor. — Goce de dividendo: Las acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1985. — Compromiso de colocación: No existe. — Lugar de suscripción: La Sociedad ha designado Agente de Suscripcion al Banco Roberts S.A. con domicilio en 25 de Mayo 258, 1er. Subsuelo, Capital Federal y Sucursales, debiendo presentarse las solicitudes de suscripción en el horario bancario de atención al público. — Autorización de esta oferta: La documentación prevista por la Resolución Nº 92 (CNV) se encuentra a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad Lavalle 348, 3º piso, Buenos Aires y en las del Agente de Suscripción. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 7616 de fecha 8 de abril de 1986. A indicación de la Comisión Nacional de Valores se hace saber, que existen demandas iniciadas por ex accionistas de la vinculada Petroquímica Río Tercero S.A. por interpretación del Decreto 1096|85 y sus complementarios, que afectarian al precio del rescate de acciones preferidas y que a su juicio pueden alterar los resultados del balance trimestral al 30-9-85. A tales efectos, conforme surge de la Nota 3 del Balance General al 31-12-85, aprobado por la Asamblea del 30-4-86, se ha constituido en aquella sociedad una previsión por ₳ 20.400.000 que se refleja en el valor patrimonial proporcional de las acciones de propiedad de Atanor S.A.M. En el Balance Trimestral al 31-3-86, dicha cifra se ha reducido a ₳ 17.070.448 por haberse llegado a nuevos acuerdos con ex accionistas preferidos de esa sociedad, conforme lo explicado en la Nota 7 de los Estados Contables al 31-3-86 de Atanor S.A.M. En virtud de las soluciones transaccionales concretadas con posterioridad y hasta la fecha (las que representan en el orden del 60% de los valores involucrados), los resultados mostrados por Petroquímica Río Tercero S.A. se encuentran confirmados en una parte sustancial. La tendencia en la continuidad de los acuerdos que se vienen celebrando señala que la previsión cubrirá plenamente el riesgo de los casos pendientes de resolucion. — Otras informaciones: La Sociedad ha tenido en su Balance Trimestral al 31 de marzo de 1986 una utilidad de ₳ 694.899,41. Los resultados no asignados en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto a la misma fecha, incluyendo la ganancia mencionada, arroja un saldo de ₳ 24.150.819,68. — Cotizaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en el período 1-1-86 al 30-6-86. — Serie B (dos votos). — Cantidad de acciones negociadas: 20 acciones de ₳ 1 c|u., fracciones, 50; total, 70 acciones. Precios: Máximo: ₳ 13,20 el 10-4-86; mínimo: ₳ 13,20 el 10-4-86; último: ₳ 13,20 el 10-IV-86. Acciones Ordinarias de v|n ₳ 1 c|u. — Cantidad de acciones negociadas: 411.210 acciones; fracciones, 7.210; total, 418.429 acciones. — Acciones Ordinarias de v|n ₳ 0,00001 c|u. — Cantidad de acciones negociadas: 8.422.903.233 acciones. — Máximo: ₳ 76,50 el 13-2-86 *; mínimo: ₳ 11,60 el 7-1-86 *; último: ₳ 12,20 el 18-6-86. —

* Con fecha 6 de marzo de 1986 la Sociedad procedió al pago de la capitalización de un 300 % en acciones (50% dividendo en acciones y 250% revalúo contable ejercicio 1984).

Buenos Aires, 22 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 217.50 e. 25|7 Nº 91.319 v. 29|7,86

"B"

BANCO FINANCIERO ARGENTINO
Sociedad Anónima

AVISO DEL ART. 83 INC. 3º LEY 19.550

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 (Ley 22.093) se hace saber que se ha celebrado un compromiso previo de fusión por el cual el Banco Financiero Argentino S.A. incorpora al Banco de Crédito Argentino S.A. (fusión por absorción), conforme con las normas prescriptas en la sección IX, capitulo I, de la Ley 19.550 (Ley 22.093). 1) Sociedades intervinientes y carácter: a) Banco Financiero Argentino S.A. en su carácter de sociedad incorporante, con domicilio en Sarmiento 400, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 11.028, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17|11|78 bajo el Nº 4.321, Libro 91, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) Banco de Crédito Argentino S.A. en carácter de sociedad incorporada, con domicilio en Reconquista 30, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 1.395, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 30 de junio de 1917 bajo el Nº 37, Folio 426, Libro 39, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — 2) Capitales sociales: a) Banco Financiero Argentino S.A. australes 10.880.000. — b) Banco de Crédito Argentino S.A. australes 749.218. — c) Sociedad fusionada australes 11.629.250, sin perjuicio de la incidencia del eventual ejercicio del derecho de receso. — 3) Valuación Activo y Pasivo: a) Banco Financiero Argentino S.A., Activo australes 349.149.361. Pasivo australes 326.955.018. — b) Banco de Crédito Argentino S.A., Activo australes 285.556.961. Pasivo australes 234.028.057. Fecha de referencia: 31 de marzo de 1986. — 4) Fecha compromiso previo de fusión: 12 de mayo de 1986. — 5) Aprobación Directorio: 12 de mayo de 1986. Aprobación Asambleas: Banco Financiero Argentino S.A., Asamblea Extraordinaria 11 de junio de 1986; Banco de Crédito Argentino S.A., Asamblea Extraordinaria 25 de junio de 1986.

El Vicepresidente.

₳ 46,50 — e.24|7 Nº 91.181 v.28|7|86

"C"

CANALE
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO
REVALUO Y CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 26 de junio de 1986 en nuestra sede social, Departamento Títulos, Avda. Martín García 320, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas, y contra la presentación de las láminas con cupones adheridos Nros. 2 al 18 inclusive, se procederá al canje de las mismas de v|n. $a 1 cada una por las nuevas acciones de valor nominal ₳ 1 cada una de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de diciembre de 1985. Simultáneamente con este canje se abonará el Dividendo del 200 % en acciones ordinarias Nominativas no Endosables clase B 1 voto y la Capitalización Parcial del Revalúo Contable Ley 19.742 (1.100 % en acciones ordinarias Nominativas no Endosables, clase A 5 votos o B 1 voto, según tenencias), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. Se entregarán títulos definitivos representativos de acciones ordinarias Nominativas no Endosables clase A o B con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1985 y que llevarán adheridos cupones del Nº 3 al 18. Las fracciones resultantes menores de v|n. ₳ 1 se liquidarán de acuerdo con lo establecido en el art. 23 de las disposiciones complementarias al reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 34,50 e. 16|6 Nº 87.687 v. 23|6|86

CAÑAR
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera, Inmobiliaria,
Constructora y Mandataria
Nº Registro: 5.970

CANJE DE TITULOS

Por disposición del Directorio, de fecha 11|7|86, se procederá al canje de certificados provisorios en circulación entre el 1º|8|86 y el 31|8|86.

Concurrir a la sede social: Tte. Gral. Perón 318, 3er. piso, oficina 20, Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 horas.

El Directorio.

₳ 15,00 — e.24|7 Nº 91.235 v.28|7|86

"E"

EUGENIO LANG
S.A.C.I. y F.
1006 Buenos Aires
Maipú 554

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 19|5|86 resolvió, de acuerdo a facultades otorgadas por los estatutos, aumentar el capital autorizado hasta la suma de Australes 1.411,20, emitiéndose 282.240 acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 0,001 valor nominal cada una, de un voto por acción.

Buenos Aires, 21 de julio de 1986.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 24|7 Nº 91.231 v. 28|7|86

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos licitaciones - contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades, asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ESTERILIZACION LONGHI HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera y Agropecuaria

Anúnciase aumento de capital social de ₳ 4.000 y su emisión en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una, de las cuales: 2.000 acciones son de 5 votos y 2.000 de 1 voto, destinados: ₳ 3.200 a capitalizar aportes a capitalizar y ₳ 800 a capitalizar saldo Ley 19.742, conforme a Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de abril de 1986.

El Directorio.

₳ 12,— e. 25|7 Nº 91.344 v. 29|7|86

"G"

GARUMI
Ind. y Com.
Inmob. y Fin.
S.A.

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30|5|86 ratificó la escisión-fusión realizada por Arriazu, Moure y Garrasino Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a favor de la Sociedad según balance especial de ambas sociedades el 1º|4|81. — Asimismo se ratifica la emisión de australes 199,86290 (australes ciento noventa y nueve con ochenta y seis mil doscientos noventa centavos), como consecuencia de la escisión, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de tres votos y de valor nominal ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una. — Asimismo se ratifican: 1) El aumento de capital realizado por acta de Asamblea del 6|11|80 protocolizada en Escritura Nº 496 del 1º|10|84 por ante el escribano J. E. Soldano Deheza de australes 499,900 (australes cuatrocientos noventa y nueve con novecientos centavos), y la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de tres votos y de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º|4|81, elevando el Capital Social a ₳ 1.000 (australes un mil). — 2) El aumento dispuesto por Acta de Asamblea del 21|12|83, en la cual se aumenta el capital social a ₳ 2.000 (australes dos mil), emitiéndose la cantidad de 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de tres votos y de un valor nominal de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1º|4|84. — Igualmente se ratifican la redacción dada a los textos estatutarios: Artículo Primero: La Sociedad se denomina Garumi Industrial y Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Anónima. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 2.000 (australes dos mil), representado por 2.000.000 (dos millones) de acciones de ₳ 0,001 (un milésimo de austral) valor nominal cada acción. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, abonándose el impuesto de sellos en oportunidad de cada emisión.

El Directorio.

₳ 48,— e. 25|7 Nº 91.359 v. 29|7|86

"H"

HOTELERA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15 de mayo de 1986, pasada al folio Nº 48 del libro actas de asamblea Nº 1 se resolvió el aumento del capital social a la suma de ₳ 20.000 (australes veinte mil), y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley de sociedades comerciales en lo que respecta a que los señores accionistas ejerzan su derecho de opción preferente en relación a dicho aumento, se efectúa el ofrecimiento respectivo. Los interesados deben concurrir al domicilio legal de la sociedad.

₳ 16,50 e. 19|6 Nº 87.854 v. 24|6|86

"I"

INTERPUBLIC
S.A. DE PUBLICIDAD
Y LINTAS LIMITADA S.A.
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Interpublic S.A. de Publicidad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de junio de 1981, bajo el Nº 128 del libro 94, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Florida 681, 2º piso, Capital Federal, y Lintas Limitada S.A. Agencia de Publicidad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de agosto de 1931 bajo el Nº 189, al folio 230 del libro 43, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Reconquista 609, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, que el 27 de diciembre de 1985 suscribieron un compromiso previo de fusión, ratificado por el compromiso de fusión suscripto el 17 de marzo de 1986, los que fueron aprobados por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 30 de diciembre de 1985 y 22 de abril de 1986 respectivamente, mediante los cuales Interpublic S.A. de Publicidad como sociedad absorbente, quien con este nombre y con domicilio social en Florida 681, 2º piso, continuará los negocios sociales de las dos sociedades, y cuyo capital se incrementará como consecuencia en ₳ 360.674.699, o sea ₳ 19.095,301 a ₳ 379.770. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 31 de diciembre de 1985 es para Interpublic S.A. de Publicidad de ₳ 834.238,86 y ₳ 667.039,97 respectivamente; y para Lintas Limitada S.A. Agencia de Publicidad de 1.174.888,33 ₳ y ₳ 1.251.283,44 respectivamente. Domicilio para oposiciones: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal.

El Apoderado

₳ 35,19 e. 19|6 Nº 84.810 v. 24|6|86

"L"

LAUFINA
S.A.

AUMENTO DEL CAPITAL
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo aprobado en Asamblea unánime del 19|5|86, se ha aumentado el capital social de ₳ 850 a ₳ 2.500, monto que se halla dentro del quíntuplo permitido por el art. 188 de la Ley 19.550, mediante la emisión de 1.650.000 acciones nominativas, no endosables, clase B, de 1 voto, v|n ₳ 0,001. Estas acciones se destinarán a capitalizar los anticipos recibidos (₳ 1.850) gozando de dividendo a partir del 1º|1|86.

El Directorio.

₳ 12 e. 19|6 Nº 87.717 v. 24|6|86

LINGRUN
S.A.I.C.I. y A.
Avda. Córdoba 1345
1055 - Buenos Aires

Conforme con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550, se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de abril de 1986, se resolvió elevar el capital social de ₳ 20.000 a ₳ 25.760, es decir, dentro del quíntuplo, con una prima de emisión de 9.769,66 %, para lo cual se emitieron 5.760 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos cada una, con un valor nominal unitario de ₳ 1.—, habiendo efectuado los señores accionistas expresa renuncia al derecho de suscripción preferente, bajo las condiciones del artículo 197 de la Ley 19.550, por tratarse de acciones que se entregan en pago de obligaciones preexistentes.

El Directorio

₳ 15.— e. 24|7 Nº 91.258 v. 28|7|86

"M"

MINERA AMEGHINO
Sociedad Anónima
Minera Industrial
y Comercial
Nº 25.253

PUESTA A DISPOSICION, CANJE Y EMISION DE ACCIONES

El Directorio en su reunión del 13 de mayo de 1986, resolvió poner a disposición de los accionistas a partir del 9 de junio de 1986 inclusive, las acciones correspondientes al canje de las acciones en circulación y las correspondientes a la capitalización del "Saldo Ley Nº 19.742" (Capitalizable) cj. al 30 de junio de 1985, por ₳ 89.660, aprobado todo en la Asamblea Extraordinaria del 4 de noviembre de 1985. Con el presente aumento el capital social se eleva a ₳ 90.000. Los títulos se entregarán contra presentación de las acciones en circulación en Suipacha 1172, piso 4º of. E y F, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.

El Directorio.

₳ 18 e. 25|7 Nº 86.649 v. 29|7|86

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 16 y 17|7|86.

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S.A.C. e I.

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1.166 al 1.170 y 1.611 al 1.660 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio

₳ 34,50 e. 23|5 Nº 84.933 v. 23|6|86

"S"

SALVADOR TROVATTO ALBANO
Sociedad Anónima

EXTRAVIO DE ACCIONES

A partir del 27 de mayo de 1985 han quedado sin efecto las acciones emitidas por esta sociedad representadas en veinticinco títulos de diez mil acciones cada uno, Nºs. 1, 2, 3, 4 y 5 de la Primera Serie, y Nºs. 11, 12, 13, 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, 27, 28, 29 y 30 de la Segunda Serie. Acciones Nº 1 al 50.000 y 100.001 al 300.000, del valor nominal ₳ 0,25, conforme Acta Notarial labrada ante el escribano Eduardo Altamirano y lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio.

Domicilio social: Alsina 1535, 4º piso.

El Presidente

₳ 82,80 e. 30|5 Nº 85.792 v. 30|6|86

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima

TITULOS PERDIDOS
OPOSICION DE TITULOS

Sociedad Comercial del Plata S.A. denuncia el extravío de 237 acciones de "Sociedad Comercial del Plata S.A." de v|n. $a. 10 (v|n. ₳ 0,01) cada una con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, cuyo detalle es el siguiente:

Cantidad de títulos: 7. Cantidad de acciones por título: 1. Total de acciones: 7. Numeración: 2509|2515.

Cantidad de títulos: 3. Cantidad de acciones por título: 10. Total de acciones: 30. Numeración: 4673|4675.

Cantidad de títulos: 2. Cantidad de acciones por título: 100. Total de acciones: 200. Numeración: 5900|5901.

Total de acciones: 237.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

El Presidente

₳ 96,60 e. 30|5 Nº 85.889 v. 30|6|86

"Q"

QUIMICA HOECHST
S.A.
Registro 8.645

Comunica que la Asamblea Ordinaria realizada el 21|5|86 aprobó el aumento de capital de ₳ 1.295.360 a ₳ 5.449.000 mediante la emisión de 4.153.640.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 0,001 cada una, con derecho a un voto por acción con la siguiente imputación: 1) 680.550.000 acciones por capitalización de aporte irrevocable y 2) 3.473.090.000 por capitalización de Revalúo Contable Ley 19.742. — Dicho aumento fue protocolizado por escritura número 430 del 11 de julio de 1986, pasada al folio 902 del Registro Nº 311.

El Vicepresidente.

₳ 16,50 e. 25|7 Nº 91.338 v. 29|7|86

"T"

TECNAL
Sociedad Anónima

Llamamiento al Ejercicio de Suscripción preferente.

Comunica que, por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 29|5|86, aumentó su capital social a la suma de 4.500 australes, emitiéndose 3.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de un austral valor nominal cada una. La integración deberá efectuarse en efectivo y al contado. El ejercicio del derecho de preferencia caducará a los treinta días siguientes de la última publicación. La opción deberá efectuarse en la sede social Rivadavia 1367, 8º piso, oficina B, de Capital Federal.

El Directorio.

₳ 13,50 e. 19|6 Nº 87.780 v. 24|6|86

TORRENTE
S.A.
Lavalle 727|29, Buenos Aires

Se comunica que la Asamblea celebrada el 20 de mayo de 1986, resolvió aumentar el capital social en 16.200 australes, quedando el mismo en 20.000 australes y emitió 16.200 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de v|n. 1 cada una, de cinco votos, a la par y liberadas. Ley 19.742 y dividendos.

El Directorio.

₳ 10,50 e. 24|7 Nº 91.271 v. 28|7|86

"W"

WALDORF
Sociedad en Comandita
por Acciones

Se hace saber por un día que por escrituras: Nº 231, del 11|12|85, y complementarias, Nº 33, del 24|3|86, y Nº 78, del 6|6|86, pasadas ante el escribano Mario S. Yedlin, en el Registro 598, a su cargo, se instrumentaron los siguientes actos: a) Don Pascual Zagdañski transfirió a favor de don José Jazin, la totalidad del capital comanditado que tenía en la sociedad Waldorf, Sociedad en Comandita por Acciones, representado por ₳ 0,0068, dividido en 680 cuotas de ₳ 0,00001, cada una. — b) Don José Jazin transfirió a don Jorge Jaime Zagdañski, la totalidad del capital comanditado que adquirió a don Pascual Zagdañski, representado como se ha dicho por ₳ 0,0068. — c) Como consecuencia de las transferencias relacionadas en los puntos a) y b), los señores Jorge Jaime Zagdañski y José Jazin, como únicos integrantes de la sociedad Waldorf Sociedad en Comandita por Acciones, resolvieron: I) Aumentar el capital social a la suma de 200 australes mediante el aumento del capital comanditado a 20 australes, y el comanditario a 180 australes, y II) Modificaron el contrato social adecuándolo a la Ley 19.550 en la siguiente forma: Denominación: Waldorf Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Lavalle 1763, piso tercero, Oficina I. — Duración: 99 años, a contar desde el 1º de setiembre de 1961, Fecha en que inició su existencia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, urbanización, loteos, fraccionamiento, organización de consorcios, intermediación de toda clase de negocios inmobiliarios, construcción de edificios y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos vigentes, incluso las de propiedad horizontal. — b) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones vinculadas a su objeto social. — La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y ninguna otra por la que se requiera el concurso público. — Capital: El capital social lo constituye la suma de doscientos australes, de los cuales veinte australes corresponden al capital comanditado, dividido en veinte cuotas de un austral cada una, que sólo podrá ser transferido con la conformidad de una Asamblea General Extraordinaria. — El capital comanditario de ciento ochenta australes, está representado por ciento ochenta acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de un austral por cada acción. — El capital ha sido aportado e integrado en la siguiente forma: Capital comanditado: Don Jorge Jaime Zagdañski, veinte australes representado por veinte cuotas de un austral cada una. — Capital comanditario: Don José Jazin, 150 acciones de un austral cada una, por un total de 150 australes, y don Jorge Jaime Zagdañski, 30 acciones de un austral cada una, por un total de 30 australes. — El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo, sin requerirse conformidad administrativa, y deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente. — Administración: Está a cargo del socio comanditado don Jorge Zagdañski, con todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poder especial, conforme a los artículos 1.881 del Código Civil, 608 del Código de Comercio y artículo 9º del Decreto Ley número 5.965|63. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284, de la Ley 19.550. — Asambleas: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, incluidas las que deban considerar las materias de los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550, serán convocadas conforme a las disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley para Asambleas unánimes. — El quórum de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias y las resoluciones de las mismas, se regirán por los artículos 243 y 244, de la Ley 19.550. — Cierre de ejercicio social: El 30 de junio de cada año. — d) Se nombró administrador suplente a doña Norma Mabel Argiz.

Buenos Aires, julio de 1986.

El Escribano.

₳ 109,50 e. 24|7 Nº 91.290 v. 28|7|86

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Julio C. O. Bastiani, con oficinas en Avda. Córdoba 1318, piso 3º, oficina A, de Capital (T.E. 46-6000), hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Boston (acreedor prendario Art. 39, Ley 12.962), rematará el día 7 de julio de 1986, a las 10 horas, en el local de ventas de calle Humberto I 2042|46 de Capital Federal, los siguientes bienes: Cuarenta y cuatro (44) Cajas y/o bultos conteniendo bobinas de hilado de diversos títulos y cantidades que pesan aproximadamente alrededor de unos 1.100 Kgrs. en total y que se exhiben en el local de calle Río IV Nº 1490 de Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. En el acto del remate deberá abonarse el 30 % en concepto de seña y el saldo del 70 % dentro de las 72 horas hábiles de realizada la subasta en el Estudio de los apoderados del Banco Dres. Alejandro y Norberto Padilla, con oficinas en la calle Esmeralda 155, piso 3º (T.E. 46-6948), de Capital Federal. Los pagos en el acto de la subasta de la seña y comisión deberá realizarse en dinero efectivo. La orden de entrega de la mercadería se hará efectiva por parte de los apoderados del Banco una vez abonado el total del precio de compra, siendo por cuenta y riesgo del comprador la carga y transporte de la mercadería.

Buenos Aires, 12 de junio de 1986.

Julio C. O. Bastiani, martillero

₳ 30 e. 19|6 Nº 87.799 v. 24|6|86